

CONSTRUCTIVISMO Y PSICO(PATO)LOGIA
EL METODO DIALECTICO
(FUNDAMENTOS EPISTEMOLOGICOS)

Teresa Gil Ruiz

PORTADA: OBRA DE RICARDO CATANIA

**CONSTRUCTIVISMO Y PSICO(PATO)LOGIA:
EL MODELO DIALECTICO
(Fundamentos Epistemológicos)**

TERESA GIL RUIZ

INDICE

0. El modelo dialéctico: situación del tema.....	5
1. La fundamentación epistemológica. La clasificación de Piaget.....	11
2. Aplicaciones: el "lugar" histórico y teórico de la Psicopatología y "su" loco.....	20
3. ¿Puede el sujeto convertirse en objeto de su propia ciencia?.....	24
4. Rasgos diferenciales del Modelo Dialéctico.....	27
5. Causalidad psíquica y producción objetiva.....	45
6. Desarrollos del modelo en Psico(pato)logía.....	55
I. ¿Qué situación nos propone un acto comunicativo?.....	58
II. El concepto de "estilo" y sus aplicaciones psico(pato)lógicas.....	63
III. Estilo y relaciones intersubjetivas.....	64
IV. Los registros de la "realidad": lo imaginario y lo simbólico.....	76
V. Comunicación y sus aplicaciones Psico(pato)lógicas.....	79
VI. Influencia y orientaciones. Líneas actuales de investigación y desarrollo.....	84
7. Índice de Cuadros.....	86
8. Índice de Esquemas.....	87
7. Bibliografía.....	88

CONSTRUCTIVISMO Y PSICO(PATO)LOGIA: EL MODELO DIALECTICO (Fundamentos Epistemológicos)

TERESA GIL RUIZ

Teresa Gil Ruiz es psicólogo y psicoterapeuta con formación clínica y grupal en distintas instituciones universitarias y asistenciales. Es colaboradora de Cátedra del Dr. De la Mata en las universidades Complutense de Madrid y Zorroaga de San Sebastián, con especialización en las áreas de Psico(pato)logía, Psicología Dinámica y Psicología de la Comunicación. Ha realizado investigaciones de campo sobre diversas instituciones psiquiátricas y ha publicado, entre otros artículos y trabajos, un estudio sobre Basaglia y las Comunidades Terapéuticas y, en colaboración con J.L. De la Mata, un texto de fundamentación epistemológica de la Psico(pato)logía. Ha sido co-directora de las Iª y IIª Jornadas de Terapia Dialéctica celebradas durante 1981 y 1982 en Lakar (Navarra). Actualmente se integra en un equipo de intervención terapéutica y codirige grupos de formación de la Universidad Complutense. El presente trabajo forma parte de su investigación sobre Hospital de Día y Asistencia pública en materia de Salud Mental. En breve, publicará los resultados de su trabajo de campo en el Hospital Psiquiátrico de la Ciudad Sanitaria Provincial de Madrid.

Las cadenas operatorio-predictivas que el acontecimiento o la situación pueda ser nombrada.

Por lo mismo, no existe alternativa entre el "realismo" o el "simbolismo" de los modelos: por definición, todo modelo es **operatorio-significante**. De manera que tampoco la distinción cabe situarla en la articulación de los planos realidad/representación, porque lo producido es el **concreto histórico**, sistemático conceptual que instala al referente en el orden de la significación. Y tampoco se trata de "convencionalismo": es ya el momento de oponerse a la escolástica aristotélica, como si el procedimiento hipotético-deductivo-experimental fuera el método. Tratar matemáticamente los acontecimientos tiene tanto que ver con una operación de formalización que tampoco escapa a esa perseguida "imaginación creadora", que hasta ahora se ha relegado al ámbito arbitrario de la construcción artística. Lo fundamental es transponer la estructura de lo real a la estructura sistemática cuyo efecto concreto es el conocimiento. Esto es lo que hemos hecho en todos los capítulos anteriores.

0. El modelo dialéctico: situación del tema.

En trabajos anteriores se advierte la necesidad de fundar epistemológicamente el cuestionamiento de la psiquiatría. No ya a niveles de divulgación ideológica y de cuestionamiento político: que es necesario también. Pero, fundamentalmente, en el plano epistemológico. Por lo tanto, no una simple negación "externa", que deje sin considerar la "patología" posible de la personalidad concreta, sino una negación "interna" que, sin oportunismos, pero con oportunidad teórico-práctica, establece la necesidad de intervenir legítimamente en el ámbito de **la conducta Ste. y significada**.

Se hace difícil afirmar que la antipsiquiatría haya tenido una intervención auténtica al "interior" de la propia práctica médica y, más concretamente, al interior de la propia institución médica. Se advierte en la nula o muy escasa influencia sobre la práctica

institucional en su conjunto y en el recurso constante publicitario, que si bien tiene efectos de simpatía popular, por otra parte, permite que el modelo organicista siga teniendo vigencia y poder en la totalidad de las instituciones asistenciales. De suerte que, en último término, a cargo de un silencioso acuerdo de statu quo, psiquiatría y antipsiquiatría coexisten, siempre que se respeten los correspondientes espacios de influencia (por supuesto, quien tiene más que perder en el no respeto es la corriente opositora. Algo similar hemos visto en el caso del HD de la Ciudad Provincial de Madrid, donde el equilibrio entre las dos grandes líneas de oposición institucional permitía la existencia del HD, siempre y cuando éste se remitiese exclusivamente al área que se le concedía).

La antipsiquiatría no ha conseguido, en el espacio interno, coherentizar teóricamente sus propuestas. Y por ello, en parte, su contrapropuesta ideológica y política (= organizativa, en parte también) se vino abajo. Su emplazamiento sociológico-sentimental y su redentorismo humanitarista no tuvieron fuerza suficiente para provocar la ruptura que habría proporcionado nuevas bases de enfrentamiento con el modelo organicista y/o conductual.

Pero no todo es crítica negativa: la anti-psiquiatría ha conseguido un movimiento de divulgación de los resultados de la Historia (investigaciones de Rosen, Foucault, Saurí, Castel...) y de las investigaciones sociológicas sobre asistencia de "enfermedad mental" Goffman, Levinson, Gallagher, Crowcroft, Szasz...). Con más precisión, ha conseguido poner de manifiesto que la psiquiatría poseía una legitimación "derivada, legitimación que se reforzaba con el control de las instituciones asilares, que la derivación de pacientes se realizaba desde el interior del propio cuerpo médico y, en definitiva, que poseían una eficacia técnica que permitía, si no curar, que no curaba, sí ocultar, reprimir y destruir, en última instancia, a la locura.

Conviene que insistamos sobre el primer factor de legitimación (el que podemos llamar "**cientificidad**" del modelo): la repulsa a cualquier forma de "tratamiento moral" de la locura no hay que situarla en una perversidad que sale de la casta médica. Hay que buscar su causalidad en los antecedentes fundacionales de la medicina y, además, en la incorporación de la psiquiatría a la medicina. Hay una productividad evidente de los

modelos técnicos que se desprenden de las ciencias naturales (= CC.NN.). Hay una ideología progresista-liberal, burguesa, que subyace a esos modelos. Hay una expansión que asegura la primacía de tales modelos fundamentalmente como manifestación exclusiva y excluyente de la "Razón científica". Así, la elevación de la consideración social de la medicina pasaba por la reconversión de ésta de "arte" que era en la antigüedad a ciencia. Y esto sólo era posible con la conversión naturalista de su cuerpo experiencial; la psiquiatría tuvo que seguir pasos similares, hasta convertirse en una rama de la medicina (la gran polémica de los fisiólogos alemanes del siglo pasado, respecto a la igualación de la energía y a su materialismo sólo tiene sentido desde una comprensión mecanicista y naturalizadora que necesitaba desprender las últimas adherencias románticas y vitalistas de la explicación de las formas vivas).

La anti-psiquiatría no ha conseguido desvelar el tema del estatuto epistemológico de la psiquiatría y de su objeto; ha denunciado las operaciones; pero no la mistificación de una técnica que se pretende como ciencia. Ha denunciado la ideología social, pero no ha buscado la otra dimensión científicista; la cobertura asistencial, pero no el tecnicismo organicista que permitía y justificaba todo el salvajismo anti-histórico de la práctica terapéutica.

Hay, pues, que delimitar entre dos órdenes de cosas:

A) El plano asistencial médico y su institución

- Plano de poder efectivo y de delegación
- plano de la estructura político-ideológica de la casta médica
- la naturaleza de las técnicas terapéuticas empleadas
- el ámbito mismo de intervención y la producción de ese ámbito
- las características existenciales de la inscripción médica de la locura

B) La existencia de distintas escuelas o corrientes en el interior del espacio de intervención médica

- organicismos

- fenomenología
 - psicoanálisis y corrientes afines
 - neoconductismo
 - tendencias sociopsiquiátricas
 - tendencias organodinámicas
- .../...

Lo primero (A) remite a rasgos diferenciados de la práctica médica efectiva; lo segundo (B) remite a una carencia epistemológica esencial. Como en psicología, nos encontramos ante una diversidad de escuelas, sin un marco teórico unificador. En ese sentido, es válido afirmar que las psiquiatrías no son otra cosa que simples técnicas institucionales de recambio ideológico y control social. Aquí tiene razón Castilla del Pino, cuando insiste en una Psicopatología que funde las prácticas técnico-asistenciales derivadas. El problema es que no es posible una Psicopatología que, a su vez, no se funde en una psicología que es la que, en último término, y desde su basamento teórico, permite, más allá del ideologismo de las categorías de "normal" y "patológico", explicar la totalidad de la conducta, dando cuenta de la constitución subjetivo/personal.

Si se analiza con todo rigor la historia de las ideas psicopatológicas nos encontramos con series muy difícilmente conciliables entre sí (salvo desde una posición puramente clerical o con una "refundición epistemológica" de esas aportaciones, para integrar lo que podríamos llamar Psico(pato)logía); series que se integran en tres ejes de aportación y comprensión teórica y experimental diferente, como son los ejes de la **taxonomía pura**, de la **experiencia terapéutica** y de la aportación teórico-hipotética. Estas series pueden ser:

- en la antigüedad, institucionalización religiosa de la locura. Inmediatamente
- reconocimiento de la locura como "enfermedad mental" (Pinel 1795, con lo que se sitúan los primeros rasgos de la comprensión médica de la locura)
- las "monomanías", como exponentes modernos de

- las primeras descripciones psiquiátricas, 1858
- la hipnosis, como primera aproximación histórica al Inconsciente
 - la neurastenia, Beard 1881
 - la nosología de Kraepelin, 1883
 - el Inconsciente, Freud 1895
 - la parálisis general progresiva, "enfermedad mental" por excelencia (Noguchi y Moore 1913)
 - las relaciones de objeto, M. Klein 1923
 - la psicastenia, Janet 1927
 - el electroshock, Cerletti 1935
 - las relaciones interpersonales y la psicosis, Sullivan 1953
 - el descubrimiento del Lagarctil, 1954
 - el doble vínculo, Weackland y otros 1960
 - el asilismo, Gofmann y otros 1960-70
 - lingüística, cibernética... y su aplicación a la psiquiatría
- .../...

Hechos, acontecimientos que, sin embargo, no consiguen eliminar las graves cuestiones que tiene planteada la constitución de esa Psicopatología y cuyo elenco puede formularse en muy pocas palabras y en series de oposiciones:

- dotación o aprendizaje
 - disposición o ambiente
 - sociogénesis o psicogénesis
 - sujeto o yo o self
 - endógeno o exógeno o reactivo
 - Inconsciente o Caja Negra u organización productora de la acción.
- .../...

Lo mismo puede decirse respecto a la fundamentación de los grandes cuadros de clasificación. Por una parte, parece que todavía se opera sobre los supuestos de las "facultades", lo que supone que todavía se habla de "**alteraciones**" de la **voluntad**, de la **sensibilidad** y de la **inteligencia**. Y ello incluso en el momento en el que también desde el campo neopositivista se insiste en considerar la unidad de manifestaciones del conflicto en los planos de la vinculación, la presentación, la cognición y la acción. Planos, por supuesto, actuados desde la misma estructura.

A pesar de todo, la dominancia psiquiátrica de la locura sigue valorando negativamente desde lo "distinto" o lo "diferente". Se ve así en la cognición (lo que Kraepelin llamaba "locura propia"), en la vinculación (las viejas "locuras circulares que alcanzan hasta la introducción del concepto de "doble vínculo"), en la relación ética (la clásica "locura moral").

Además, todavía siguen interviniendo factores como los de la "herencia", "degeneración", "desequilibrio"... A los grandes cuadros se les contraponen tentativas de aggiornamento, como son los aglutinadores de las grandes categorías en

- excitables
 - inestables
 - fantástico-perversos
 - mitómanos
- .../... (!)

o, como en la clasificación de Schneider, que no busca sino actualizar los viejos cuadros Kraepelinianos, para lo que propone una clasificación de los grandes tipos (como son los hipertímicos, depresivos, inseguros de sí mismos, fanáticos, egocéntricos, lábiles, explosivos, asténicos, abúlicos...).

Frente a todo esto, habría que hablar de redes de estructura dominante, con manifestaciones de interacción con prevaencia en el plano de las **relaciones interpersonales** (circulación predominantemente social), en el de las **relaciones intersubjetivas** (circulación vincular, afectiva, relacional) y de las relaciones intra-subjetivas (dinámicas de la identidad). Por lo mismo, es necesario

distinguir entre el conflicto más o menos coyuntural y el conflicto estructural, como se manifiesta en la despersonalización o en las inseguridades básicas.

Pero, en este apartado, sólo intentábamos una introducción al tema. Y lo que nos interesaba fundamentalmente era indicar que no basta la crítica institucional-asistencial para combatir el modelo organicista. Ciertamente, es necesaria esa crítica; pero no es suficiente. Hay que llegar a la denuncia de un proyecto pseudoepistemológico, para de esa manera comprobar **también científicamente**, las pretensiones del modelo médico.

1. La fundamentación epistemológica. La clasificación de Piaget

Pero no se nos plantea de qué queremos hablar y desde dónde. El planteamiento antipsiquiátrico parece negar la locura, en tanto que del modelo combatido se nos dice que "produce" esa locura. A la vez, autores que no asumen los planteamientos de la antipsiquiatría (Castilla del Pino 1978, Tizón 1978, Szasz 1973 y De la Mata 1981) postulan la necesidad de una fundamentación psicológica de la psiquiatría o, al menos, de la intervención técnica sobre la locura. Dicho esto así tiene que parecer contradictorio, pues no es posible referirse a algo que, siendo la producción de un modelo teórico-institucional, exige, sin embargo, tratamiento.

Pues bien, en primer lugar aceptamos, como objeto de la psicología, la conducta Ste. y Sda., en los procesos de su **génesis, constitución, dinámica y productividad**. Psicopatológicamente, la conducta es anómica o parcialmente anómica sólo por referencia a los parámetros sociales estándar que normativizan y regularizan la conducta individual y la interacción social.

No sólo seguimos manteniendo el carácter de "significativa" de esa conducta perturbada, sino que, además, afirmamos que tal conducta sólo parcialmente es anómica, de la misma manera que puede serlo una jerga marginal respecto de la lengua dominante. Como los idiolectos, la conducta perturbada manifiesta un estilo que afecta tanto a la organización-trasmisión de la información como al establecimiento de relaciones, presentación, vinculación y producción. Y ese estilo responde a la ley dominante en el grupo

de vinculación/socialización original.

La perturbación afecta a la conducta, en determinados contextos y ante determinadas situaciones, relaciones, etc. Puede adoptarse como criterio esencial de definición de esa perturbación o la desviación respecto a los criterios dominantes de regulación social o bien, por el contrario, se tiene que acudir a otros criterios que pueden resumirse en una consciencia fundamental primaria de sufrimiento por parte del sujeto, en aspectos como pueden ser la angustia ante el cambio, la incapacidad, la desidentidad, la extrañación de sí, la impotencia para mantener nuevas relaciones, la imposibilidad de insertarse creadoramente en el medio propio, etc.

Estamos ya ante lo que podemos llamar "**dominio material**" de la psicopatología. Inmediatamente, se nos plantea si es posible o no intervenir en ese dominio. En efecto, lo que anteriormente hemos llamado "consciencia mínima de sufrimiento" constituye la base de la relación terapéutica. Pero aquí nos preguntamos por la posibilidad de intervención epistemológica. Intervención que tiene, de entrada, que deshacer dos equívocos con raíz idealista: se transforma para conocer y se conoce para transformarse. Y esto supone un compromiso explícito al afrontar la contradicción, pues supone valorar la orientación de la intervención cognitiva y poner las bases de la intervención práctica.

Más específicamente, nos situamos ante la realización psico(pato)lógica del Constructivismo Dialéctico. Que supone, por una parte, la constructividad crítica del objeto de conocimiento (= la conducta), es decir, la afirmación de que entre los polos de la relación objetiva, Sujeto y Objeto (a partir de este momento S y O), hay una tensión dialéctica. Aún más, que estamos ante un constructivismo que se afirma materialista e histórico. Sin que se trate de una importación de los conceptos del Materialismo Histórico (= MH) al ámbito de la psico(pato)logía (De la Mata y Gil Ruiz 1982), sino que supone la aplicación de procedimientos material-dialécticos al material de experiencia de la conducta individual.

Contrariamente a Althusser (1970) no concebimos una filosofía que se presente como MD (= Materialismo dialéctico) junto a una ciencia, el MH. Pensamos, al contrario, que no es posible hablar

en ciencias de métodos o epistemologías generales; pensamos que el MH es "una" realización del MD, como aplicación epistemológica a las estructuras históricas que organizan la constitución y dinámica de las sociedades concretas. Por lo mismo, una epistemología materialista y dialéctica de la subjetividad y de su acción debe hacerse desde las estructuras sistemáticas, modelos, conceptos... que organicen objetiva y científicamente el material experiencial del área referente de la conducta individual y de su interacción social.

No existen, pues, conceptos de aplicación universal, metaepistemológicos o metamateriales. Toda área referencial exige un tratamiento específico, sistemático y metodológico, lo que representa, en muchas ocasiones, la corrección crítica de conceptos procedentes de otras ciencias, afinar los recursos referenciales y experimentales, con rigurosa atención a la pertinencia de esos recursos al área investigada. Así, marcos referenciales generales y procedimientos epistemológicos propios concluyen en la organización objetiva del área referencial; es decir, constituyen históricamente el objeto científico construido.

Esta advertencia constituye un punto esencial del procedimiento que adoptamos. Pero, además, una advertencia crítica al error ideológico de pretender exportar un "marxismo" a la totalidad de las prácticas científicas. Ni aceptamos al marxismo como metaepistemología universal, ni es para nosotros el MD una filosofía con pretensiones de saber exclusivo ni es el MH una epistemología con valor absoluto. Fuera de sus realizaciones concretas, el MD no existe y, por lo tanto, en el MH, el MD se realiza en la ciencia de los determinantes estructurales de la Historia y, por supuesto, sin que agote científicamente toda la historia.

Se trata, pues, de enfrentarse a la estructura de la personalidad y del conflicto, a la estructura del sufrimiento, en su génesis y dinámica, como producciones históricas de una sociedad de clases. Y, además, pretendemos hacerlo desde la posición que entraña el recurso a "**Psico(pato)logía**". En principio, porque no es posible concebir una Psicopatología, y sus técnicas derivadas, que no tenga sus bases en una psicología. Más críticamente, porque consideramos que es la propia naturaleza histórica del sujeto lo que lo inscribe en la estructura misma del conflicto. Freud, con su recurso al caudal psicopatológico de la vida cotidiana, inaugura esta vía. Con

sus metáforas sobre el "malestar de la cultura", con sus nociones metapsicológicas de la represión universal que representa al acceso a la humanidad. Y no se trata tan sólo de mostrar la equivalencia relativa de las categorías de normal y patológico ni de afirmar constantemente su copresencia en toda conducta. Por el contrario, lo que intentamos es mostrar que todo hombre, en el acceso a su humanidad, introducido en los procesos de la vinculación/socialización, atraviesa por unas situaciones de crecimiento y constitución que pueden significar su desidentidad, despersonalización, heteronomía, etc., etc.

Y no se crea que pretendemos psicologizar el problema. Una sociedad represiva, explotadora favorece el desarrollo de un conflicto que no puede leerse en clave psicopatológica (falta de libertades, miseria, empobrecimiento general). Tiene efectivamente su incidencia sobre las conductas individuales y también su patología (por ejemplo, la del paro, la del trabajo, la prostitución, marginación...). Instituciones, ideologías, carácter de las relaciones sociales, naturaleza del poder inciden sobre la constitución subjetivo/personal y evidentemente en el propio desarrollo personal. Pero se trata de un plano referencial distinto al que se refiere la psicopatología que, en lo concreto, busca cómo esas relaciones han sido mediadas por el grupo familiar, en la economía y funcionalidad de sus relaciones intervencionales, como las que realizan al individuo.

Por lo tanto, si bien aceptamos que muchas formas patológicas de la conducta no son sino manifestaciones generales de la regresión-ocultación de lo político, no aceptamos menos que es esencial distinguir los planos del sufrimiento individual y de la miseria colectiva.

Pero reflexionar sobre las condiciones de desarrollo de la producción de los casi-conceptos de la psiquiatría y psicopatología dominantes es también reflexionar sobre las condiciones de emergencia y existencia de su dominio material (= la locura y sus "especies"). Con todo, no puede ser una reflexión neutral, ya que como se puede comprobar por la historia de esas disciplinas hay una sobredeterminación política, económica e ideológica que orienta la formulación de esos casi-conceptos. Qué clase de procesos, qué prevenciones morales, qué intereses económicos han orientado la marginación, extrañación y asilación del loco es algo

que sólo ahora comenzamos a conocer. Y si toda epistemología concreta, toda ciencia está ordenada desde las instituciones que el poder determina, tenemos entonces que ser consecuentes y afirmar que en la historia de las ideas psiquiátricas no sólo se da un erróneo modelo teórico de comprensión, sino también que este modelo está sobredeterminado por la **para-epistemología** que interesa y segrega el poder. Por lo tanto, el modelo hay que comprenderlo en esta otra dimensión de las **ideologías-técnicas**.

En su revisión de las epistemologías actuantes y sus derivaciones, Piaget (1972) señalaba las tres grandes clases de sistemas teóricos que era posible encontrar en la historia del pensamiento, sistemas a los que denomina como "epistemologías".

- epistemologías metacientíficas = operan sobre el material de las ciencias y pretende obtener un instrumento general de conocimiento (tipo, las filosofías)
- epistemologías paracientíficas = como búsqueda de un tipo de conocimiento no racional, sino absoluto e intuitivista (tipo las grandes escuelas místicas)
- epistemologías científicas = que resultan del análisis del proyecto de racionalidad que cada ciencia contiene.

A éstas, añadirá todas aquellas formaciones "**derivadas**" que representan el gran cuerpo de los movimientos teóricos (Positivismo, Fenomenología, Dialéctica, etc.).

Dos cosas hay que precisar: por una parte, las corrientes actuales de análisis epistemológico no aceptan que pueda hablarse de epistemología salvo en el caso de las producciones teóricas que son las ciencias; además, las formaciones derivadas generalmente representan o marcos referenciales de intervención o bien se constituyen en formaciones ideológicas, independientemente de que éstas puedan tener realizaciones técnicas, como es también el caso de las ciencias. En segundo lugar, habría que hablar de las condiciones efectivas del proceso productor de conceptos: si las ciencias están infectadas ideológicamente (al contrario de lo que piensa Althusser, para quien hay una nítida separación entre ciencias e ideologías), hay que afirmar, a la vez, que todas ellas están sobredeterminadas por el poder. Y, en ese

marco, hay siempre que referirse a una **metaepistemología del poder**.

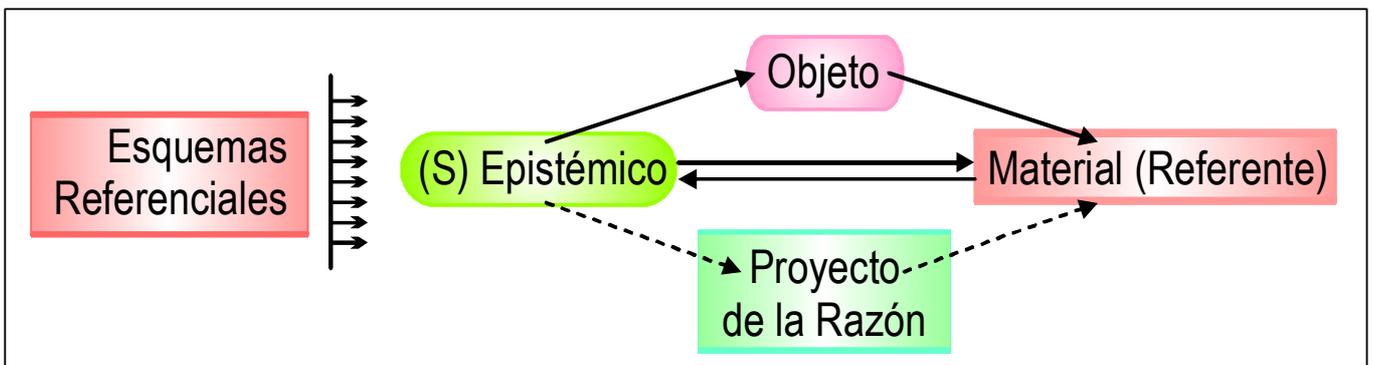
Pero si se cuenta con esa metaepistemología puede ocurrir algo curioso: en la oposición y sin contar con la representatividad de fuerzas sociales en ascenso, una ciencia no puede ejercer; al contrario, desde el poder casi-ciencias, en la medida que se apoyen sobre técnicas de operativización, pueden contar con todas las posibilidades de expansión y dominancia social.

Así, en psiquiatría no basta con el análisis interno para que aparezca la epistemología interna de los sistemas ni para que podamos dar cuenta de su productividad. Por lo tanto, una consideración materialista de la eficacia de las epistemologías internas y de sus técnicas derivadas es función de las relaciones sociales de poder y de la vinculación de esta epistemología a ese poder.

En otro orden de cosas, Piaget adscribe a la epistemología o constructivismo genético, por determinar que la objetividad es el efecto de la relación entre S y O, en la fórmula tan conocida

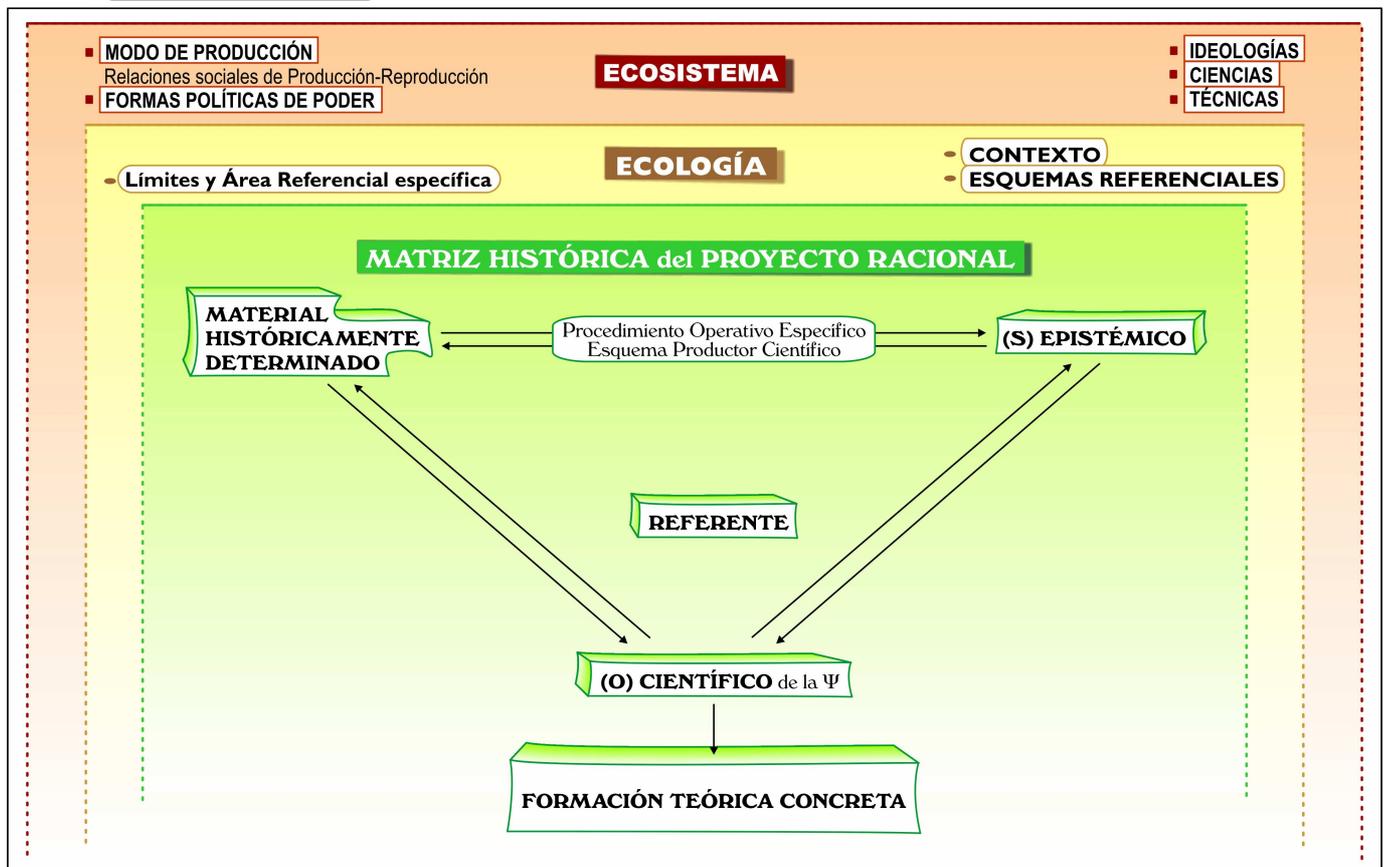


Nuestro constructivismo presenta características más dialécticas (en De la Mata y Gil Ruiz 1982 hemos establecido nuestras consideraciones críticas acerca del modelo de Piaget, de manera que no repetiremos aquí esas críticas), considerando, efectivamente, que la objetividad es una producción. Nuestra fórmula varía, pues, de la que presenta Piaget y puede, en un primer momento, ser descrita de la manera siguiente:



o, con más precisión (De la Mata: Modelos en Psicopatología 1979) en el siguiente cuadro:

Cuadro I *Formación Teórica Concreta*



Con los esquemas anteriores, las relaciones que Piaget propone quedan modificadas. No sólo en el hecho de que represente el procedimiento formal-operatorio específico, sino que además se introduce la determinación social que permite dar cuenta de la subordinación estructural de la FT = formación teórica (= ideologías, paradigmas...). Por otra parte, las relaciones que Piaget establece

- (A) Dominio **“material”** de una ciencia
- (B) Dominio **“conceptual”**
- (C) Dominio epistemológico **“interno”**
- (D) Dominio de la epistemología **“derivada”**

con dos subclases

- (C₁) Dominio de las técnicas derivadas
- (D₁) ¿Hacia una epistemología general?

Precisa una serie de aclaraciones.

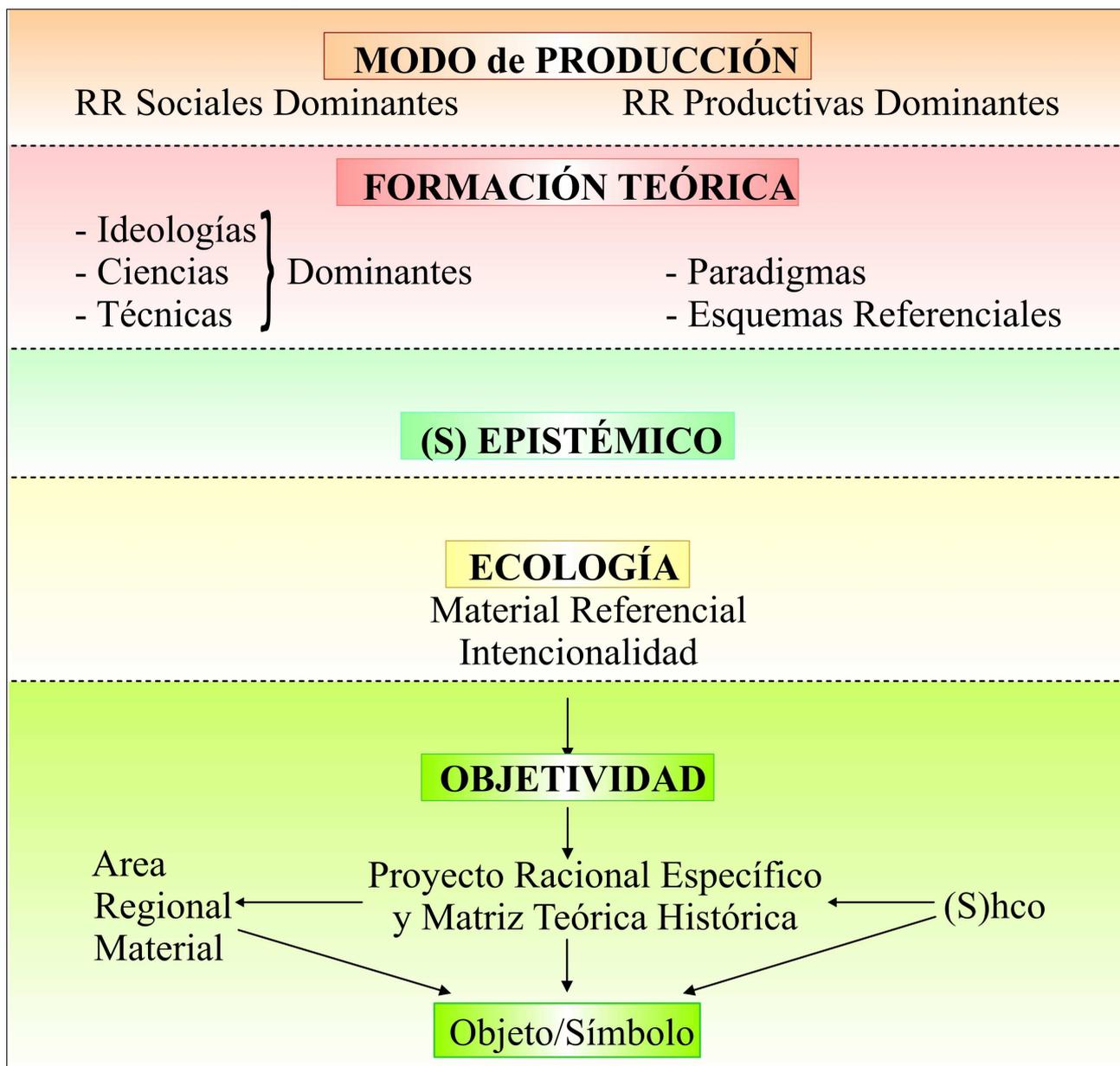
En (A) es necesario definir el material referente. Hay que fijarse que no se trata de definir el acceso a la observación, sino que, con más precisión y especialmente en el campo de las CC. SS. (Ciencias Sociales), es necesario definir ese material desde su propia naturaleza social, su ser de “producto” de la interacción social. Por ejemplo, la “enfermedad” es una compleja producción social que tiene sentido en una ecología determinada, producto, a su vez, de un ecosistema sobredeterminante (se entenderá mejor si recordamos que las investigaciones actuales de psiquiatría social correlacionan, por ejemplo, enfermedad con clase social, habitáculo suburbial, etc.).

En (B) es necesario precisar qué representa la objetividad, especialmente con un material que posee sus determinaciones anteriores al procedimiento científico. Determinaciones, por otra parte, que están selladas por el carácter de la institucionalización del ecosistema (con el ejemplo anterior, se puede comprender ese “material”, el loco, marcado por la familia, la escuela, el hábitat grupal y por los sistemas de objetos, de signos, de valores); aspectos, pues, que es necesario integrar en la objetividad.

En (C) se intenta desarrollar el **proyecto de racionalidad** (tal y como lo define Mouloud, el esquema productor científico); así como su conexión con C_1 (no definido, por otra parte, por Piaget); efectivamente, las técnicas juegan aquí un papel epistemológico de primera magnitud, pues no se reducen a la mera “aplicabilidad de unos conocimientos teóricos”: poseen una impregnación ideológica muy potentes y, además, no es necesariamente cierto que las técnicas procedan siempre del conocimiento, ya que muy frecuentemente lo preceden. Una última advertencia respecto a (C) es que hay que entender esa epistemología interna desde la biologización/naturalización de la lógica que propugna Piaget (ver De la Mata y Gil Ruiz 1981 y 1982).

Esto fuerza a la relativización del constructivismo propuesto por Piaget. En una nueva esquematización (De la Mata 1979) se puede comprender mejor lo que proponemos:

Cuadro II (*La Objetividad*)



Desde esta perspectiva tiene, pues, mucho más sentido hablar de "**constructivismo o productivismo dialéctico**". Se elimina el residuo "epistemología derivada" y se lo substituye por las funciones económico-reproductivas del proceso objetivo, aunque tal residuo tiene toda su eficacia como paradigma o como formación ideológica. La "epistemología interior" queda contextualizada, puesto que pertenece a una Matriz histórica diferenciada que se concreta, por medio de sus propios recursos referenciales, en el material que organiza **objetivamente**. Por otra parte, en la práctica científica pueden intervenir la "demanda social y la regulación institucional", puesto que está

insertada en el ecosistema y actúa bajo las sobredeterminaciones de éste.

2. Aplicaciones: el "lugar" histórico y teórico de la Psicopatología y "su" loco.

Desde distintas posiciones actualmente se ha tratado de establecer qué relaciones guardan entre sí la Psicopatología y la psiquiatría respecto de una posible Psicología de base. La crítica más frecuente (ver Basaglia y otros 1972, Castilla del Pino 1978, Cooper 1972, Crowcroft 1971, Levinson y Gallagher 1971, Rosen 1974, Szasz 1973...) es la que afirma que una técnica, la psiquiatría, ha producido una inflación ideológica que llega a afirmarse a sí misma como teoría.

No hay que olvidar, sin embargo, que las "aplicaciones" de la psicología y las técnicas psiquiátricas no son independientes de las necesidades economicopolíticas de la estructura social dominante (necesidades que se "expresan" en la regulación que imponen las instituciones jerarquizadas del poder). Además se produce una circularidad del flujo social: las r.s.p., en su productividad misma, refuerzan y profundizan sus condiciones de reproducción. Y esto significa, sin más, que la productividad de un esquema social produce, a la vez, las condiciones de la reproducción de dicho esquema (reformulando el viejo dicho: la función "reproduce" al órgano).

Todo esto viene a cuento de que es imprescindible comprender la circularidad de las r.s.d. (= relaciones sociales dominantes, y de las ideologías que las cohesionan y operativizan. Tales relaciones aparecen como naturalizadas y tienen un valor "normativizador-productivo", una "racionalización securizadora" que asegura la eficacia de su implantación y, por lo tanto, de su circulación productora. Pues bien, desde esa normativización que es política y económica, pero que se presenta como naturalizada, es como hay que comprender las propias limitaciones de una crítica puramente epistemológica. En la misma secuencia de la obra de Marx, "La ideología alemana", "Introducción a la Crítica de la economía política" y "El Capital" se advierte que es el recurso a la acción revolucionaria lo único que da seriedad, frente a la burguesía, a la crítica.

Por tanto, las pretensiones epistemológicas de la psiquiatría y su lugar entre las prácticas dominantes hay que entenderlo todo desde la consideración de la psiquiatría como ejercicio delegado del poder efectivo. Es decir, y con más claridad: la legitimación de las pretensiones epistemológicas de la psiquiatría están garantizadas por la propia naturaleza de la estructura del poder. En la medida en que sus técnicas —las de la psiquiatría— realizan y refuerzan ese poder, en esa medida la psiquiatría forma parte del mismo poder.

A esta circularidad dialéctica, contradictoria nos referimos y hay que insistir terminantemente en el hecho de la eficacia de las técnicas psiquiátricas. Por supuesto, una **eficacia** que se califica por respecto a la funcionalidad que tienen en el mantenimiento y reproducción de las r.s.d.

Al drama histórico **Hominización/humanización** la estructura dominante del Ecosistema lo sobredetermina, a partir del carácter de las r.s.d. (sistemas de valores, necesidades, libertades como lo que establece el nicho ecológico donde ese drama se resuelve). Por tanto, si el nicho ecológico establece las condiciones en las que tiene que plantearse el conflicto, es legítimo afirmar que también establece las condiciones generales de su resolución. Y, en lo fundamental, esas condiciones no pueden ser otras que las que consientan la continuidad estructural del ecosistema y su **reproducción ampliada**. Pero esto no quiere decir otra cosa sino que, como decía Mendel, en muchas ocasiones, la "enfermedad" no es sino **la regresión psicológica de lo político**.

Ahora ya podemos entrar en la segunda parte de la argumentación. Ya hemos dicho que el error antipsiquiátrico ha consistido frecuentemente en ignorar el modelo ideológico que subtiende a la práctica médica. Y hemos añadido que esto no suponía descartar el factor político, sino situarlo. Pues bien, en toda situación subjetivo/personal de conflicto ni pueden descartarse las condiciones concretas del proceso de constitución de ese individuo ni, por supuesto, pueden ignorarse las condiciones ecológicas en las que se ha desarrollado el sistema de esos procesos.

Esto es, una posición teórico-práctica respecto de la "enferme-

dad" no puede desprenderse de un posicionamiento político respecto de su etiología estructural. Por lo tanto, de igual manera a como decimos que el tipo de diagnóstico y la elección de técnicas de tratamiento dependen siempre del modelo de personalidad que adoptemos, de igual manera tiene que decirse que o encaramos la necesidad política como factor de la terapia o no queda otro recurso que colaborar en la "fabricación" del loco. Por lo tanto, que la psiquiatría se haya convertido en una mixtificación teórica de una técnica efectiva posee razones políticas que lo justifican, no sólo porque el psiquiatra como casta pertenece al sistema, sino también porque adopta una posición beligerante respecto de toda necesidad de cambio y transformación.

"Fabricar" al loco (Szasz 1973) (= congelarlo bajo la etiqueta clasificatoria, marginarlo, encerrarlo, destruirlo...) es el procedimiento técnico que conjura la peligrosidad de una denuncia existencial. Impide que esa existencia pueda convertirse en un indicante de la irracionalidad del sistema; al naturalizarlo (como ocurría con las categorías de los economistas premarxistas) "desvía" toda posibilidad crítica de enfrentamiento al régimen político de la sociedad. En esa medida, lo que la psiquiatría hace es reelaborar (técnica y pseudoconceptualmente) el producto que una determinada sociedad produce residualmente, como efecto de unas determinadas r.s. de producción y poder. Técnicamente, porque realiza la maniobra de control social que se le encomienda. Ideológicamente, porque "justifica" individual y orgánicamente la significación de la locura que presenta como **ahistórica, transcultural y transocial**.

Por lo tanto, no vale con decir simplemente que el psiquiatra "fabrica" al loco, es decir, a un producto que una sociedad necesita. El Ecosistema provoca la emergencia residual del loco y necesita controlarlo, neutralizarlo, justificarlo, ocultarlo, destruirlo. Necesita reducirlo a pura condición natural. La psiquiatría cumple esas funciones y lo hace "objetivizando" significando ideológicamente la quiebra existencial como quiebra **natural, evolutiva, degenerativa**. Consigue así la neutralización de lo que la locura pueda representar como **necesidad de transformación de las condiciones de vida**.

Pero un diagnóstico que no tome en cuenta la funcionalidad y la determinabilidad ecológica de una conducta, lo que hace expli-

car criterios de **normativización** y, por lo tanto, de **normalización** que hacen tabla rasa del hecho mismo de que la conducta es **función de una organización subjetiva, de unas relaciones de interacción y de un contexto determinado**. De esa manera la "normalización" indica el índice de sometimiento al poder y aún más, indica el grado de adaptabilidad a las necesidades productoras y reproductoras del sistema mismo.

El desarrollo contradictorio de la psiquiatría, sus intentos de conexión con otras ciencias, la profundización en nuevos recursos físicos (de observación y registro de los procesos neurofisiológicos, etc.), químicos o formales (matemática, informática, cibernética) no trastorna la posición sociopolítica y técnica de su estatuto. En coincidencia con la psicología, no es capaz ni de definir exactamente su referente (= ¿la conducta y, si es así, ésta como representante de qué?) ni de establecer la causalidad específica del "trastorno mental". La psiquiatría no cumple con las condiciones de objetividad que imponen en las ciencias naturales entre las que quiere incluirse; pero por otra parte, no acepta en absoluto considerarse en el registro de las CC. sociales o históricas.

En la medida en que la psiquiatría no cura, en esa misma medida se advierte su lugar: una técnica empírica, ideológicamente determinada, políticamente sobredeterminada que se configura como aparato ideológico-técnico de control social. Situación ésta que se refuerza desde el momento en que no se enjuicia críticamente su propia crisis de fundamentos.

El "lugar", sin embargo, de una psico(pato)logía está determinado por los límites teóricos de ciencias como la antropología, la lingüística, la sociología...; es decir, por todas aquellas ciencias sociales e históricas que definen el marco de referencia de lo **individual histórico**, pero que, por sus propios principios, no pueden tratarlo. Y éste área de referencia sólo puede ser abordado desde el momento en que se define su historicidad y su irreductibilidad estricta tanto a factores biológicos como a factores sociales. Es decir, lo psicológico estructura lo biológico y lo social y lo convierte a los órdenes actuantes de la corporeidad, de la "representación", de lo simbólico, de lo interaccional.

Consecuentemente, la operación crítica que define el lugar teórico de la Psico(pato)logía se realiza mediante las relaciones

previas que podemos resumir aquí (De la Mata 1979):

- A. desocultación crítica del ámbito de referencia, lo que, además, representa establecer su pertenencia propia;
- B. definición de las técnicas referenciales de intencionalidad objetiva
- C. comprensión exacta de lo que debe entenderse como **"tratamiento interdisciplinar"** (se refiere a que la importación de conceptos procedentes de las ciencias límites no puede realizarse si no es mediante el corrector epistemológico que readeque los conocimientos así obtenidos a su nueva formulación sistemática
- D. lo anterior expresa ya el tratamiento que es necesario realizar entre las contradicciones de las distintas epistemologías puestas en contacto. No se trata nunca de un sincretismo, sino de formaciones conceptuales en las que el determinante es el mismo proyecto de la racionalidad que interviene sobre el área considerada.
- E. escapar a todo intento reduccionista. Ya hemos visto bastantes muestras del reduccionismo biológico a lo psicológico. No se trata ahora de reducir lo histórico a lo psicológico, sino de comprender sus planos respectivos. Por otra parte, si bien en este campo las tendencias reduccionistas que la orientación, cada vez más generalizada, hacia la configuración lógico-matemática de los modelos hace insostenible el sentido de esas reducciones.

Puede, pues, afirmarse que el lugar teórico de la Psico(patología) se sitúa en el plano de continente histórico en el que es preciso dar cuenta de la constitución **subjetivo/personal**, punto límite donde lo biológico se convierte en corporal y lo social en actividad intersubjetiva e interpersonal. A esta constitucionalidad del sujeto es a lo que llamamos su **"historicidad"**.

3. ¿Puede el sujeto convertirse en objeto de su propia

ciencia?

Se afirma que uno de los problemas más importantes que derivan de la aplicación S/O en el conocimiento es el hecho de que en las ciencias sociales e históricas el hombre está, a la vez, comprometido como O(bjeto) y como S(ujeto) de esa ciencia. Tizón plantea aquí (1978) el tema general de ese antihumanismo teórico que ya hemos tocado en otros puntos, pero que atañe ahora a la posibilidad teórica de la Psicopatología como ciencia.

La distinción entre sujeto epistémico y sujeto individual es esencial. Ninguna historia de las epistemologías puede resolver al sujeto de las ciencias en un sujeto individual. Esto es, toda actividad conceptual es una actividad epistémica que viene determinada y regulada por la FT concreta en la que se inscribe. Fuera de las instituciones, de los paradigmas, de los esquemas referenciales (que son **intersubjetivos**) no existe la posibilidad de ciencias.

Por supuesto que la Psico(pato)logía se enfrenta al problema del sujeto, pero; en la medida en que distingamos los planos del sujeto epistémico y del sujeto concreto, diremos que no se enfrenta a una dificultad mayor de aquella a la que tienen que hacer frente al resto de las CC. SS. e HH.

Porque todo hecho social, todo acontecimiento o proceso histórico posee una entidad "objetiva" (= significativa) determinada. El hecho social de cualquier forma que se lo mire es "objetivo" en el sentido de que pertenece a un sistema productor (MHS = matriz histórico-social): se trata siempre de situaciones, actividades, productos, procesos, mensajes... organizados, sistematizados y valorados institucional, técnica, ideológicamente. Lo que no excluye, por otra parte, que se dé una opacidad característica de lo objetivo, de manera que incluso la totalidad del Ecosistema pueda aparecer como "natural" (ver los análisis de Marx sobre la falsa naturalidad de la mercancía).

El problema consiste en cómo penetrar esa opacidad objetiva, en cómo deshacer esa falsa naturalidad. Y éste es un problema de marcos referenciales, de crítica, de recursos epistemológicos que nos permitan resolver en objetividad científica esa otra objetividad "naturalizada". Por lo tanto, aquí tenemos que operar sobre un

material de la experiencia que, como en el caso de otros, posee una legalidad específica, material que hay que reducir a su marco de referencia, pero de cuya organización tenemos que partir. Efectivamente, la objetividad conceptual que alcancemos tiene que dar cuenta de la significatividad esencial del hecho, despojado de las adherencias funcionales, míticas, rituales que lo impregnan en su circulación social.

Debajo, pues, de esas adherencias, debajo de esa falsa naturalización, el científico encuentra constancias, regularidades de los procesos y las leyes que fundan su existencia social, y esto es lo mismo respecto al S(ujeto de ciencia) y al S(ujeto) de la cotidianidad. Que hay un envasamiento de prejuicios e intereses que dificultan su acceso, pero que no lo impiden.

Y esto mismo tiene consecuencias importantes para nuestra ciencia. Si para G. Gilles-Granger (1964) del flujo de lo imaginario lo que no es objetivable es su **residuo vivencial**, lo mismo puede decirse respecto del hecho social: lo único que es irreductible es su **organización de significatividad**. Pretender reducir un hecho social a puro estímulo o cadena de estímulos es tan absurdo como pretender resolver la física en una ecuación individual. Ni el fisicalismo ni el intuitivismo pueden dar cuenta de la densidad de la significación social; como tampoco puede hacerlo la fenomenología que, en la medida en que se sitúa en el lugar de las significaciones a priori, no tiene más salida que remitir el significado del mundo a una esfera de las "esencias puras" de una lengua ideal.

Nuestro S no es un trascendental y tampoco llegamos a confundir las "**significaciones vividas**" (del orden de lo afectivo-imaginario) con las "**significaciones objetivas**" (del orden de lo simbólico). Intentamos descubrir a) la estructura de la objetividad y de la significación y b) pretendemos encontrar el núcleo de su actividad productora. Si detrás de la opacidad característica de los hechos sociales está toda la estructura de las relaciones sociales, detrás del hecho de la conducta están las estructuras que la producen.

En último término, toda la actividad humana es un **hecho social** que descansa y se manifiesta en otros hechos sociales y de los que la nota común es su **significación**. Por tanto, no es tanto afirmar que la conducta sea el objeto de la operación del psicólogo

go, sino que lo es en cuanto estructura de valor significativo. Y a esto atiende la Psico(pato)logía.

Se plantea una nueva dificultad cuando se pretende que la Psico(pato)logía no puede pertenecer al orden de lo nomotético, dificultad que parece podría resolverse por las líneas de la reducción biológica o sociológica. Si lo que quiere plantearse es el tema del acontecimiento individual y aún el tema concreto de las significaciones vividas, no parece sino que se confunde a la Psico(pato)logía con los procesos concretos de la relación terapéutica. Como toda ciencia, también aquí se analizan estructuras, siendo el orden del acontecimiento el orden de lo concreto que será necesario conocer desde los conceptos formal-operatorios que la propia ciencia construya.

4. Rasgos diferenciales del modelo dialéctico.

A todo esto, ¿qué propone el modelo dialéctico y cómo se realiza? Podemos distinguir tres aspectos estrechamente vinculados, hasta el punto de que no es posible separarlos absolutamente (de ahí la continua intrincación de los conceptos y de ahí que en todos los temas tengamos que hacer referencia a tales conceptos). Estos aspectos pueden presentarse esquemáticamente así:

- a. una teoría de la objetividad que comprende, como aspectos subordinados
 - una teoría de la intencionalidad
 - una teoría de la referencia
 - una teoría de la significación
 - una teoría de los objetosen su dimensión **semiótico-semántica** esta teoría realiza el orden conceptual de las prácticas Stes; en su dimensión productiva, tales prácticas, remiten a su estructura de acción lo que plantea el orden de una subjetividad productora.
- b. una teoría de la constitución e historicidad de la estructura **subjetivo/ personal** que comprende
 - una teoría de la estructura de la Historia

- una teoría de la estructura de la acción
 - una teoría de la organización psicológica y de sus registros propios
 - una teoría de las relaciones vinculares
 - una teoría de las relaciones interpersonales
- c. y, en fin, una teoría de la **comunicación** que comprende
- una teoría de la interacción
 - una teoría del símbolo
 - una teoría del estilo o poéticas subjetivo/personales
 - una teoría del self
 - una teoría sintomática del estilo.

Quizás fuera más correcto afirmar, en lugar de "teorías", la necesidad de conceptos que atiendan a la totalidad de registros en los que tiene manifestación la conducta, considerada desde sus dimensiones **productivas, comunicativas e interactivas**.

En Psico(patología), esto equivaldría a una concepción de la constitución de la subjetividad, con sus correspondencias en las relaciones vinculares y relaciones de objeto; una teoría del conflicto, que entraña una comprensión dramática de esa misma constitución así como de las estructuraciones desequilibradas y, por último, una concepción de la significación que incluye tanto el análisis de las producciones imaginarias del sujeto como su producción simbólica.

Pero esto puede hacerlo porque adopta, precisamente, un método axiomático-operatorio cuyos rasgos son **estructurales, dialécticos y significantes**. Considerar la conducta como un sistema de significación supone admitir no sólo que el sujeto se realiza en su actividad, sino también comprender a ésta como la formación en la que el sujeto dramatiza el vivido de su experiencia y la actualidad de su necesidad. El sujeto "se habla" en una trama significativa, sobre la que el psico(patólogo) buscará la especificidad del sentido. Considerar, además, esa estructura significativa como Sda. y Ste. es comprender una dialéctica don-

de lo sociogenético es realizado desde lo psicogenético, aunque aceptando que esto psicogenético nada es sin lo sociogenético.

Dramatización, además, porque el sujeto no sólo "habla": es hablado y la totalidad significativa que resulta manifiesta un texto, así como a sus protagonistas. Texto en el que biografía concreta se manifiesta tanto en las celaduras de la Ideología dominante como en las del Mito familiar. El sujeto/personal aparece así como conducta-determinada-en-un-contexto. Con lo que, además, la tensión imaginario/simbólica quedará evidenciada en los tres planos complicados de la **necesidad, la relación y la acción**.

Podemos materializar estas notas con el problema de la enfermedad. En efecto, si afirmamos que la personalidad no es un absoluto, sino un sistema de relaciones (De la Mata 1979 y De la Mata y Gil Ruiz 1981) o el **sistema de articulaciones del sujeto en un contexto**, tendremos entonces que concluir que la enfermedad es un proceso, un "estado" ecosistémico y ecológico. Pero desde esta perspectiva, el enfermo puede ser considerado tanto un "psicópata" como un "sociópata". Menos contradictoriamente, en el estado de crisis de su conflicto fundamental, el "enfermo" es el indicante de un desequilibrio, de una perturbación de las relaciones interpersonales e intersubjetivas de su contexto o nicho ecológico.

En todas las ocasiones, pero siempre más espectacularmente, en las situaciones más graves, esa "indicación" va acompañada de una profunda destrucción o fragmentación. Destrucción respecto del contexto, de los demás, de sí mismo. Inseguro, dependiente, aterrorizado, el "enfermo" se encuentra en el punto límite de quiebra de lo que es la vida (humana) como relación. Así, en el momento más profundo de su crisis, el "enfermo" muestra las quiebras de su sistema subjetivo/personal: muestra o puede mostrar una conducta de simbolización "a orgánica", una retirada del mundo que no es sino la expresión concentrada de esa destrucción.

Pero ¿significa esta "disolución" la pérdida de las organizaciones "superiores" y, en consecuencia, la reaparición de los estratos biológicos más profundos y más resistentes, como manifestación de un proceso involutivo (Jackson, Ey...)? Llevando

las cosas a sus últimas consecuencias, ¿significa esto que, en la conexión, factores biológicos-factores sociológicos hay una "ruptura" que libera los factores sociológicos y conserva la remisión del individuo a su condición orgánica? Para nosotros, con toda evidencia, ésta no es una posición sostenible. Por supuesto, parece evidente en el caso, (como es nuestra situación), de que la personalidad se caracterice como **historicidad** y al sistema como **estructura de totalización**. En cuyo caso, el modelo no es verificable desde una operativización física del concepto de sistema, sino como "realidad simbólica" conjura el recurso a una causalidad y totalidad naturalista, para acceder al, orden rigurosamente constituyente de la causalidad dialéctica.

Pero ¿ante qué nos encontramos, cuando el loco está ante nosotros? El análisis de la situación nos remite a un verdadero complejo de elementos:

- por una parte, el **presente de la angustia** y la impotencia del sufrimiento. La vida como detenida. Fragmentación, impersonalización, retracción de las relaciones.
- de otra, un **rechazo social**, una dependencia intrafamiliar, mitos, secretos... La ideología que oculta el conflicto y un atemorizado no saber, no querer saber, no poder saber que se resume en la adscripción "a los nervios" de lo que se sufre.
- por fin, una "**presencia a la realidad**", un sistema de relaciones que, a primera vista, resumen el conflicto, pero que, en su estructura, son tanto el origen como el efecto del conflicto.

En los modelos dominantes, tal y como hasta el momento los hemos analizado, se demuestra que el texto apenas cuenta. Sería como si la dramatización se resolviera en sí misma. Pero el sujeto habla (aún en su silencio) y es hablado desde su misma palabra. Habla de un sí mismo que tiene negado, frecuentemente desconfirmado, siempre amenazado. Del "qué" se habla se prescinde frecuentemente y el "cómo" queda resuelto en una pura "indicación" (es decir y según la lección de Prieto, el "índice" posee una naturalidad que despoja, cualquier rela-

ción humana).

Pero tanto las palabras, como los significantes del sueño, como las alucinaciones y delirios no se dejan resolver en una organicidad "bruta". Cómo se habla puede ser más significativa que el qué se habla o, al menos, no puede ser considerado como una formalidad, pues es parte indisociable de qué se dice. De manera que el discurso totaliza todos los factores que lo integran, hasta impregnar de significación a todos ellos. Con lo que la situación (personalidad contextualizada) ofrece la densidad de su sentido

- símbolo expresivo de la crisis vivida actuada
- síntoma de la personalidad constituida
- lugar concentrado de la dramática conflictiva
- espacio de la intervaloración comunicativa que denuncia la fractura del self interactivo.

Sin embargo, parece que no hemos resuelto el problema de la involución biológica. Como se sabe, esta tesis se apoya fundamentalmente en una teoría de los estratos, uno de cuyos representantes más conocidos es Lersch (1956), aunque sea el organicismo dinámico de Ey la formulación más divulgada.

De estas teorizaciones lo primero a destacar es una comprensión no estructural, estrictamente hablando, de los sistemas. El recurso a una teoría evolutiva como lo único capaz de dar cuenta de las organizaciones superiores del SNC falla ante la necesidad de explicar la organización significativa de esas estructuras "superiores". De una condición necesaria, como es la "maduración" de la organización central nerviosa, concluye en la existencia de una causalidad que nada tiene que ver con las condiciones del nicho ecológico de la "especie" considerada.

Desde el Constructivismo dialéctico se conjuga una actividad de organización con un desarrollo activo, modelado por las características del entorno efectivo. Como se ve en los paradigmas de Morin (o.c.) no es posible confundir ecosistemas de consideración constructiva tan diversa como la que pertenece a las formalizaciones epistemológicas de la Física, la Biología o la Sociología. Pero, además, una cosa es la **maduración orgánica** "qua tale" del SNC y otra esa maduración como **estructura psi-**

cosocial. La primera se realiza desde las leyes de la neurofisiología; la segunda se inscribe en el orden de las constituciones producidas y desarrolladas por el mismo hombre.

Estructuralmente, no puede hablarse de un sistema que no articule sus factores desde un orden de similitudes y diferencias interdependientes y con funcionalidad totalizada. De manera que es esta totalización la que concluye un mismo orden de pertenencia para todos los factores integrados. Y cuando nosotros afirmamos la consideración de un único proceso "**Hominización/Humanización**" estamos indicando no una organización de estratos, sino una organización de **totalidad**. La conducta no muestra estratos, en su composición, sino la manifestación polimórfica de un sistema dinámico que no tiene más realidad que la que se desprende de su "ser" relacionalmente (así, el cuerpo como articulación imaginario-simbólica entre el "interior" y el "exterior", entre el "adentro" y el "afuera", etc.).

En el terreno de las ciencias históricas se asiste a esta fractura contemporánea de la biología, producida por investigadores tan poco sospechosos como Neuman (1966), Schrodinger (1945) Moscovici (1972), Leroi-Gourgan (1965), Lenneberg (1967), Bolk (1960 y 1926), Morin (1973)...

En De la Mata y Gil Ruiz (1982) hemos tratado estos puntos con la suficiente extensión, como para en este lugar remitir allí la ampliación. Es lo fundamental, remitirnos al tema "Explicación y Dialéctica", donde creemos haber expuesto las fundamentales razones que invitan a examinar los argumentos con los que la biología pretende imponerse en este ámbito.

Esto es, la quiebra existencial que supone la locura lo que nos muestra es la disgregación de un sistema cuyas características de actividad, interacción, simbolización, se conectan con una teorización que busca en las series de procesos constituyentes la naturaleza última de ese sistema. Si hay algo que han mostrado con más profundidad los desarrollos biológicos contemporáneos es la consistencia de esa hipótesis que desde Bolk a Lacan se ha formulado como que lo único que distingue al ser humano del resto de seres vivos es el hecho de que el hombre es un **ser con una insuficiencia orgánica o "natural" radical**.

Con esas influencias, es posible afirmar varios puntos que

desarrollaremos o hemos ya desarrollado con las siguientes puntualizaciones:

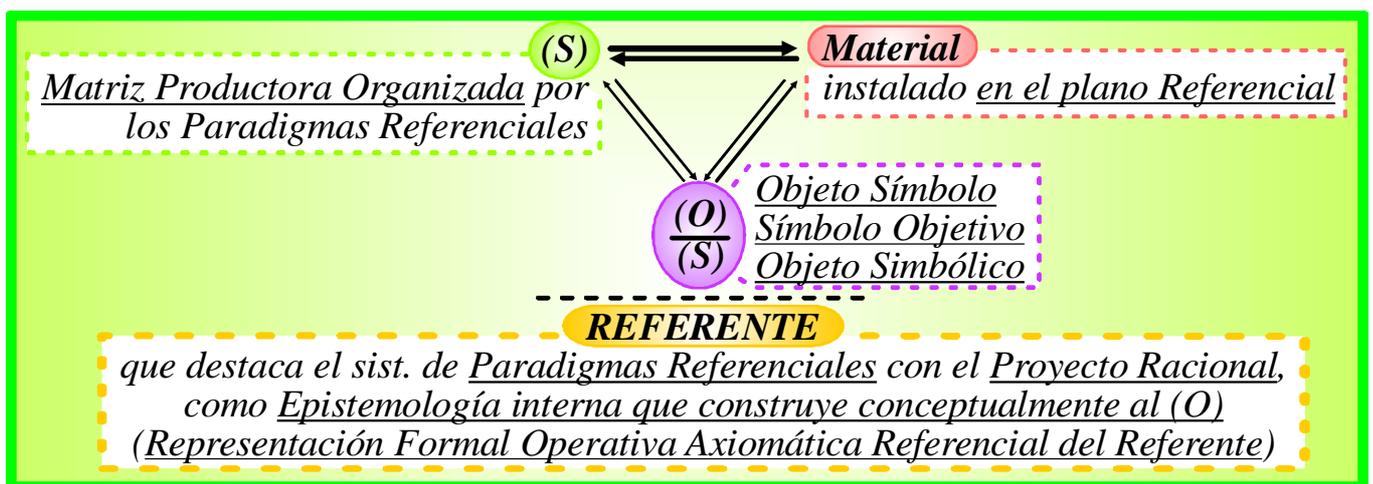
- en primer lugar, una comprensión estructural de la causalidad, lo que representa distinguir entre sus distintos planos de manifestación y no confundir, por ejemplo, la causalidad lineal física con la causalidad histórica.
- Inmediatamente, distinguir el modelo lógico positivista de verdad, en el que una sobreestimación y una incomprensión del método-experimental-verificativo lleva a axiomatizar la relación

$$(S) \text{-----} \rightarrow O$$

donde O es totalmente activo y (S) sólo supuesto como receptor pasivo de la información recibida (críticas de Bunge 1972, Schrodinger 1945 o el propio von Neumann 1966). De nuestra parte la relación (constructiva)



representa un modelo de objetividad que puede establecerse en la fórmula siguiente



- Desde ahí es desde donde cobra sentido una serie de temas de profunda incidencia en el pensamiento contemporáneo. Es decir, sólo una aproximación metaepistemológica puede dar cuenta del sujeto de las ciencias: a la vez, la comprensión no naturalista del conocimiento

puede contribuir a esclarecer esa afirmación de la in-naturalidad del individuo humano. Y, por si fuera poco, nos lleva a intentar acercarnos con visión no psicologista a los grandes problemas como son

- registros de la experiencia
- distinción entre los aspectos representacionales y activos de lo imaginario y lo simbólico
- distinción entre las formulaciones comunicativas y el abordaje simbólico-pragmático de la Semiótica...

A)Imaginario

B)(real)

C) simbólico

(* Ver "Esquema I" resaltado en pag. 35)

Así, hablar, por ejemplo, de intencionalidad no representa una adherencia filosófica, sino que es poner de manifiesto la **"irrenunciable tensión de objeto"** que constituye la especificidad de la conducta humana. Mejor dicho, esa excentricidad radical en la que consiste el ser humano. Esto es, al hablar de la "insuficiencia natural" del individuo humano se habla de una carencia que escapa al determinismo biológico (Bolk), puesto que, en el nacimiento, la indiferencia e indeterminación de ese individuo significa, por una parte, su capacidad de plasticidad; pero, por otra, representa toda una fractura biológica (Morin, con supuestos que no compartimos, lo explica a su manera en 1973).

Esto es algo tan evidente que se le impone a Freud, no obstante la ideología interna naturalista y no obstante su confusión, al aceptar una posible psicología evolutiva (a pesar de esto, hay que recordar sus advertencias a Ferenzci, para que no insistiera demasiado rígidamente en el tema de las fases de evolución y de la libido). Se advierte en su "trieb" como estructura dialéctica de tensión/objeto/deseo y se advierte en la solución que intenta en el "Proyecto": cómo resolver la afección de la necesidad y su transformación hacia un orden primitivo de comunicación. De manera que el vivido puro pueda encontrar expresiones de manifestación a la vez que el movimiento se ordena hacia las formas interactivas de la acción.

Esquema I CAUSALIDAD HISTÓRICA / (S) <--> (O) / MODELO de OBJETIVIDAD

- 1 Una **Comprensión Estructural de la CAUSALIDAD**, lo que representa distinguir entre sus distintos planos de manifestación y no confundir, por ejemplo, la causalidad lineal física con la **Causalidad HISTÓRICA**.
- 2 Distinguir el modelo lógico positivista de verdad, en el que una sobreestimación y una incomprensión del método experimental verificativo lleva a axiomatizar la relación:

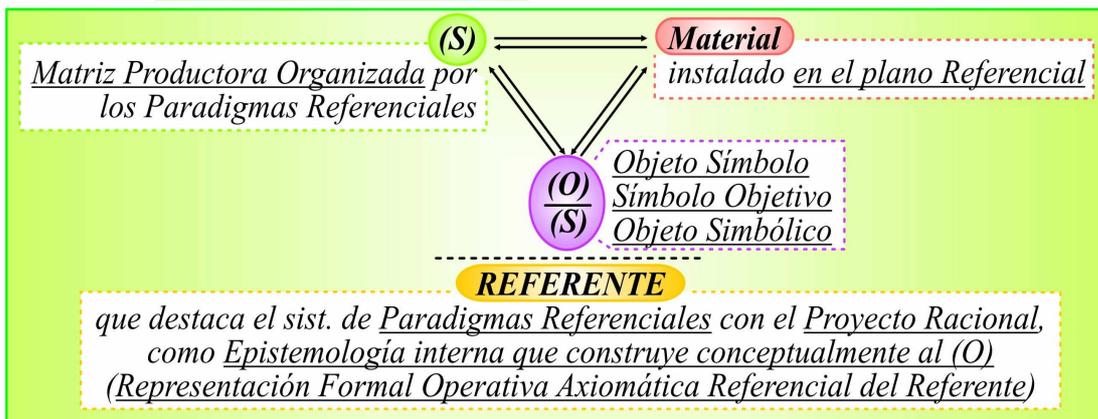
$$(S) \text{-----} \rightarrow (O)$$

Donde (S) es totalmente activo y (O) sólo supuesto como receptor pasivo de la información recibida (críticas de Bunge 1972, Schrödinger 1945 o el propio von Neumann 1966).

De nuestra parte, la **RELACIÓN CONSTRUCTIVA**



- 3 Representa un **Modelo de OBJETIVIDAD** que puede establecerse en la fórmula siguiente:



- 4 Desde ahí es desde dónde cobra sentido una serie de temas de profunda incidencia en el pensamiento contemporáneo. Es decir,
 - a sólo una aproximación **Metaepistemológica** puede dar cuenta del sujeto de las ciencias;
 - b a la vez, la comprensión no naturalista del conocimiento puede contribuir a esclarecer esa afirmación de la **in-naturalidad del individuo humano**.
 - c Y, por si fuera poco, nos lleva a intentar acercarnos con **visión no psicologista** a los grandes problemas como son:

Registros de la Experiencia:

- a) Imaginario
- b) (real)
- c) Simbólico

- Distinción entre los aspectos Representacionales y Activos de lo Imaginario y lo Simbólico
- Distinción entre las formulaciones Comunicativas y el abordaje Simbólico Pragmático de la Semiótica.

Como se ve en tantos casos de autismo infantil o de anorexia, lo que saca al niño del orden orgánico no es otra cosa que la acción vinculante que orienta y satisface la necesidad. Sin ella, no hay constatación positiva que consienta decir que el desarrollo de la maduración puede hacer del individuo un sistema simbolizante, un sujeto social y/o un núcleo afectivo, etc., etc.

En todo caso, ¿no es todavía demasiado filosófica la intencionalidad, supuesta su adscripción como propiedad a la conciencia y supuesta la inadecuación de esta noción a un sistema psico-(pato)lógico? Y, además, ¿es posible concluir un desarrollo no material de las propias estructuras cerebrales? ¿No hay, en el modelo que proponemos una impronta idealista?

En primer lugar, la intencionalidad no es una propiedad consciente, sino la consideración epistemológica de la actividad. Es un concepto, lo que indica una transformación teórica y operativa de su referente. En la medida en que toda conducta es propositiva en esa medida afirmamos que la conducta es intencional (y no finalista, ojo, que éste es otro tema). Es decir, desde el punto de vista cognitivo, la relación de conocimiento es conceptualizada como "intencionalidad", con lo que no hacemos sino recoger un término de rica tradición, para designar la relacionabilidad esencial del conocimiento. Pero vale lo mismo respecto a factores como son el afecto, la necesidad, el deseo, la valoración, etc.

En toda actividad humana hay predominancia de un rasgo, pero no hay conducta que no esté totalmente infiltrada (=estructurada) por la totalidad de factores cognitivos, valorativos y de todo otro tipo. Desde esa perspectiva, efectivamente, tan intencional puede resultar un esquema cognitivo como un factor emocional o ético. Entonces, intencionalidad no garantiza la fiabilidad del conocimiento, cuanto la relacionabilidad y necesario excentración del sujeto, su ser-en-situación, su ser-de-relación o su ser-en-un-contexto.

Por otra parte, las anteriores expresiones no son manifestativas de una infección filosófica. Lo psicológico, por otra parte y con más precisión, no es un área "mental", aunque no ignore ni a la infección ni al vivido. Conceptos como los de personalidad o

esquema corporal tienen una consistencia no inferior al manifestado por conceptos como los de imagen corporal, self o interacción. Se puede recordar que en Comunicación información y relación no pueden separarse y se debe recordar que toda la "psicofisiología" se monta precisamente sobre la posibilidad de "afección" del supuesto humano. Desde ahí se tiene legítimo derecho a proponer que la propia substancia expresiva y significativa de la comunicación manifiestan tanto los factores vividos como los cognitivos de la experiencia.

Por fin, la intencionalidad no es sólo manifestación consciente. No puede serlo, como se advierte en el sueño, en los delirios, en las manifestaciones no conscientes de la conducta y del discurso. Aún más, la intencionalidad no refleja sino la propiedad general de la estructura organizativa del sujeto que se manifiesta y sólo puede manifestarse en su actividad. Piaget de la gestalt no criticaba sólo la concepción a-genetista de las estructuras; criticaba muy especialmente un principio como es el de "isomorfía" mediante el cual se "explicaba" el conocimiento por la correspondencia entre supuestas estructuras objetivas y supuestas estructuras nerviosas. Y Luda (1971) remachaba este punto, cuando exponía la radical distinción que media entre un análisis anatomofisiológico del cerebro y un análisis psicológico.

Piaget insiste en la comprensión del conocimiento desde las primitivas estructuraciones de los esquemas sensomotores, con la conclusión de que el conocimiento o es actividad y actividad subjetiva o es nada. Más, no puede quedarse exclusivamente en un desarrollo meramente orgánico del cerebro (lo que, inevitablemente, conduce al tema de la isomorfía), sino que afirma la necesidad de comprender una activación y maduración "funcionales". Laborit (1970) no puede menos de insistir en esa totalización estructural que, en conexión con la sociogénesis, toma a su cargo la constitución funcional de los circuitos nerviosos y esto hasta el punto que requiere de toda una teoría del aprendizaje que permita distinguir entre el valor organizativo y configurador del neocortex respecto a la experiencia.

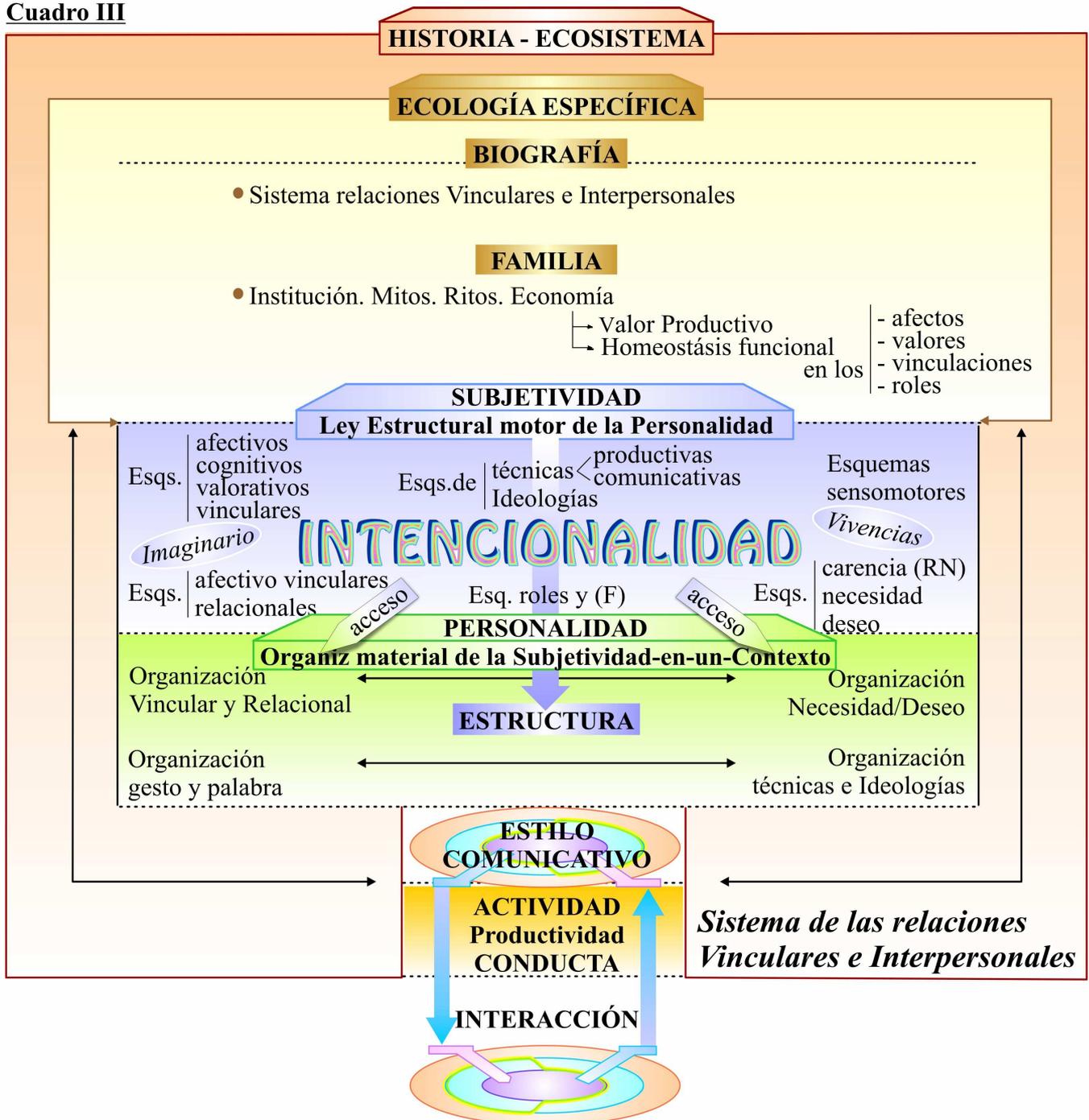
Que el sujeto entra por puerta falsa en los planteamientos contemporáneos de psicología es un hecho. Y que este sujeto no está dado sino que se constituye es también otro hecho suficientemente comprobado por todas las corrientes psicológicas actua-

les. Que son hechos desvirtuados por sus iniciales planteamientos orgánico-evolucionistas.

Es claro entonces que la intencionalidad recubre por su operatividad clásica, a un concepto mucho más amplio y menos precisado: al concepto de **actividad**. Y lo recibe a riesgo de ciertos equívocos, pero con la ventaja de que entraña siempre un valor objetivador, en cualquier registro, y, consecuentemente, una referencia a la subjetividad de que procede. Porque la actividad intencional no es sólo lo que nos permite referirnos a algo otro;

LO PSICOLÓGICO: ESQUEMAS e INTENCIONALIDAD

Cuadro III



es también fundamentalmente lo que nos permite organizar y objetivizar simbólicamente a eso otro. Por lo tanto, correctamente entendida, la intencionalidad remite al sistema de esquemas operatorios en los que consiste la organización subjetivo/personal del individuo psicológico.

Esto es, el concepto estructural de **"esquema"**, independientemente de su sobredeterminación cognitiva o afectiva, permite formular conceptualmente la intencionalidad, ya que ésta no representa sólo un **"volcarse a lo exterior"**, sino que constituye **la realización interno/externa del concreto subjetivo/personal**. Igualmente, esos esquemas constituyen la experiencia; pero, a la vez, posibilitan a ésta. **Son esquemas de selección, organización y valoración de la experiencia**. Los que posibilitan "representarse" algo, en cuanto término de la acción. La intencionalidad (= la actividad) nos permite "referirnos" a lo otro en cuanto otro y, por lo mismo, nos permite organizar y objetivizar eso otro, precisamente en cuanto organización de la experiencia ya adquirida y mediante sus "filtros" selectivos y/o asimilativos, etc. (De la Mata 1971).

Se puede superar el cuadro anterior si tomamos en consideración distintas precisiones: Así, se puede aceptar que la **subjetividad** es la ley estructural organizativa de la personalidad; por su parte, la personalidad es la organización material o la manifestación material de esa subjetividad en tanto que subjetividad en un contexto. Por el contrario, el **self** es una producción resultante de la dialéctica interactiva, formulada y propuesta por la subjetividad en los distintos planos de su interacción y aceptada y confirmada por los otros situados en esos mismos, distintos o diferenciados planos de la relación comunicativa. Al ser la personalidad esa manifestación material no se puede ignorar que, en cuanto tal, entra en los circuitos de la valoración interactiva (como son el cuerpo, la posición social, la funcionalidad productiva, etc., etc.). La formación subjetividad/personalidad no es, pues, un concepto especulativo: al imprinting vincular, sociogenético, interpersonal se le señala en las mismas posiciones de inserción social que marcan el desarrollo objetivo del niño. En tanto que el self no surge sólo como consecuencia de la progresiva **desdiferenciación** es identificación en la que **subjetiva/vivencial/interactivamente** ese mismo niño se va encontrando, sino también y correlativamente en la va-

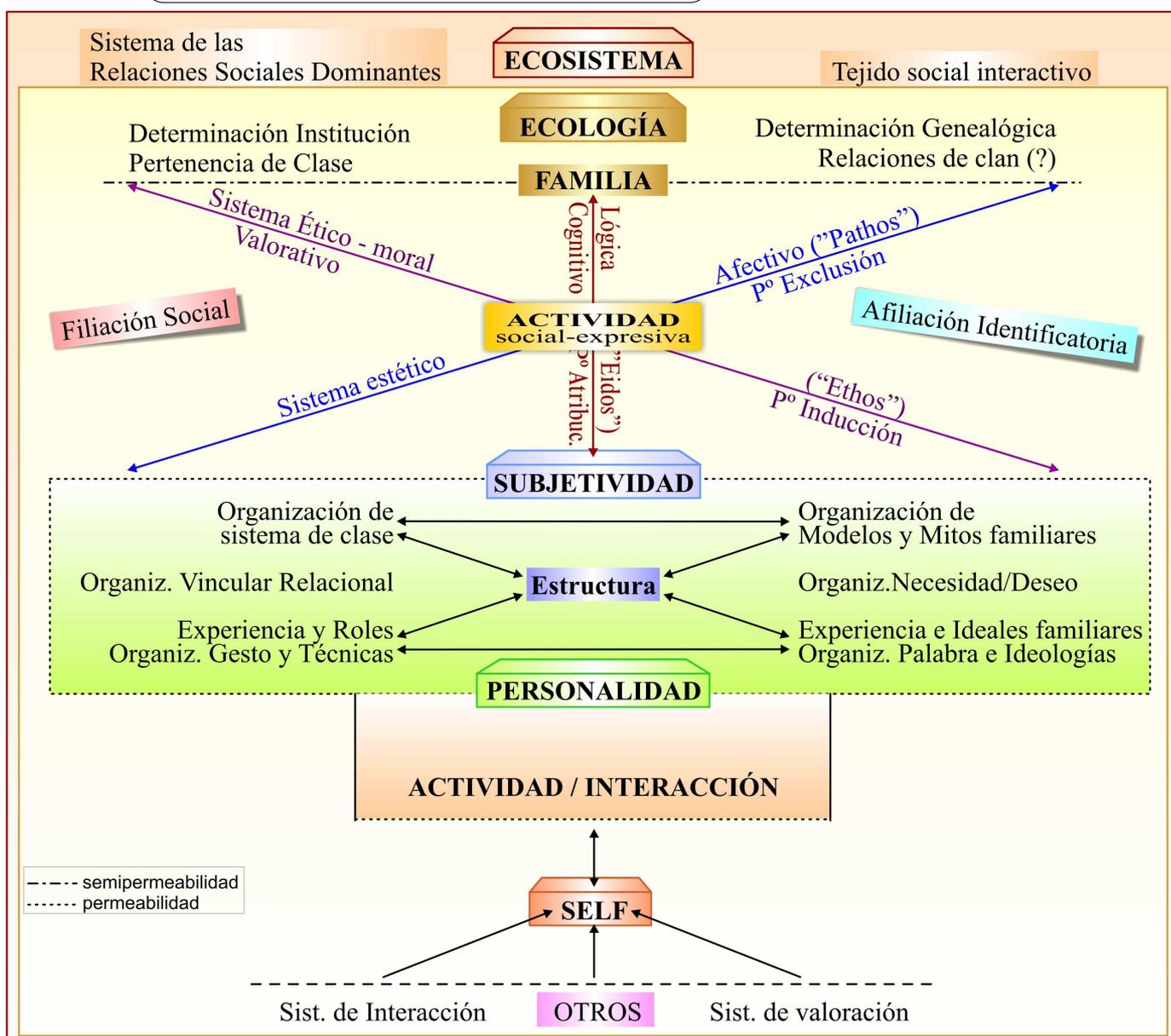
loración otra que esas manifestaciones desencadenan en los otros de la interacción. Lo que, evidentemente, marca el mismo desarrollo del niño. Esto indica la estrecha interdependencia entre los valores sociogenéticos y el desarrollo psicogenético, de manera que la **identidad** es efecto de la dialéctica relaciones vinculares/relaciones interpersonales tal y como se producen en un contexto o en un nicho ecológico social, familiar y comunitario.

Para aclarar alguno de estos extremos precisamos superiormente. En el mismo seno de la **familia** hay que distinguir entre **relaciones vinculares** y **relaciones interpersonales**, lo que no quiere decir que actúen separadamente. Como "lugar" concreto de la estructura, la familia realiza, reproduciéndolo, al sistema social (= institución que actúa sus funciones sociales en la producción, la reproducción de las r.s.d., las ideologías, las jerarquizaciones, etc. Cada agente es soporte delegado de las funciones que determina la institucionalización económico-política del sistema. Y los **roles**, con toda su carga impregnativa, jurídica y moral, son determinados por ésa pertenencia a un orden jerarquizado y funcional... Se es padre, productor, representante de la ley y el orden, con imputabilidad jurídico-policial).

Pero, además, la familia es, al menos en las sociedades complejas capitalistas, el lugar de la economía y circulación del afecto, de la necesidad y el deseo. Desde su exclusiva funcionalidad social, la familia sólo podría producir autómatas. A la **filiación social** que la adscripción familiar impone, se sucede una **afiliación identificatoria** que discurre por los cauces del mito genealógico, de la referencia al pariente idealizado, de la inserción en las tramas de la novela y el drama familiar. Y aún desde el fondo tímico, el placer y el dolor, la necesidad y su consecución, el deseo y su estructuración subjetiva constituyente, las relaciones vinculares instalan el "armazón" de esos núcleos de identidad imaginario-simbólica, de valores cognitivos sobre criterios de afecto y confianza, de seguridades básicas... que dan consistencia a la organización de la personalidad. No basta tener una madre: es necesario el "**reconocimiento**" que entraña su amor. Reconocimiento que es "objetivador", pues confirma la existencia del amado y lo confirma como con identidad y valor.

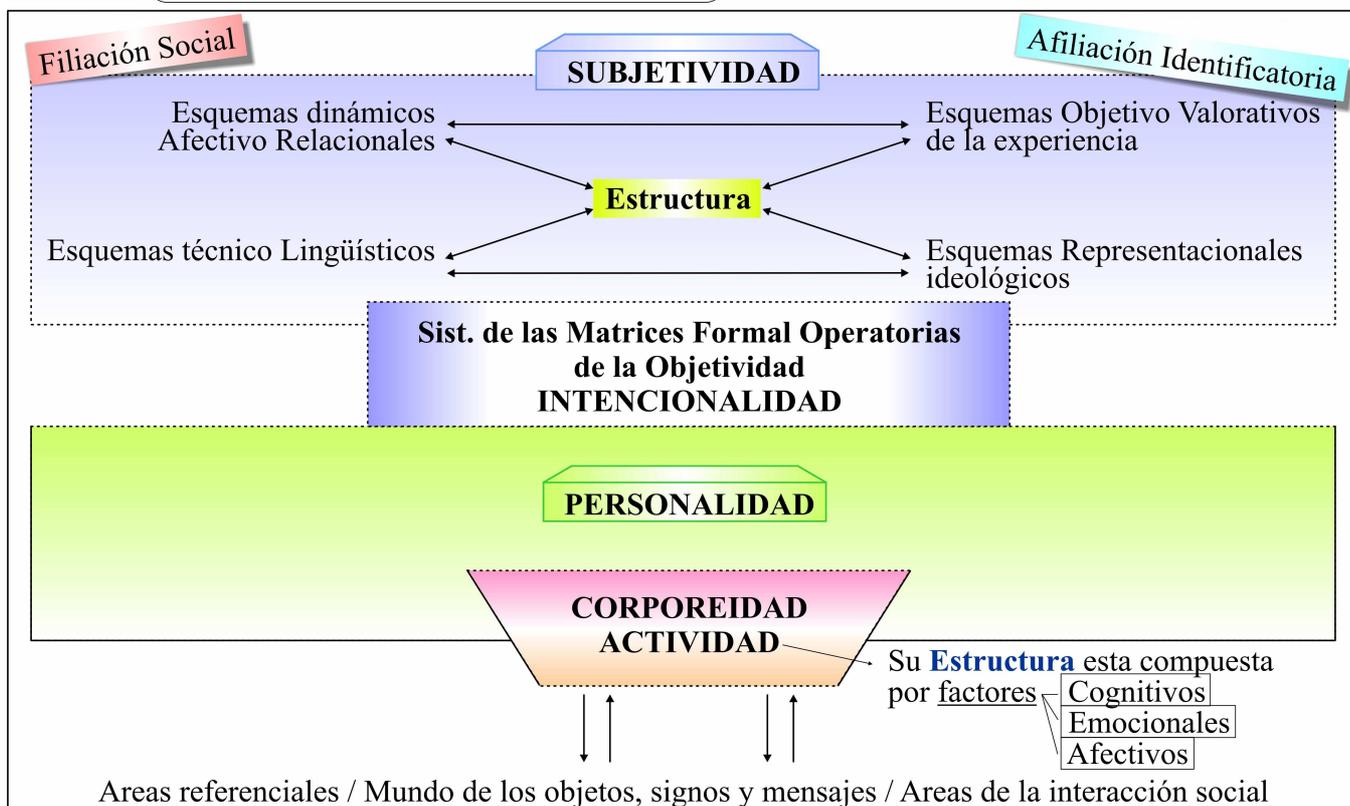
El self, a su vez, procede de este doble juego: la identidad familiar como valores de pertenencia filiativa, pero también como valor de prestigio, proporciona al niño una primera sanción de "reconocimiento" social, lo que implica no sólo valores cognitivos de aceptación social, sino también criterios ideológicos de prestigio, status, roles sociales, etc. Inmediatamente el propio juego proyectivo de los padres (= expectativas, deseos, adscripciones familiares de competencia social, "deposiciones" simbólico-imaginarias...), así como el mismo desarrollo del niño, su intercalación activo-pasiva en las redes de la circulación y la competencia, van decantando esos núcleos más o menos cristalizados, más o menos activos de la imagen interactiva en la que consiste el Self.

Cuadro IV *(LO PSICOLÓGICO: PERSONALIDAD / SELF)*



Con este cuadro, la "intencionalidad" queda perfectamente establecida, sin que pueda haber ninguna duda respecto a su condición de concepto psicológico.

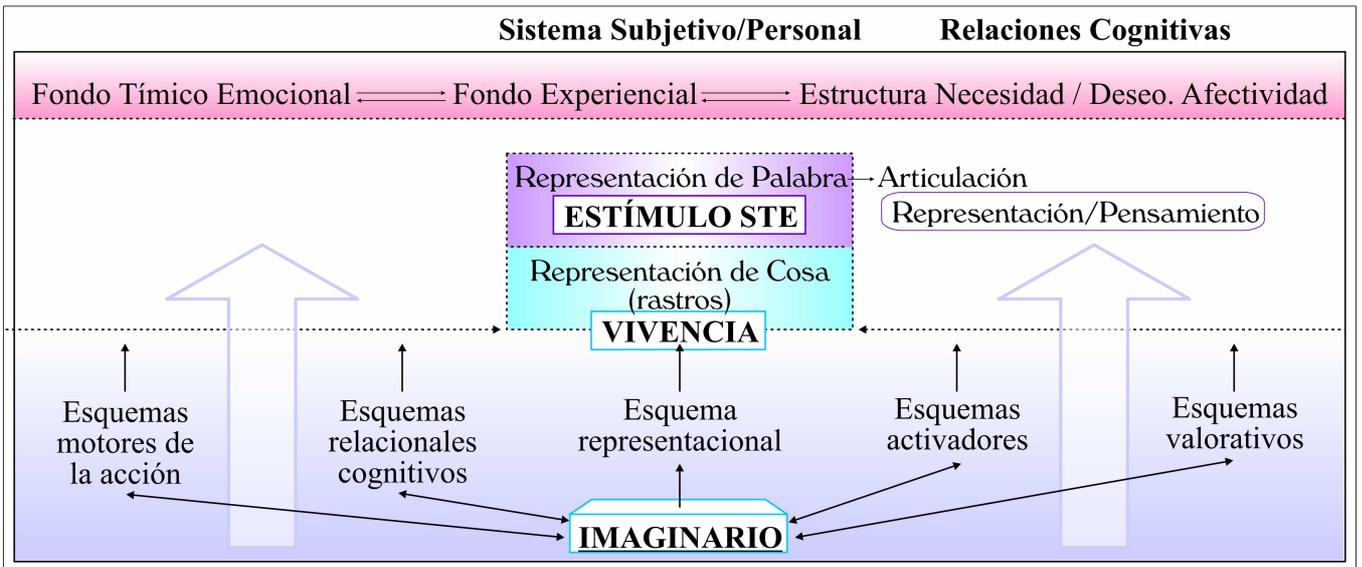
Cuadro V (SUBJETIVIDAD / INTENCIONALIDAD)



El cuadro resalta la presencia material de la personalidad, su corporeidad, a la vez que indica la condición de apertura (= sistema estructural abierto) del sistema a la experiencia.

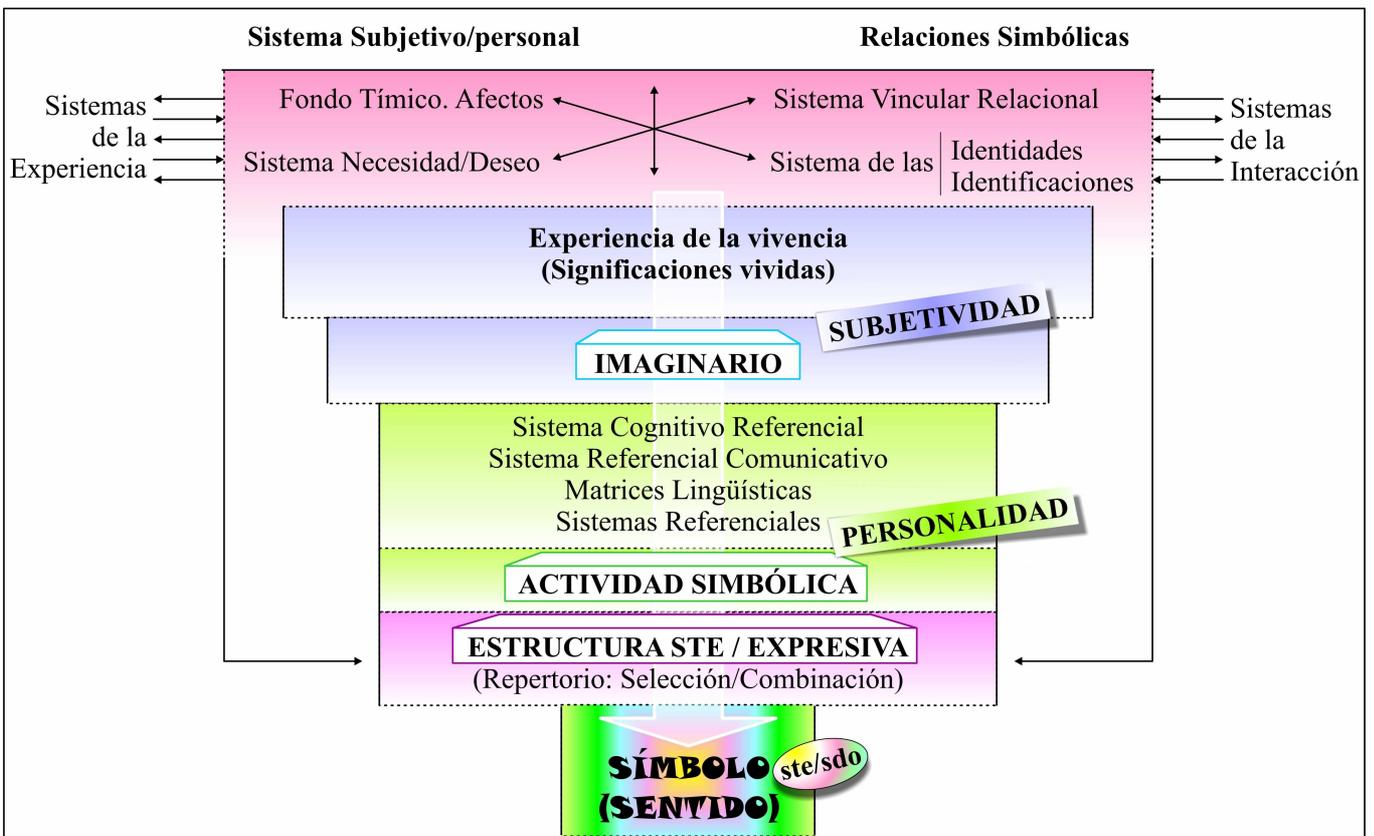
Arieti (1978) ha insistido en algunos de estos rasgos, especialmente en la necesidad de comprender que los factores cognitivos, emocionales y afectivos de la actividad aparecen siempre como componiendo su estructura. Así, ni en las relaciones interpersonales o en las actividades sociales "más frías" ni dejan de aparecer valores subjetivo-proyectivos ni en las actividades más expresivas dejan de aparecer factores cognitivos. Así se comprenden las siguientes formulaciones:

Cuadro VI (a) *LO IMAGINARIO / RELACIONES COGNITIVAS*



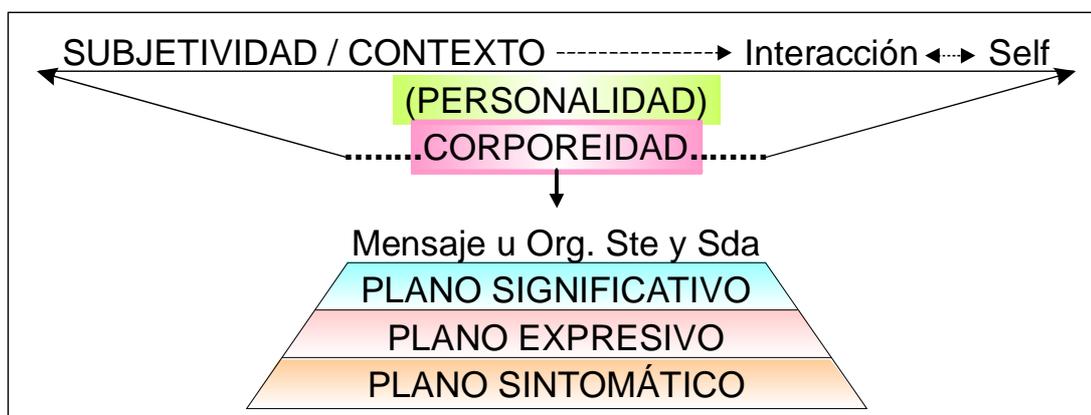
O más completo:

Cuadro VI (b) *LO IMAGINARIO / RELACIONES SIMBÓLICAS*



Hemos partido de la más simple fórmula de manifestación de el modelo dialéctico y hemos llegado a uno donde la complejidad

es máxima. Por supuesto, pensamos que es necesario exponer, siquiera sea esquemáticamente, alguno de estos desarrollos y, más especialmente, las autoridades o el procedimiento de legitimación que permite afirmar que no nos encontramos ante especulaciones. Queremos, sin embargo, nada más añadir que el modelo de referencia así entendido nos permite comprender: a) que la intencionalidad a lo único que menciona es a la actividad ste. y a sus modalizaciones y b) que esta teoría, teniendo en cuenta las distinciones Subjetivo y personal y sistema subjetivo/personal-self permite dar cuenta de la polifuncionalidad de la estructura Ste.



De aquí podemos ya obtener unas primeras conclusiones provisionales que responden al tema de la importancia que concedemos a la intencionalidad, la objetividad y la significación. Lo fundamental es comprender (con Vigotsky 1934) que no es posible hablar de "**actividad**" sin definirla como clase; pero, además, sin definirla a partir de sus producciones, como lo único que puede "reflejar" las operaciones de las que procede. De ahí, una intervención semiótica que consideramos esencial como método que nos permite abordar la estructura de las producciones Stes.

En segundo lugar, hemos resaltado anteriormente la importancia de dar cuenta de **la emergencia del sujeto**, no sólo en tanto que sujeto histórico o epistémico, sino en tanto que sujeto individual concreto. En psicoanálisis, y en una trayectoria discontinua, llena de contradicciones, afirmaciones de ortodoxia y aún de aceptación de las posibles heterodoxias, un tema central es el de "**relaciones de objeto o relaciones objetales**". Tema que enlaza con la intencionalidad (objetal) que supone el concepto de "**Trieb**",

con la representabilidad de las formaciones primarias y secundarias, con el complejo de Edipo y los problemas conectados al **Yo ideal** y al **Ideal del Yo**. De manera que el concepto de "relaciones objetales" se convierte en una importante vía de comprensión de los procesos constituyentes del yo y del self (se puede citar una amplia bibliografía, pero nos contentamos aquí con la más usual en castellano como son Erickson 1970, Guntrip 1971 y 1973, Jacobson 1969, Klein 1971 y Segal 1971 entre otros).

5. Causalidad psíquica y producción objetiva.

Lo más obvio podría resultar intentar aplicar en este punto criterios de alcance epistemológico; sin embargo el tema como se nos sitúa más radicalmente es desde una perspectiva **genética, constituyente**. A la complejización de las relaciones vinculares se corresponde un nivel de organización objetal, donde los polos de esa relación, S y O se ordenan organizativamente. A la "unidad" de **los esquemas representacionales/activos** corresponde la unidad de las distintas perspectivas objetales, su relativa estabilidad y generalización. Así, Fairbairn (o.c.) denuncia, por ejemplo, la biologización de la libido, para indicar que la tensión de éste nunca es primariamente de placer, sino **de objeto**. Es decir, el ser humano realiza su existencia en cuanto se realiza como ser de relaciones de objeto (y al contrario).

En nuestro sistema, la intencionalidad es constituyente en una doble dirección: porque mediante sus esquemas organiza objetivamente el material de referencia; porque subjetivamente, **organiza al sujeto productor**. La relación objetal no es tanto, consiguientemente, una relación de carácter intelectual cuanto una relación de constitución, donde intervienen factores emocionales, afectivos, ansiedades, restos imaginarios y fantasmas.

Es en este punto donde tenemos que admirar el "genio" de Freud. La relación objetal está mediada, por así decirlo, por la suscitación de la vivencia, lo imaginario y la relación vincular. Los componentes esenciales de la vida psíquica. En efecto, se encuentra presente en el "Proyecto" esta vía de solución que es la que propiamente inaugura la vía de la **causalidad psíquica**.

Formulando muy esquemáticamente, la necesidad en el neonato produce una reacción motriz que la madre "interpreta"

como hambre, incomodidad... Vivencia o afección en el niño de esa carencia; movimiento reactivo que no logra sino la expresión de la necesidad. Intervención de la madre: vivencia de plenitud y de gozo. La madre se ha convertido en "subrogado" de la acción. Renace el ciclo: necesidad, vivencia displacentera; el niño "alucina" con el recuerdo la vivencia de satisfacción; fracaso del intento de satisfacer alucinatoriamente la necesidad; llanto y agresión. La madre vuelve a intervenir...

No podemos desarrollar toda la explicación de Freud. Pero interesa destacar el sencillo circuito teórico en el que se inicia todo el sistema. La necesidad es relación, vivencia, movimiento. Pero la vivencia, el resto "perceptivo", la experiencia orgánicamente simbiotizada en un organismo "sintiente" simbiotizado. Como un sistema vivo que recupera su independencia individual, aunque, por supuesto, esa independencia sea sólo el soporte de una dependencia de otro tipo.

Vivencia, imágenes, fantasías translucen, inmediatamente, al movimiento. Wallon, Piaget indican cómo se desarrollan las "actitudes" comportamentales, desde la emoción al pensamiento, desde la organización postural a la acción, desde los esquemas senso-motores a la actividad semiótica.

Con lo que podemos decir

- el análisis Ste. de la conducta nos impide caer en el reduccionismo de afirmar la sobre-determinancia de los factores biológicos de base o de los factores sociales superestructurales. El concepto dialéctico de "totalización" señala que lo "psico(pato)lógico resulta de la articulación-efectuación de los términos de un proceso único que es el de **Hominización/humanización**.
- no hay causalidad lineal ni única: causalidad biológica y causalidad social son insuficientes para promover el sistema subjetivo/personal. La causalidad histórica organiza y totaliza los sistemas de con-causas que contribuyen a la constitución del concreto histórico.
- el modelo dialéctico de la relación $S \longleftrightarrow O$

tiene dos dimensiones, una cualquiera de las cuales se puede privilegiar de acuerdo con las necesidades teóricas:

- 1) que establece las relaciones entre referencia, procesos simbólicos y objetividad;
- 2) que representa la relación constituyente **vincular/objetal**.

Por la 1ª accedemos desde la consideración semiótica de las producciones al análisis de la estructura **productora**; por la 2ª damos cuenta de la constitución de esa estructura **Ste./Objetivizadora**.

- el recurso a la subjetividad (= ley estructural del sistema) no supone una "involución" teórica: ténganse en cuenta los "pares" conceptuales que articula y tendremos las distintas perspectivas que representa tal recurso:
 - Imaginario/Significación Símbolo
 - Subjetivo/Referente Objeto
 - Subjetivo/Corporeidad Personalidad

Metafóricamente, se podría nombrar a nuestra subjetividad como al Inconsciente Freudiano, si no fuera por el cúmulo de adherencias que entraña el sistema psicoanalítico. Preferimos, por el contrario, hablar del sistema dinámico de matrices responsables, en última instancia, de la representación y de la acción.

- He aquí, por tanto, el triple esquema que consideramos que recoge lo esencial del objeto de la Psico(pato)logía:

(* Ver "*Esquema II*" resaltado en pag. 48)

Esquema II (PSICO(PATO)LOGÍA y su OBJETO)

1 El **Análisis Ste. de la Conducta** nos impide caer en el reduccionismo de afirmar la sobredeterminancia de los factores biológicos de base o de los factores sociales superestructurales. El concepto **dialéctico** de "**Totalización**" señala que lo "psico(pato)lógico resulta de la articulación efectuada de los términos de un **proceso único** que es el de **Hominización/humanización** .

2 No hay causalidad lineal ni única: causalidad biológica y causalidad social son insuficientes para promover el sistema subjetivo/personal. La **Causalidad Histórica** organiza y totaliza los sistemas con causas que contribuyen a la **constitución del concreto histórico**.

3 El **Modelo Dialéctico de la Relación $S \leftrightarrow 0$** tiene **dos dimensiones**, una cualquiera de las cuales se puede privilegiar de acuerdo con las necesidades teóricas.

a) que establece las relaciones entre **Referencia, Procesos Simbólicos y Objetividad**.

Por ella accedemos desde la consideración **Semiótica de las producciones al análisis de la Estructura Productora**

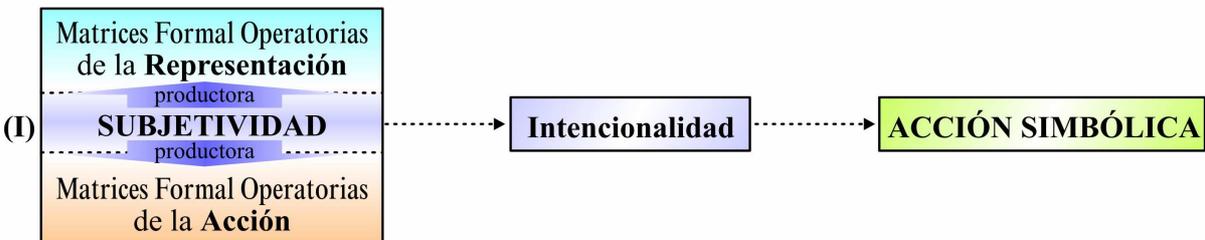
b) que representa la **Relación Constituyente Vincular/Objetal**.

Por ella damos cuenta de la **Constitución de esa Estructura Ste/Objetivizadora**.

4 El recurso a la **Subjetividad (=ley estructural del sistema)** no supone una "involución" teórica: téngase en cuenta los "**pares**" conceptuales que articula y tendremos las distintas perspectivas que, representa tal recurso



Metafóricamente, se podría nombrar a nuestra Subjetividad como al Inconsciente freudiano, si no fuera por el cúmulo de adherencias que entraña el sistema psicoanalítico. Preferimos, por el contrario, hablar del **Sistema Dinámico de Matrices responsables**, en última instancia de la **Representación** y de la **Acción**.



= (S) → / (O) / → Referente (*)

(II) Individuo (Indeterminación biológica)

Mediación Vincular



SELF

(**)

(III) Interacción Familiar x Relaciones Vinculares



RESOLUCIÓN del CONFLICTO =

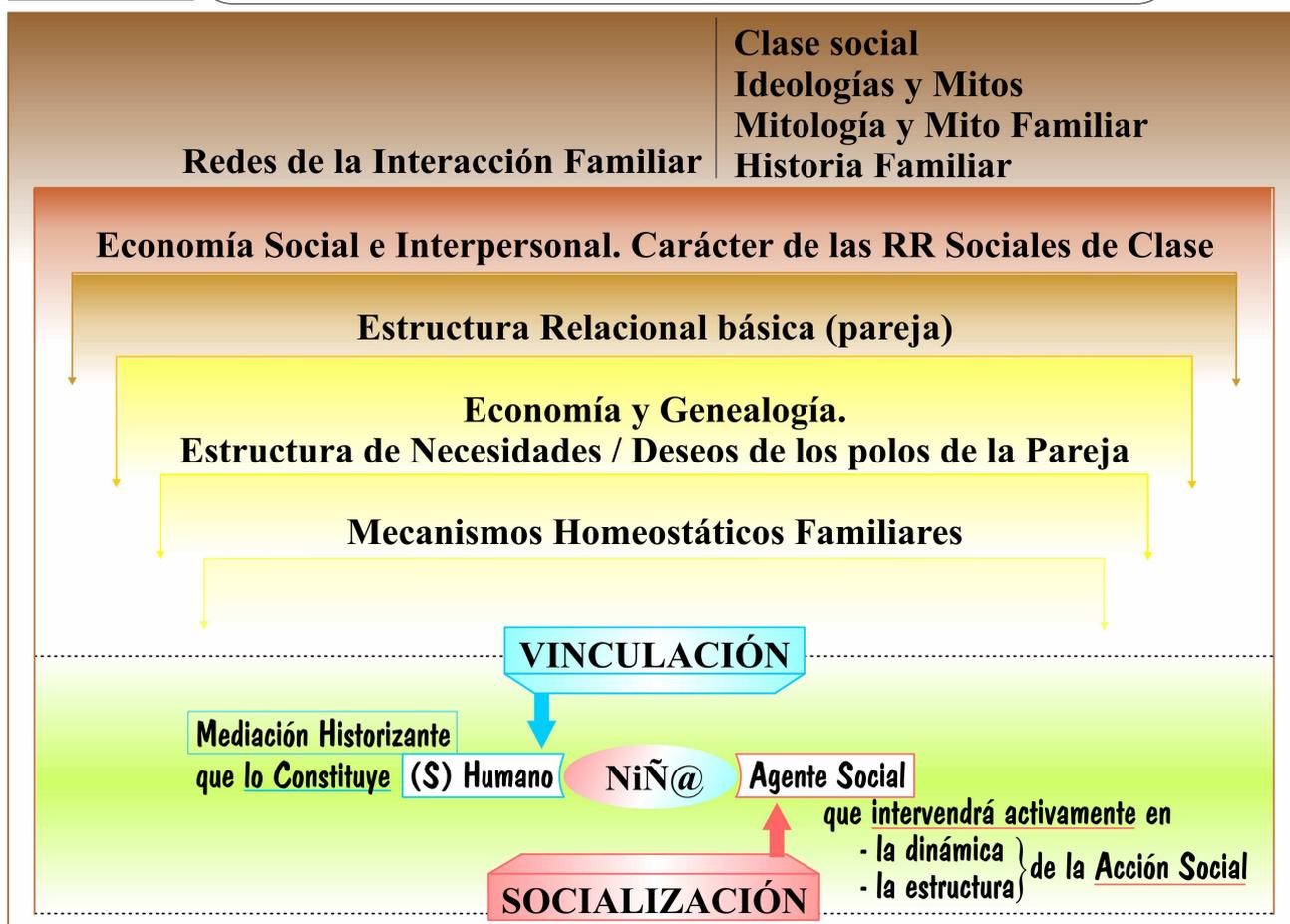
ESTILO de la Personal.

Interacción Social x Relaciones Interpersonales

- I (*) Consideramos que (O)bjeto es la producción-efecto que resulta de la acción simbólica; que existen esquemas activos de organización que pueden clasificarse de acuerdo con su "origen", así como con su finalidad. Por lo tanto, estamos ante esquemas que tienen su origen en la dinámica familiar o resultan propios de la cultura grupal y social más amplia. Pero O "representa" o, por mejor decir, simboliza y objetiviza a R (referencia) que forma sistema como contexto y, en consecuencia, realiza acontecionalmente al Ecosistema.
- II (**) Se indica cómo la resolución del conflicto (= Conf. RESL) imprime el estilo característico de la personalidad. La congruencia entre interacción familiar e interacción social, la confluencia o no de ideales sociales y familiares, la armonía o no entre el estilo vincular y las exigencias sociales..., todo ello forma la trama básica del conflicto. Es decir, hay dos líneas en la comprensión del conflicto y, por lo tanto, en lo que podemos considerar etiología de la "enfermedad". Veámoslo.

- I. Las relaciones vinculares, desarrolladas dentro de la interacción familiar y cuyo objetivo es el proceso Hominización/Humanización del niño, tiene que concluir en la identidad personal como expresión de la maduración constitutiva del niño. Desde un punto O de fusión-indiferenciación se tiene que alcanzar ese momento de responsabilidad-imputabilidad que se considera es propio de la maduración personal. Ese proceso, desde lo indiferenciado a lo identificado es el dominio de lo que se puede llamar "Conflicto constituyente". Hay un drama de historicidad que se juega en el marco de una interacción familiar y cuya cualidad establece el estilo dominante de las relaciones vinculares. Así:

Cuadro VII *AFILIACIÓN IDENTIFICATORIA / FILIACIÓN SOCIAL*



II. Se advierte en el modelo la doble función que señalábamos anteriormente: por una parte, la socialización que consiste esencialmente en configurar al niño como un agente social, que intervendrá activamente en la dinámica y la estructura de la acción social (Verón 1968). Pero esto no es posible si el niño no se constituye previamente como sujeto humano, aunque ese "previamente" haya que entenderlo aquí de manera muy relativa. La vinculación con sus procesos específicos, representa esa mediación historizante que permite pasar de un individuo indiferenciado a un individuo con madurez personal y con identidad subjetiva.

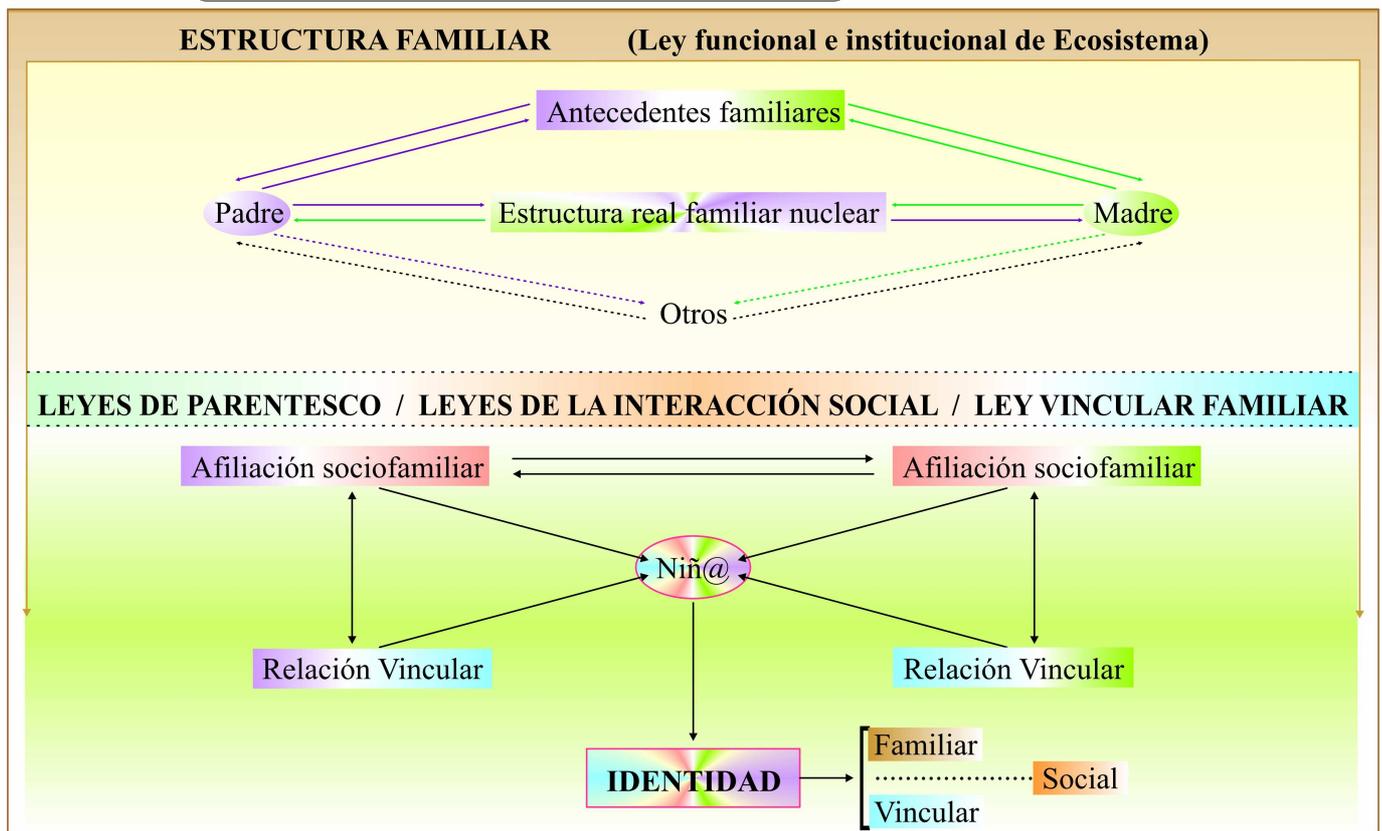
Este último modelo tiene su explicación en lo que venimos de decir: son las relaciones vinculares, como mediación grupal, afiliativa y efectiva, las que se constituyen en la causación histórica que permite la transformación del individuo, desde un punto O de organización casi orgánica hasta su organización subjetivo/personal. En los dos siguientes cuadros podemos encontrar la síntesis teórica que supone partir del modelo de

Freud, tal y como es posible obtenerlo en el "Proyecto", corregido por las aportaciones de la antropología y clínica de los últimos años. Son necesarias, sin embargo, algunas precisiones previas.

En primer lugar, Freud sintetiza en su modelo el conocimiento neurológico de su tiempo e, incluso, es capaz de adelantar hipótesis que hoy tienen una validez indiscutible. En segundo lugar, propone una nueva teoría mediante la cual afirma dar una explicación estrictamente científica del proceso en virtud del cual el sistema, fisiológico en principio, pasa a un plano de registro estrictamente psicológico. En tercer lugar, los supuestos que establece, como punto de partida del análisis, no son tanto "hechos" observados como hipotetización del estado de un organismo que accede a un proceso de transformación. Pero ese punto de partida todavía pertenece al orden de registro biológico en el que se inscribe el organismo en cuestión. Se tiene que afirmar que ese organismo en lo que atañe a su circulación en los primeros meses de proceso, es propiamente una "**pre-subjetividad**". Es decir, si en el período fetal el niño propiamente no alcanza a poseer vida propia, en el momento en que se inicia su "**realización**" como individuo biológicamente autónomo, carece todavía de la organización cerebral, sensoriomotora, tímico tónica que lo constituya psicológicamente.

Otro punto es el que se refiere a la filiación: Leroi-Gourhamn (o.c.) ha distinguido entre una "**memoria genética**" y una "**memoria étnica**" y ha distinguido entre lo que era la estructura antropológica específica y los procesos de su constitución. En la filiación hay que distinguir los dos factores a los que nos hemos referido en diversas ocasiones: uno es el que se refiere a la naturaleza social del niño (= su pertenencia a una familia que posee un identidad social determinada) y otro es lo que podemos denominar como factor intersubjetivo de relación, lo que atañe a la economía propiamente deseante de la organización básica familiar. Lo que hoy denominamos como familias **esquizofrenizantes** no son otra cosa que **redes de doble vinculación** en las que la ley funcional institucional del sistema está "doblada" por la ley oculta de un sistema de relaciones de la pareja que contradice prácticamente a la ley explícita. Pero pasemos ya al modelo freudiano.

Cuadro VIII *ESTRUCTURA FAMILIAR / IDENTIDAD del (S)*

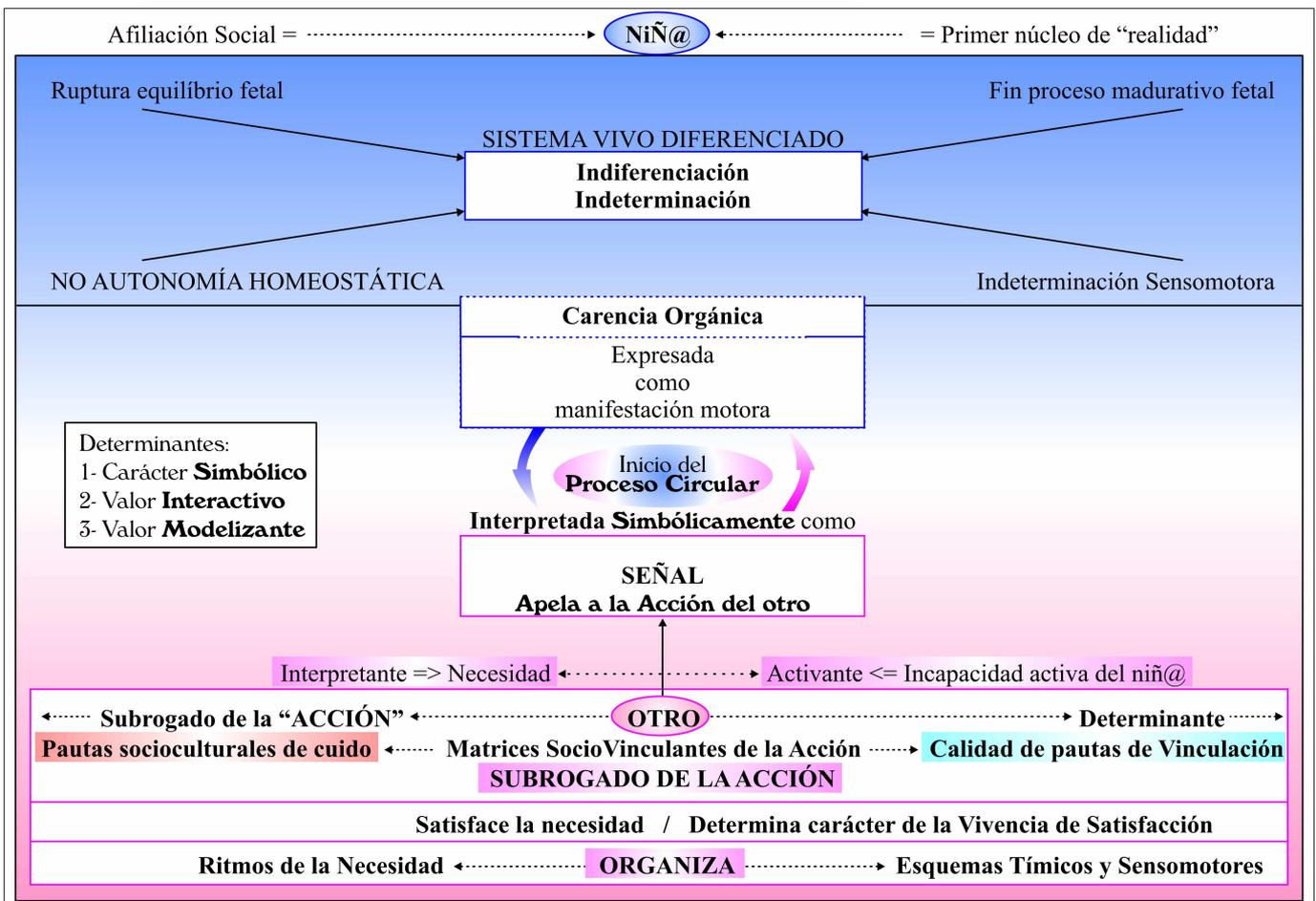


Modelo éste que corresponde ya a los desarrollos realizados a partir de 1900 en los que tanto la estructura afiliativo-vincular que designa el Edipo como la prefiguración de las relaciones objetales aparecen con toda su eficacia hipotético-teórica y que resuelve, desde el punto de vista psicoanalítico, la relación planteada en el "PROYECTO DE UNA PSICOLOGIA CIENTIFICA PARA NEUROLOGOS":

Con el cuadro IX (pag. 53) se entiende ya perfectamente el sentido de la explicación freudiana. Con la expresión motora de la carencia orgánica y su interpretación simbólica por el agente vincular que se convierte en subrogado de la acción del niño, se inicia un proceso circular. La intervención del agente vincular, al satisfacer la carencia (= Interpretación "Necesidad") produce una vivencia de satisfacción (= ¿vívida como "regreso" al estado fetal?); pero, además, induce organización (cuidado, ritmos, selección de estímulos...) En el momento siguiente, cuando la necesidad reaparece Freud hipotetiza un circuito que vendría representado

- vivencia de la necesidad ("recuerdo" de la satisfacción)
- "recurso" alucinatorio a la satisfacción (Fracaso-incremento de la insatisfacción)
- frustración vivida como agresión (reacción agresiva nueva reacción motora) (Interpretación "Demanda"...))

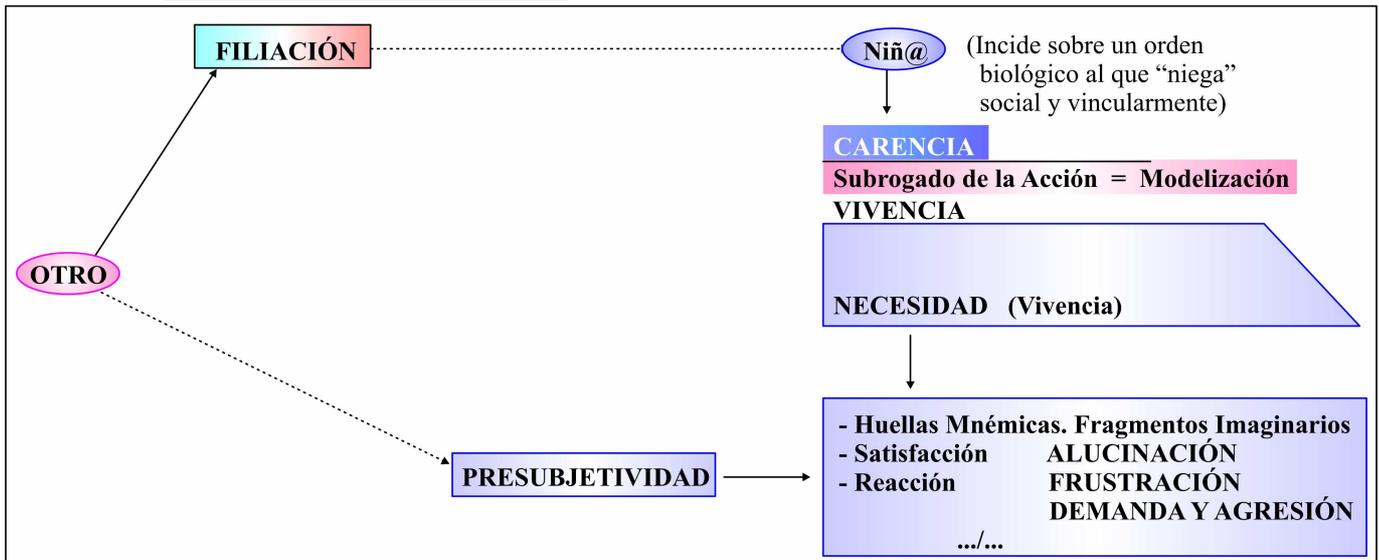
Cuadro IX EXPERIENCIA de SATISFACCIÓN / SUBROGADO de la ACCIÓN



Como se ve, el proceso entero tiene dos determinantes: su carácter **simbólico** y su valor **interactivo**. Es además necesario advertir que el proceso tiene un valor **modelizante** esencial: se recordara los trabajos de Wallon, Piaget, Spizt (una importante aportación sintética es la de Telma Reca 1973).

Con lo que:

Esquema III (FILIACIÓN / PRESUBJETIVIDAD)

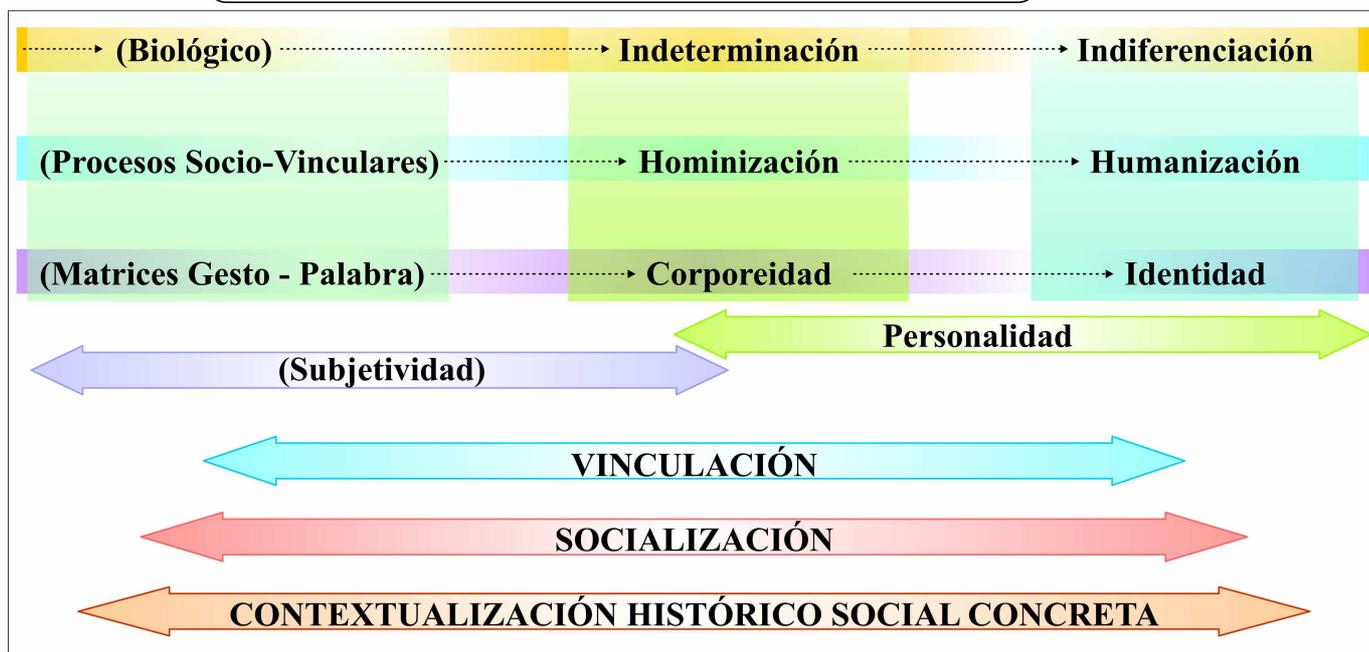


La construcción de la subjetividad se va a montar sobre esta dialéctica de la relación y de la separación, de la desdiferenciación y de la identidad, de lo imaginario y lo perceptivo, de la organización corporal, de los ritmos socioculturales y vinculares de la necesidad y la satisfacción, de la frustración y el nacimiento de la demanda. El juego omnipotente de la alucinación tendrá que ser convertido a la relación imaginario-relacional de la demanda. Un juego que necesariamente parte de una posición de fusión para llegar hasta el núcleo de la identidad, con el paso a través de una posición intermedia de simbiosis funcional. Pero esto pertenece con más propiedad al modelo dialéctico.

Ahora estamos en condición de comprender sobre qué supuestos funcionan determinadas oposiciones del modelo dialéctico. Por ejemplo, no puede establecerse sin más la confluencia de dos procesos como son el cerebralización y socialización como equivalentes al proceso único Hominización/Humanización. El desarrollo cerebral es funcional, pero sobre la base de que esta funcionalización es operada por relaciones modelizantes socio-culturales y éstas, a su vez, operadas desde una dinámica subjetivo/personal que tiene sus propios "Intereses" de necesidad y deseo en ese proceso. No se puede, por otra parte, establecer la organización-maduración de esquemas sensoriales si no se los conecta con factores tímicos, tónicos, efectivos de la "maduración". De ahí, en fin, que relacionalmente hayamos querido convertir el par Hominización/Humanización en su equi-

valente relacional relaciones interpersonales/relaciones vinculares, de la misma manera que tenemos que ver a la personalidad como la dialéctica **subjetividad/corporeidad**.

Esquema IV (PERSONALIDAD: SUBJETIVIDAD / CORPOREIDAD)



6. Desarrollos del modelo en Psico(patología).

En la totalidad de los conceptos que hemos expuesto en (4) lo que se demuestra es, independientemente de la importancia que tiene un tratamiento multidisciplinar, es que Psicología y Psicopatología no pueden distinguirse sino arbitrariamente, porque la "desnormalización" o "desnormativación" que la segunda destaca respecto de la primera, no puede darse sin la fijación de conceptos que la primera establece. De forma que toda la diferenciación sólo puede mantenerse sobre la base de ignorar que la Psicología no puede proponerse si no es inscribiendo el **Conflicto** entre sus conceptos más fundamentales.

Hay, además, dos conceptos fundamentales para lo anterior: el modelo dialéctico concede una importancia muy alta a los procesos comunicativos; el modelo dialéctico resalta la definición de la actividad humana como **acción** y como **acción productiva de estructura significativa**. Esto es, no acude a ningún recurso no objetivable, aunque lo hace desde el punto de vista formal de lo que permite caracterizarlo con propiedad, excluyéndolo de otras

posibles confusiones.

Se nos puede plantear qué sentido tiene hablar de "**conducta**" como de un sistema concreto, de estructuración Ste./Sdo. y se nos planteará dónde queda ahí la base fisicoquímica. Se nos dirá que por qué hablar de "**constitución y desarrollo**" en lugar de hacerlo sobre "**evolución y aprendizaje**"... Según el criterio positivista, ¿se estará reduplicando, sin necesidad, la "realidad"?

En nuestros esquemas anteriores lo que hemos destacado fundamentalmente es la importancia de mediar la acción socializante y comprenderla en su auténtica dinámica. Pero ahora, además, se nos quiere plantear los criterios de observabilidad y aún de "realidad" de nuestros puntos de partida. Sin pretender ser exhaustivos y sin demasiada complicación, lo único que podemos afirmar es que nuestro punto de partida es la conducta, si bien no existen razones que nos hagan tomar la conducta como un sistema estimulador reactivo. Por otra parte, tenemos el propósito de mostrar que nuestros puntos de partida se apoyan en una amplia tradición teórica y clínica, de manera que hagamos imposible una acusación de "especulación".

Efectivamente, no se puede partir sino de la conducta, entendida ésta como **un sistema de actividad de productividad específica**: la conducta como actividad simbólica que se resuelve en la producción de bienes, objetos, mensajes y síntomas. Que realiza esta actividad en contextos bien determinados y en relación a lo otro y con los otros.

Que el conjunto de métodos de observación, una vez que el referente está delimitado, no puede ser otro que el que, en principio y como propedéutica, ofrece la Semiótica y la Comunicación. La primera porque nos permite obtener la estructura de los productos característicos de la interacción humana y la segunda porque nos pone en disposición de intervenir la estructura de la interacción, sus matrices, planos y efectos. Objetos y relaciones constituyen el marco esencial de la conducta.

La Comunicación es una actividad productora

La Comunicación es una actividad relacional

Comunicativamente, nos encontramos con una relación donde alternativamente sus dos polos juegan como

sujetos/objetos; Se propone un M(ensaje) que no es sino una conducta. Desde un contexto compartido, pero sobre el que, además se proyectan los contextos imaginario-fantasmáticos de la relación. Una relación por otra parte que es **polivalente y multifuncional** (ver los Axiomas de Comunicación de Wazstlawick o.c.) porque

- Se refuerza, bloquea o transforma la dinámica de la situación
- puntuando la secuencia de los hechos (esto es, no sólo valorando la situación y el contexto, las conductas y los personajes, sino también tratando de ordenar la salida de la propia situación/relación)
- intentando controlar —determinar y dirigir— la relación (esto es, intentando provocar en el otro una conducta complementaria a la propia emitida).

.../...

Por otra parte, se comunica "proyectando" de sí, metacomunicando deseos, intenciones, intereses, necesidades. En la comunicación, **el sujeto se propone y propone la visión que tiene del otro.**

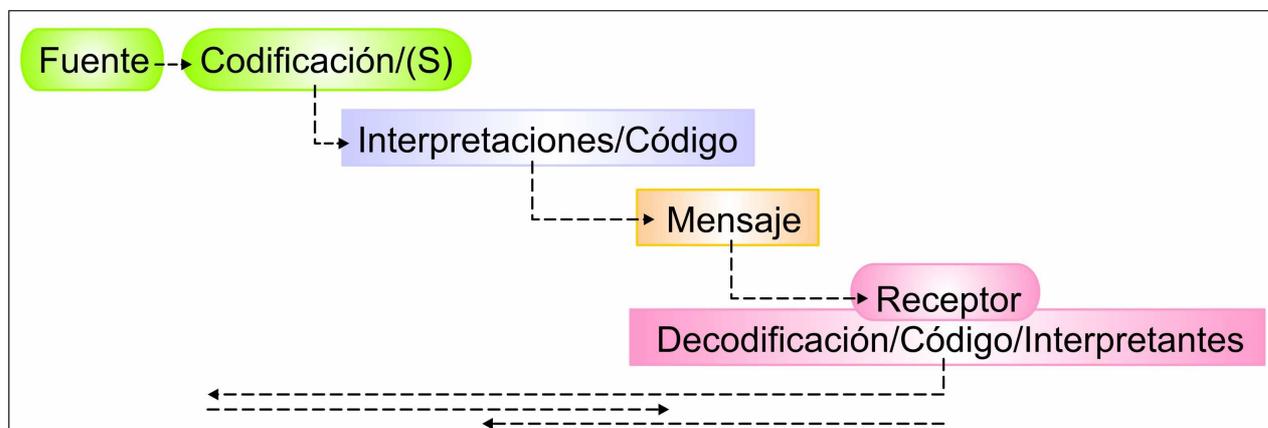
De manera, pues, que ni siquiera el positivismo más estricto ha conseguido reducir a puntual estímulo todo lo que es y conlleva el mensaje, incluso esa complejidad de "paquetes informacionales" (Sluzky 1970) tiene que doblarla de la complejidad que resulta de clasificaciones tan peligrosas como son:

- distinciones entre información y relación
- entre comunicación y metacomunicación
- entre códigos digitales y códigos analógicos.

De ahí, pues, que a los temas de tener que dar cuenta de la constitución construida del O(bjeto), a la necesidad de tener que comprender al R(eferente) como constituyendo el campo de la interacción social, se tengan que añadir los problemas de las matrices productoras del "texto" y, en último término, los que derivan de dar explicación de la conducta concebida como

manifestativa de la **estructura de la acción**.

(I) **¿Qué situación nos propone un acto comunicativo?**
Esquemmatizando, tenemos el siguiente modelo



En cuanto actividad, la comunicación es una conducta, siendo el Mensaje el producto de esa actividad, producto material y complejo que es necesario comprenderlo desde la triple relación que establece.

- (a) respecto del referente que simboliza
- (b) respecto del sujeto al que se dirige
- (c) respecto del sujeto del que procede.

Pero esta triple perspectiva es la que nos plantea esa polivalencia y polifuncionalidad del M porque

1. en cuanto "**signo**", el Mensaje "propone" una "representación" significativa y objetiva del referente (= significación denotada y de circulación social)
2. en cuanto "**símbolo**", el Mensaje "propone" una representación subjetivo/ personal del Receptor, por lo tanto, desde la propia perspectiva del S que produce el texto (= valores connotativos, imaginarios, valorativos de la significación "real") hablamos de "símbolo" porque es necesario considerar los valores expresivos, vividos e imaginarios que toda comunicación posee.
3. por lo tanto, el Mensaje representa tanto la concepción que el Sujeto tiene del Receptor como de sí mismo (= intencionalidad consciente

de la comunicación)

4. en cuanto "**señal**", el Mensaje manifiesta la complementación interactiva del proceso comunicacional: S "determina" (o intenta determinar) en R una conducta complementaria de la suya.
5. en cuanto "**síntoma**", el Mensaje "transparenta" (= comunicación no intencional) un estado, el deseo o la necesidad de S, su "estilo".

(* Ver "*Esquema V*" resaltado en pag. 60)

Lo anterior supone que no basta con un Código general para explicar el proceso total comunicativo: es necesario suponer la intervención activa de "Interpretantes" tanto para codificar la "realidad" desde un punto de vista concreto, valorado por las necesidades y los objetivos como para intentar "comprender" lo que se nos dice. Y esto sólo es posible desde el momento que aceptemos que son posibles distintas lecturas e interpretaciones de las realidades, porque hay distintas personalidades, intereses y necesidades en juego.

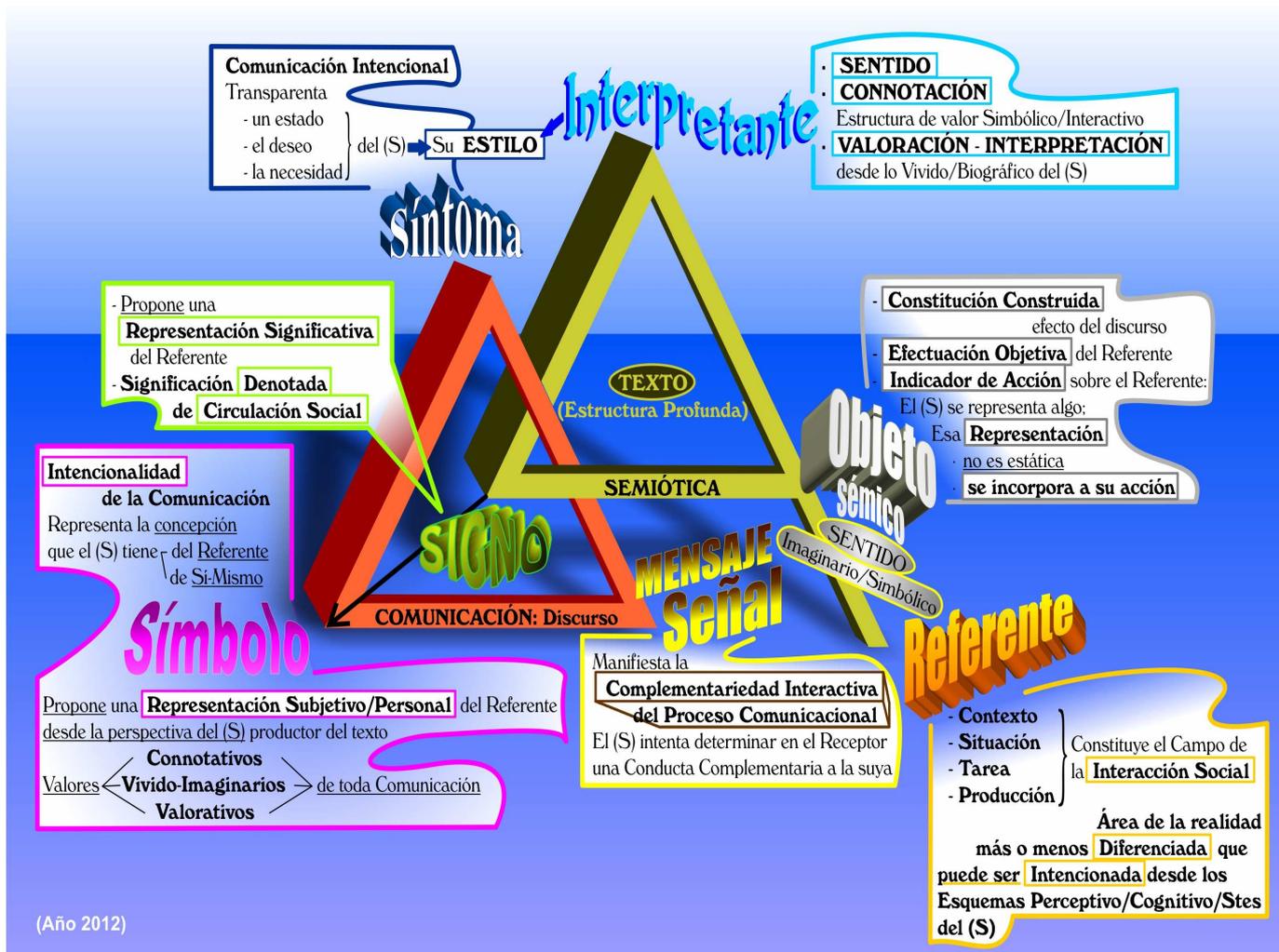
En definitiva, desde el momento en que comprendemos que, ante un mismo material informativo, se producen distintas posibilidades de organización de ese material, comprendemos que entramos en el área del "**sentido**" y no sólo de la significación. Lo que lleva a comprender que S sólo puede tener un tratamiento desde lo biográfico histórico. Es decir, desde la **subjetividad**.

Nosotros afirmamos que la "representación" (= referencia significativa; pero también imaginaria y vivencial, antes de pasar a su efectuación simbólica) no se da jamás sin el soporte de un esquema de acción que busca su complemento en un esquema de "reacción" interaccional. Desde ahí, pues, es desde donde no es posible concebir a la "representación" como si fuera sólo de orden "mental", sino que auténtica y profundamente es una "**conducta**" (= una actividad productiva, una acción, una solicitud). El sujeto "codifica" las distintas informaciones que pretende transmitir; pero lo hace valorando e interpretando esa información, acontecimientos todos ellos que se descubren en la forma misma o el "estilo" de esa organización.

Pero ¿no es una complejización innecesaria la doble relación organizativa de la información a los códigos y a los interpretantes?

Esquema V (SIGNO: SIMBOLO / SEÑAL / SINTOMA)

- 1 En cuanto **signo**, el MENSAJE propone una "Representación" Significativa y Objetiva del Referente (=Significación Denotada y de Circulación Social).
- 2 En cuanto **Símbolo**, el MENSAJE "propone" una Representación Subjetivo/Personal del Referente, por lo tanto, desde la propia perspectiva del (S) que produce el texto (=valores Connotativos, Imaginarios, Valorativos de la Significación "real"). Hablamos, de "Símbolo" porque es necesario, considerar los valores expresivos, vividos e imaginarios que toda comunicación posee.
- 3 Por lo tanto, el MENSAJE representa tanto la concepción que el (S) tiene del Receptor como de sí mismo (=Intencionalidad Consciente de la Comunicación).
- 4 En cuanto **señal**, el MENSAJE manifiesta la Complementación Interactiva del proceso comunicacional: (S) "determina" (o intenta determinar) en Receptor una conducta complementaria de la suya
- 5 En cuanto **Sintoma**, el MENSAJE "transparenta" (=Comunicación a su pesar) un estado, el deseo, o la necesidad del (S), su "ESTILO".



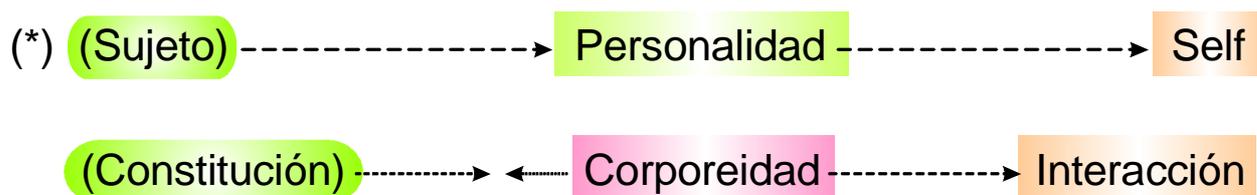
Lo sería, si auténticamente lo único que fluyese en la comunicación fuera la información y la información como puro "denotado" del referente (= en otras palabras si circulase sólo la significación media de circulación social). Pero, en realidad, lo que circula es el sentido, es decir, la información connotada y valorada como estructura de valor simbólico e interactivo.

Con lo que resulta que si los Códigos son la posibilidad de "contacto" y "reconocimiento" social entre S y R, los Interpretantes resultan de esa red de ideologías, experiencias profundas, intereses, afectos arcaicos, vivencias, imaginario fantasmal o experiencias, etc., etc. Que forman la textura vivida y biográfica de los sujetos en sociedad y que, por lo tanto, no pueden tener una correspondencia exacta entre los dos sujetos de la comunicación.

Se advierte, por tanto, que puede darse una coincidencia parcial entre los códigos puestos en interacción por los sujetos (como consecuencia del carácter socioestructural de éstos); pero también puede darse un desacuerdo básico en el plano de los Interpretantes.

Igualmente, el "objeto" que es el efecto del discurso no es necesariamente una transcripción exacta del referente (= el contexto, la situación, la tarea, la producción...) como tampoco es una pura "representación" de éste. Es una "efectuación objetiva" del referente, pero, a la vez, un indicador de acción sobre él. Puedo representarme, decirme, imaginarme... algo; pero esta representación no es un factor estático, pues se incorpora a mi acción.

De todo lo anterior puede desprenderse una propuesta de análisis de observación que tiende a combinar el procedimiento semiótico con los procedimientos de la comunicación. Procedimientos que suponen la consideración estructural y Ste. de la conducta y que permiten modalizar la acción. Así, tendremos:



que equivale en el análisis

(**) Componentes Imaginarios ↔ Significantes

ACTIVIDAD SIMBÓLICA

con la comprensión de que

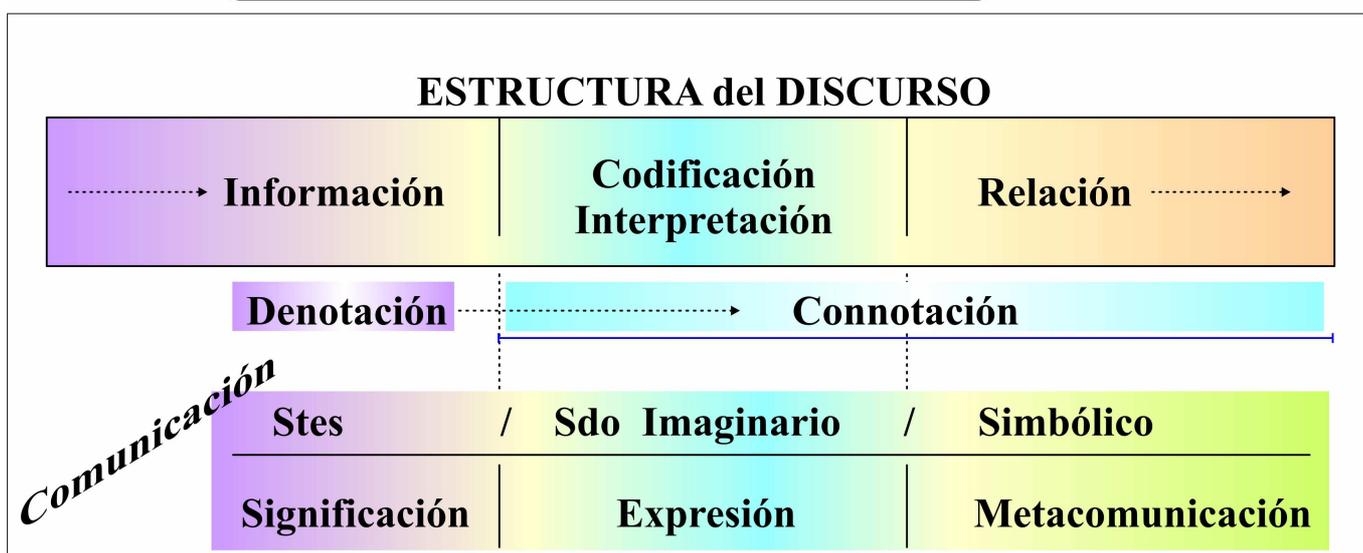
(***) Esquemas Representacionales / Esquemas Acción
estructuran la Actividad

Sin embargo, es preciso comprender que de las estructuras de la actividad simbólica así como de la comunicación lo que obtenemos son distinciones de gran interés para la teorización psico(pato)lógica. Como se ve:

- existencia en el sistema, articuladas con las de la afectación y las de la acción, de matrices formal-operatorias de selección, organización y producciones Ste.
- distinción respecto al sistema articulador de los Interpretantes.
- distinción respecto al sistema articulado de los esquemas de la relación e interacción

aspectos que se reflejan en la estructura del mensaje:

Cuadro X *ANÁLISIS FUNCIONAL DEL DISCURSO*



(II) El concepto de "estilo" y sus aplicaciones psico(pato)lógicas. "Estilo" se ha utilizado frecuentemente en dos dimensiones: una técnica, de tratamiento de la organización de un material y casi exclusivamente se usaría entonces como **un sistema de procedimientos y técnicas de intervención**. En otra acepción más restringida, "estilo" implica **los universos semánticos y los procedimientos retóricos** (= significaciones y valoración de éstas y cuya síntesis expresaría exactamente el orden simbólico). En último término, puede dársele una tercera acepción y remitiría entonces a **un sistema sobredeterminado de matrices de producción**.

En Psico(pato)logía el "estilo" remite a la organización responsable de la producción simbólica. ¿Qué quiere decir esto? El estilo, tal y como se desprende del análisis estructural y funcional del discurso, nos remite siempre a

- factores cognitivo-ideológico organizativos de la representación del referente y de la acción
- a las formas esenciales de plantear la acción
- a las formas de determinar o establecer la interacción.

Esto nos lleva a que, tanto en los momentos conceptual-operatorios de establecimiento del diagnóstico como en los momentos técnico-operatorios de la intervención, busquemos la estructura central básica del sujeto en tres grandes líneas:

Esquema VI (COMUNICACIÓN)



Esto es, el "estilo" como organización formal del discurso/acción de un individuo nos permite comprender la constitución dinámica de su estructura subjetivo/ personal. En expresión más psicoanalítica, el "estilo" proporciona los conceptos de la organización del aparato psíquico de una persona. Y ello, tanto en las estructuras afectivo-relacionales más profundas, en el plano de las funciones de su "yo" y, por supuesto, en sus organizaciones ideales, como pueden ser sus valores ético-morales.

Por supuesto, de un individuo lo que pretendemos saber es cómo conecta con el contexto, cómo lo formula, cómo se relaciona con los demás, cómo se ve a sí mismo, al mundo, qué espera de la vida...

Psico(pato)lógicamente, el "estilo" nos permite comprender la dimensión y naturaleza del conflicto, pues nos permite considerarlo en los tres grandes planos de su manifestación, así como su carácter accidental o constituyente. Esto es, el conflicto expresado en los planos de **la cognición**, de **la valoración** y de **la inserción contextual activa**.

Las técnicas, por lo demás, son bastante simples y su conocimiento no implica muchos problemas. Pero aquí y en este punto lo que se quiere indicar es la importancia que un recurso tal puede tener en una comprensión no mentalista del sujeto y que éste no puede quedarse exclusivamente en una dimensión supuestamente "intramental".

(III) Estilo y relaciones intersubjetivas. Como se ha visto en distintas ocasiones, el prejuicio filosófico mantiene una actitud recelosa frente a todo lo que se refiera a lo subjetivo. Acaso por un residuo de oposición anticartesiana: lo subjetivo, lo "intramental" se situaría del lado del más allá del tratamiento científico. Esto, en la actualidad, tiene distintas formulaciones que podemos sintetizarlas en la de los modelos comunicacionales y en los comportamentales.

Los primeros no son sino una versión remozada de los segundos (por lo menos, en las corrientes más importantes, como puede ser la de Palo Alto) y afirman la posibilidad de prescindir de la organización subjetiva), basándose en la teoría de los sistemas y de los juegos... La dificultad consiste, sin embargo, en que el

factor subjetivo finalmente tiene que ser introducido, aunque no se lo nombre. Como se ve en la temática del **self** y como se advierte en lo relativo al **doble vínculo**.

El estilo no hace sino traducir, productiva, relacionamente la **organización subjetiva**, se mire por donde se quiera. El estilo, tal como lo planteaba Fairbairn o como lo presentan Veron y Sluzki (1970), siguiendo orientaciones de Prieto (o.c.) representa una tendencia a responder establemente a una situación o sistema de situaciones. Estabilidad que, en los estados de perturbación, se caracteriza por su escasa flexibilidad, "estilística" puede ser su **generatividad** o, si se quiere, una flexibilidad tal que pueda organizar y responder frente a la novedad, el cambio, la transformación.

Tengamos en cuenta que, en las relaciones vinculares, se modeliza tanto la estructura activa de la necesidad como la del deseo y se tiene que disponer a "asimilar" el cambio y su necesidad. De hecho, las inseguridades básicas, el terror al cambio, la freudiana "compulsión a la repetición" no tienen otro fundamento que esa estereotipia conductual incapacitada para asimilar las variaciones del contexto y responder adecuadamente a ellas. Incapacidad fomentada por la estabilidad de un sistema familiar que ordena todos sus mecanismos homeostáticos en previsión de una intervención de "lo exterior" y que así permanecen hasta que la irrupción es entonces incontenible. Aparece, en ese momento, la estructura de la personalidad como incapaz de registrar cognitivamente esos acontecimientos, de intervenir activamente, de registrar las variaciones, de proponer y proyectar la estrategia de sus nuevas relaciones, de sus nuevas necesidades.

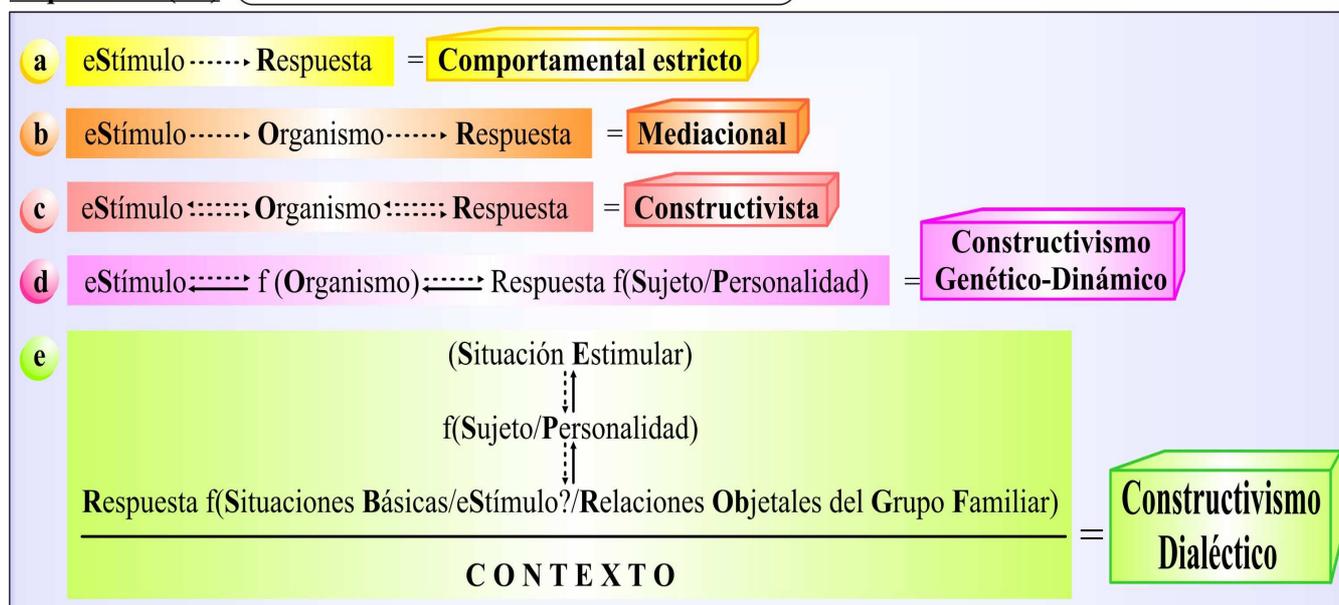
Comprendemos la dificultad que arrojan conceptos como los nuestros, no estáticos y siempre necesitados de su referencia sistemática. Pero es a su carácter dinámico, sistemático a lo que denominamos precisamente "**dialéctico**". Como tal, ninguna definición es absoluta, sino que tiene complementación en otras definiciones que completan su "intensión".

El estilo se refleja en la cualidad de las relaciones interpersonales; pero no procede exactamente de ellas. Y esto es a sí porque lo que las relaciones interpersonales designan es el interjuego de los individuos en el territorio social, el cual

propriadamente desborda el marco familiar. Por supuesto que en el grupo se dan relaciones interpersonales (como se desprende de la naturaleza institucional del microgrupo y, en consecuencia, de los **roles** sociales que desempeñan los distintos personajes del grupo). Pero estas relaciones están ejercidas sobre los soportes vinculares propriadamente dichos.

Se advierte lo anterior en las propias vicisitudes por las que ha atravesado el modelo primitivo de formulación de conducta, tal y como lo había planteado Watson, en un primer momento y tal y como hoy lo establece la psicología estructural cognitiva y social. En efecto, podemos comprobar esas diferencias entre una psicología que, en último término, es solipsista y naturalizadora (con

Esquema VI (bis) (RELACIÓN ESTÍMULO ↔ ORGANISMO)



- 1 Que no puede hablarse tanto de "estímulo" como de una **Situación** frente a la cual el individuo Subjetivo/Personal tiene que actuar.
- 2 Que la "**Recepción**" de esa **Situación Estimular** no es un hecho pasivo, en que el Sujeto no intervenga. La **función estímulo SIGNIFICANTE** es obra del proceso de **Mediación** central del **Sujeto/Personalidad**. Es decir, no es posible hablar de una situación neutra, no significativa y tampoco es posible hablar de una Significación Objetiva en la que no intervenga el Sujeto. De manera que esta "**Situación Estimular**" más concretamente tiene que ser llamada "**SITUACIÓN OBJETIVA**" que el **Sujeto Decodifica, Interpreta y Codifica** de acuerdo con sus propios **Modelos de Organización** de los "estímulos".
- 3 Para la **Respuesta** vale también el sentido de 2): no es posible una respuesta que sea exclusivamente función de la Situación Estimular, sino que es preciso comprender la respuesta como **Organizada** tanto **por los Esquemas Cognitivos básicos** como **por las Relaciones Objetales predominantes**, como **Patrones de Interacción** tanto de "**Puntuación de la Secuencia de Hechos**" como de Control Interactivo.

un ambientalismo estrictamente mecanicista y de impriming biológico) y una psicología dinámica de realización psico y sociogenética.

Con lo que se desprenderían distintas conclusiones en orden a nuestro modelo:

1. que no puede hablarse tanto de "estímulo" como de una situación frente a la cual el individuo subjetivo/personal tiene que actuar.
2. que la "recepción" de esa situación estimular no es un hecho pasivo, en que el sujeto no intervenga. La función estímulo significativa es obra del proceso de mediación central del sujeto/personalidad. Es decir, no es posible hablar de una situación neutra, no significativa y tampoco es posible hablar de una significación objetiva en la que no intervenga el sujeto. De manera que esta "**situación objetiva**" que el sujeto decodifica, interpreta y codifica de acuerdo con sus propios modelos de organización de los "estímulos"
3. para la respuesta vale también el sentido de 2): no es posible una respuesta que sea exclusivamente función de SE, sino que es preciso comprender la respuesta como organizada tanto por los esquemas cognitivos básicos como por las relaciones objetales predominantes, como patrones de interacción tanto de "puntuación de la secuencia de hechos" como de control interactivo.

(* Ver "*Esquema VI (bis)*" resaltado en pag. 66)

Con lo anterior, no sólo se establece la formulación estricta del modelo vincular dialéctico, sino que, más específicamente, se señala nuestra concepción de "estilo" y su raigambre intersubjetiva. Además, nos abre las vías de una comprensión dinámica del conflicto.

Es decir, si el proceso de **Desdiferenciación/Autonomía/Iden-**

tificación del niño se desarrolla dentro de una estructura vincular, contextualizada por una ecología sociocultural determinada y en los parámetros que la legalidad ecosistémica determina, entonces el "estilo" resulta ser no una variable funcional sólo, sino más exactamente una variable determinante, porque es **constituyente**. De manera que si comprendemos una doble raíz del conflicto.

- (A) Las contradicciones históricas de la r.s.d. en lo que atañe no sólo a la dinámica social del sistema, sino también en cuanto al proceso histórico de hominización/humanización social.
- (B) Las contradicciones de una estructura vincular, en la que los agentes básicos aportan también sus propios intereses, su circulación afectiva, su interrelación vinculada, con sus estilos propios y en una dinámica donde la realidad que se impone es la realidad del más fuerte (Stierli 1968)

éste necesariamente tiene que manifestarse en la operatividad doble del sistema subjetivo/personal. Desde la naturaleza de los vínculos establecidos a los vínculos nuevos que se pueden gestionar; desde los roles y funciones efectivamente desempeñadas en la estructura familiar a los que se pueden establecer en el resto de procesos sociales de intercambio.

Todo esto significa que sólo atendiendo a los rasgos estructurales de la conducta ("visibles" en los rasgos estructurales de la comunicación, en la actividad simbólica y en la interacción) es posible dar cuenta de la identidad, capacidad, autonomía, flexibilidad de una personalidad en la acción y ante las necesidades del cambio. De ahí que sea por relación a tales factores desde donde sea posible establecer las "patologías" correspondientes. "Patologías" que denuncian una organización estructural, con manifestaciones en la interacción, en las vinculaciones, en la productividad y en la posibilidad de comprensión y respuesta al cambio.

Desde la estereotipia, restricción, alienación o fragmentación que pone de manifiesto el estilo, nosotros proponemos modelos de abordaje, explicativos y operativos, que permiten situar la clase de conflicto, la naturaleza de su crisis y las técnicas de su tratamiento. Es así, por lo tanto, que desde el análisis estructural-funcional de texto y su pragmática posibilitamos (como lo demuestra nuestra

práctica clínica) la comprensión científica de la conducta Ste. y ello.

- en su historicidad frente al evolucionismo
- en su contextualización frente al biologismo
- en su constitutividad frente al funcionalismo
- en su organización genética y dinámica frente a la Caja Negra (con las posibles alteraciones en todos estos planos y su totalización)

De manera que si las patologías clásicas se establecen en ordenes taxonómicos que tienen por referentes a las "facultades" y su perturbación, lo que nosotros proponemos es comprender el conflicto en sus relaciones dialécticas, para comprender la "alteración" en sus planos estructurales, dinámicos y genéticos. Esto es, consideramos al individuo desde el punto de vista de una estructura productiva y relacional, contextualizada e interactiva, con rasgos propios de manifestación que aparecen diagnósticamente en la síntesis de su organización, rasgos que pueden ser éstos como:

- funciones productivo-reproductivas
- dinámica de la relación
- seguridades básicas e identidad
- caracterización semiótica
- valores del M/Conducta =
 - fáticos o de contacto
 - conativos de control interactivo
 - poéticos o de innovación, creatividad
 - lingüísticos o de capacidad simbólica
 - metalingüísticos o de posibilidad reflexiva

Comunicativamente, esas "alteraciones" se sitúan en los planos de la personalidad, del self, aunque es la cuestión de la naturaleza de las vinculaciones arcaicas la única que decide el poder de la cuestión etiológica. Por ejemplo, un conflicto del self no se lo comprenderá si no lo contextualizamos en el marco de las ideologías dominantes y de su interacción con las novelas y

mitos familiares. Es decir, hay que reconocer los "ideales de yo", los valores de delegación, adscripción, imputación (Stierlin 1979) de los que se hace "depositario" al niño, así como la sanción social que recibirá este joven delegado, cuando su actividad "real" lo enfrente a una valoración interactiva, desprendida ya de las redes de la conjura familiar. O el conflicto entre "ideales familiares" y una capacitación personal que imposibilita activamente o que no cubre las necesidades de producción que implican esas delegaciones.

Distinguimos, pues, entre ese orden imaginario-fantasmático propio de la economía vincular de un grupo cerrado y el orden simbólico-pragmático de la interacción transgrupal. Pero lo distinguimos, porque tenemos que distinguir en la propia causalidad psicológica.

- entre los determinantes socioestructurales
- y su mediación intragrupal

y ello tanto en el plano de la información como en el de la relación, tanto en lo imaginario como en lo simbólico, tanto en lo vivido como en lo actuado, tanto en la necesidad como en el deseo.

Se advierte en el doble vínculo y se advierte en los conflictos del Self. ¿Qué dinámica constituyente puede instaurar una madre que, sometida a un estricto código moral explícito, deja circular el "silencio" activo de su deseo? ¿Qué problemas de identidad pueden suscitarse con un padre que "tiene que" representar la ley, sin embargo, "se borra" totalmente en la dinámica familiar? ¿Qué contradicciones estallan entre esa identidad impuesta familiarmente y la sanción negativa social que "ve" lo que el sistema social familiar intenta ocultar y negar? Todo resultaría más fácil si el aprendizaje de los "roles" sociales pudieran establecerse en espacios neutros, donde las ideologías sociales no tropezaran contradictoriamente con las carencias, frustraciones y deseos más profundos.

Y con esto no se niega la importancia causal del sistema social de roles. Por el contrario, creemos que ese sistema segrega permanentemente una ideología de normativación y normalización. Pero lo que hacemos es situar y contextualizar esa causalidad en los dos niveles —o más— que la realizan:

- a. el sistema efectivo de las situaciones de intercambio social.
- b. el sistema no explícito de las regulaciones de los conflictos grupales a los que pertenece y en los que se inserta el individuo histórico concreto.

Es decir, lo que "me enseñan" no me evita todas las contradicciones de mi actuar social. Y lo que "me dicen" no se corresponde ni con lo que me ocultan ni con lo que yo descubro, aunque deba ignorarlo. Es como si me proveyeran de una identidad explícita que, tanto en el intercambio interno como en el externo, no me vale para adecuar los valores recibidos a las relaciones que tengo que establecer ni sus posibilidades a las realidades que tengo que afrontar.

Por lo tanto, no hay función social que sea "neutra", ideológicamente hablando; es decir, no hay función social que no suponga e imponga valores cognitivos, relacionales, identificatorios (como se ve, por ejemplo, en la obra de Albee "¿Quién teme a Virginia Woolf?"). Lo que esto supone es que hay que distinguir entre la dinámica del rol que afecta, por aprendizaje, a capacidades o desempeños técnicos y a regulaciones de status y esa otra dinámica de impregnación de valores y normas que corresponden a la interacción **normalizadora-normativizadora** de la que procederá el self. Pero sin olvidar de que cuando se entra en la circulación social, ya vengo conformado por una dialéctica de la necesidad y el deseo, de la identidad ideal y de la identidad "real", de la capacidad afectiva y de la delegación familiar. El drama, sin embargo, no es que "tenga que ser para los míos"; el drama es que lo tenga que ser, a la vez que "tengo que ser" para los demás y para mí mismo.

Comunicacionalmente, hay dos insuficiencias en la psicología social de corte tradicional: analizar el rol a) sin considerar la estructura social a la que pertenece y b) sin considerar el proceso vincular de la sociogénesis. Por lo mismo, la actual psicología vincular comete otro doble error: a') que no tiene en cuenta el carácter radicalmente histórico del proceso psicogenético y b') que no considera que, además de ser portador de una economía vincular del deseo, el sujeto es un agente productor-reproductor social.

El análisis comunicacional, pues, nos permite (y nos obliga) a una comprensión del estilo que es institucional, interpersonal, intersubjetivo e intrasubjetivo. Y ello nos da la doble comprensión estructural-vincular del conflicto y sus crisis. De ahí que el análisis tenga continuamente que desplazarse de la actividad simbólica Ste. al substrato imaginario-vivido, como de las relaciones interpersonales al núcleo vincular constituyente. Por lo tanto, el análisis individual tiene que complementarse con un análisis institucional y un socioanálisis de roles e ideologías, de normas y vínculos... trazando así esa "doble" biografía personal e imaginaria que es la que necesariamente demanda la investigación concreta psico(pato)lógica.

Pero esta formulación de "estilo" y su comprensión genético-estructural y estructural-dinámica tiene consecuencias sobre la noción de "enfermedad" y sus clasificaciones. El conflicto alude a las contradicciones sociales y está sobredeterminado por ellas; pero, además, tiene una línea propia de realización y que puede enunciarse muy simplemente. La psicogénesis, el proceso hominización/humanización persiguen esa superación/transformación de lo orgánico, hasta su constitución subjetivo/personal, del individuo vinculado. Y esto presenta, entre otras, la dialéctica necesidad (= carencia, hambre, afecto...) deseo (frustración, demanda, amor...). Todo lo que imponga una cristalización estructural en una cualquiera de las fases del proceso de historización, plantea el conflicto, siendo su actualidad lo que llamamos crisis.

No entramos, por el momento, en la cuestión de las fases de ese proceso. Sí se tiene que decir que entonces la perturbación tiene como características ecológicas, interactivas, estructurales, genético-constituyentes, dinámicas y significativas. Y que toda clasificación tendría que partir de la integración de todas estas características y efectuando dos grandes clasificaciones, según que el conflicto adopte formas de fragmentación fusión o inconstitucionalidad subjetivo/personal e intersubjetiva, con estereotipación de las conductas, rigidez e incapacidad para insertarse activamente en la interacción social.

Hemos propuesto rasgos generales de la situación del conflicto, desde la estructura del estilo, manifestada en el discurso. Desde una perspectiva de totalidad, está claro que las perturbaciones tienen que manifestarse como "desequilibrios" de

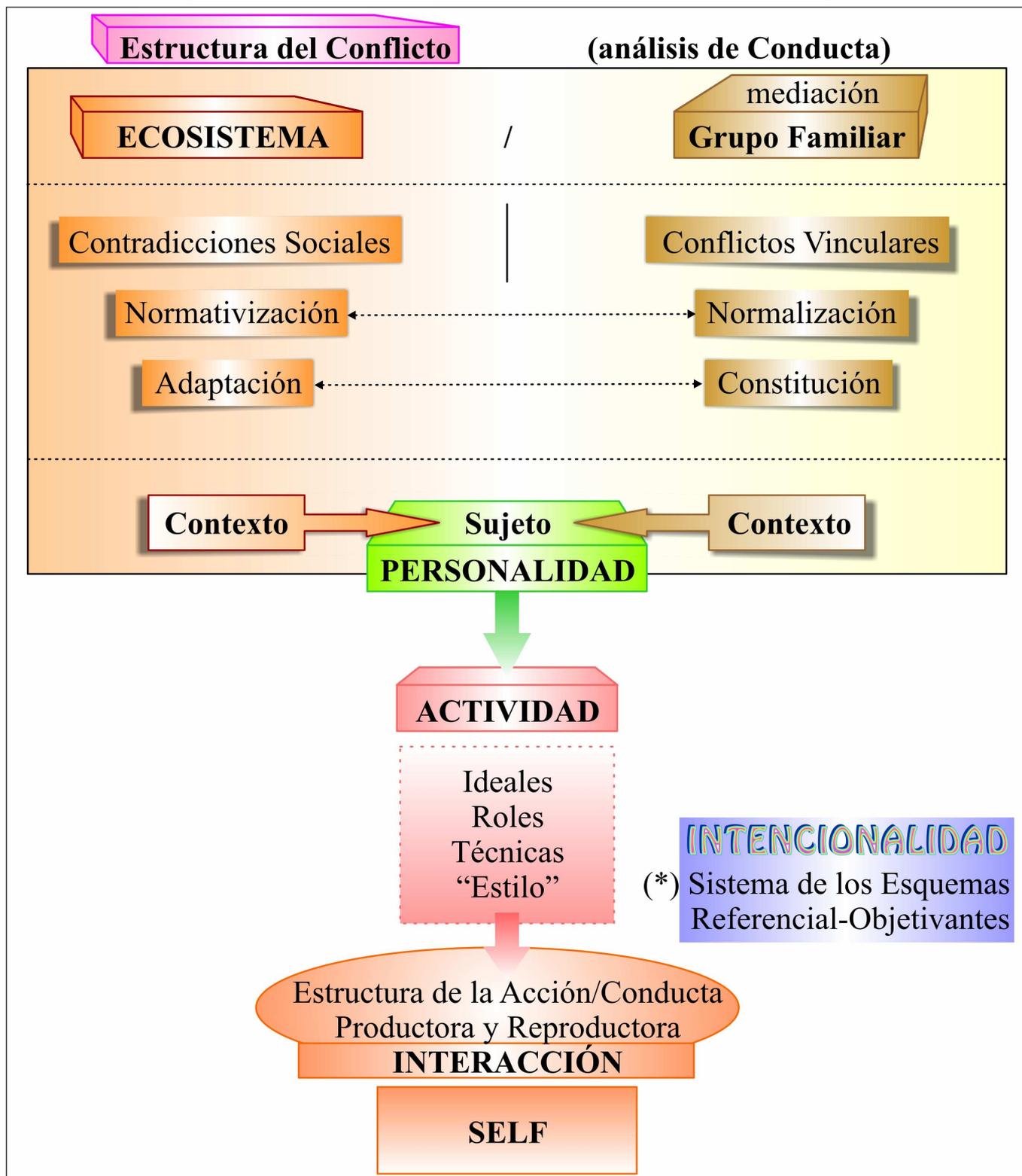
la personalidad, es decir, de un sujeto en un contexto de interacción y en la perspectiva de bienestar, expresión, acción, etc. Por lo tanto, tales perturbaciones tienen que ser registradas en los ejes.

- de la mayor o menor tolerancia a las necesidades de cambio
- de la mayor o menor flexibilidad de acción
- en la estereotipia y bloqueo del gesto y de la palabra
- en la amplitud o restricción de las matrices de cognición/referentización/objetivización
- en la organización y valoración de las relaciones
- en la identidad propia
- en la asunción de valores ideológicos
- en la presentación de sí de los otros
- en la formulación básica de las vinculaciones

Estamos, pues, lejos de los modelos clasificatorios médicos. En último término, es cierto que podría hablarse de sociopatías o grupatías como designación genérica del conflicto y su causación. Vamos ahora a introducir unos esquemas que, con los de (IV) nos permitirán darnos una composición esquemática de los conceptos hasta ahora introducidos.

Una última indicación en este punto: el análisis funcional del discurso lo que nos sitúa es ante la manifestación en crisis del conflicto; en tanto que el análisis estructural del texto lo que nos permite es dar cuenta de la estructura del conflicto básico, de su génesis y su dinámica.

Cuadro XI *Estructura del Conflicto/Análisis de la Conducta*



Intencionalidad como aludiendo al sistema de los esquemas referencial-objetivantes. Interacción como estructura de la acción/conducta, productora y reproductora.

Pero la interacción se monta, a su vez, sobre la estructura personal en tres ejes:

- 1.) Diferenciación personal
- 2.) Identidad (Personalidad/Contexto)
(Subjetividad/Self)
- 3.) Autonomía (relativa)
(Paradigmas de la acción)
(Paradigmas ideales y valores)
(Paradigmas de la relación)

y todo ello como configurando el esquema estructural del modelo vincular que se manifiesta en las relaciones con el mundo, con los otros y consigo mismo. Este esquema, actuado en la comunicación y en la acción, es lo que conceptualizamos como "estilo".

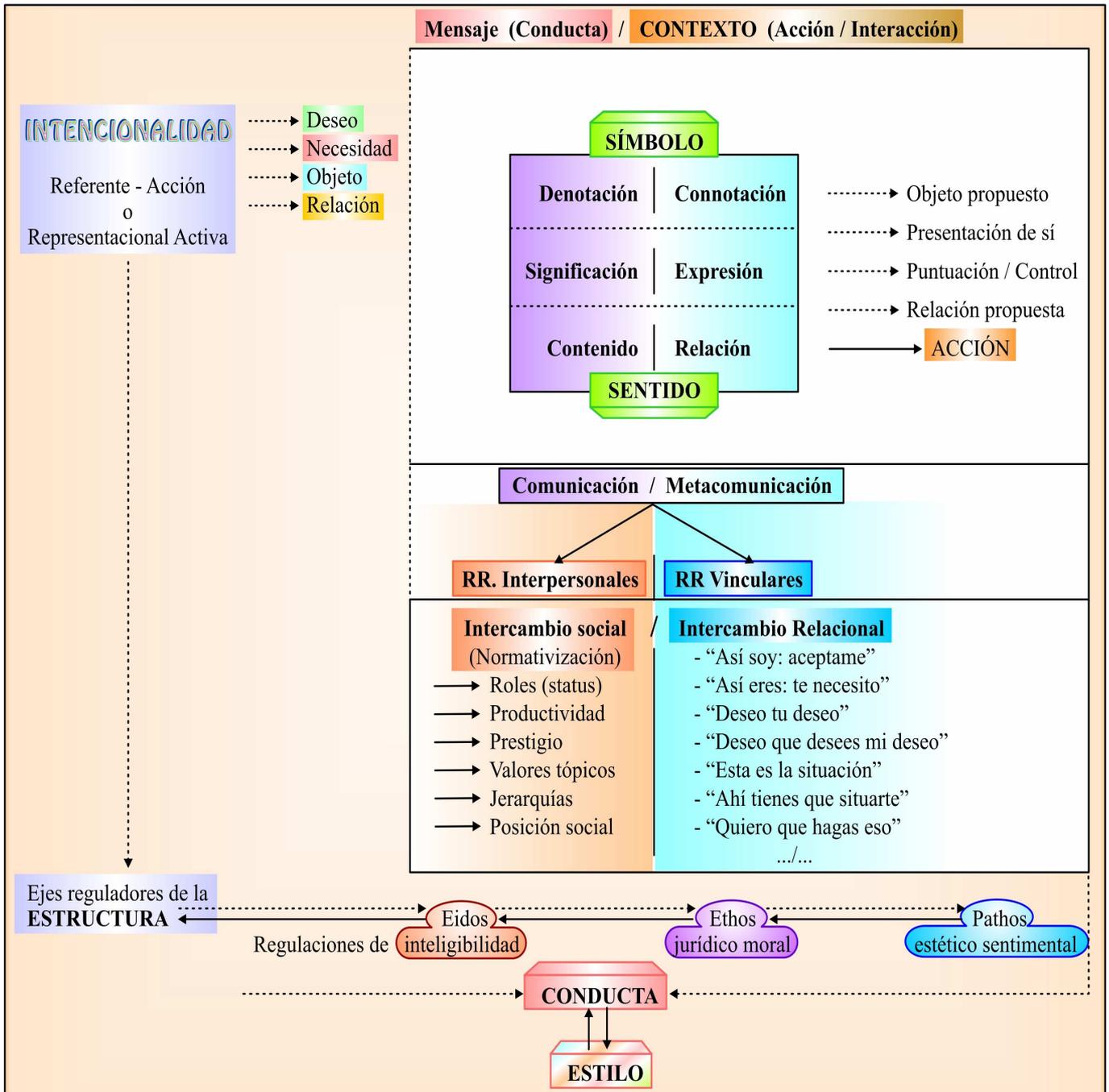
Estructuralmente, el modelo se presenta de la manera siguiente:

Cuadro XII (MODELO ESTRUCTURAL del (S))



Siendo su **formulación comunicacional**:

Cuadro XIII **FORMULACIÓN COMUNICACIONAL**



Eidos, ethos y pathos designan las regulaciones de inteligibilidad, jurídico-moral y estético-sentimental del sistema (con una denominación que tiene en Barthes, Moles, Baudrillard sus mejores valores).

IV Los registros de la "realidad": lo imaginario y lo simbólico. De todo lo anterior parece desprenderse una cierta concepción similar a la lacaniana respecto de lo simbólico. Queremos evitar de entrada esa confusión. Una cosa es comprender

la historicidad del Ecosistema y comprenderla, precisamente y respecto de las necesidades de la Psico(pato)logía, como organización semiótica (contrapuesto, por consiguiente, a una Ecología de orden natural) y otra muy distinta es suponer un orden abstracto, estructuralista, que se agota en su repertorio. Para nosotros, el orden simbólico es el orden de las prácticas. Y de su sobredeterminación histórica esencial.

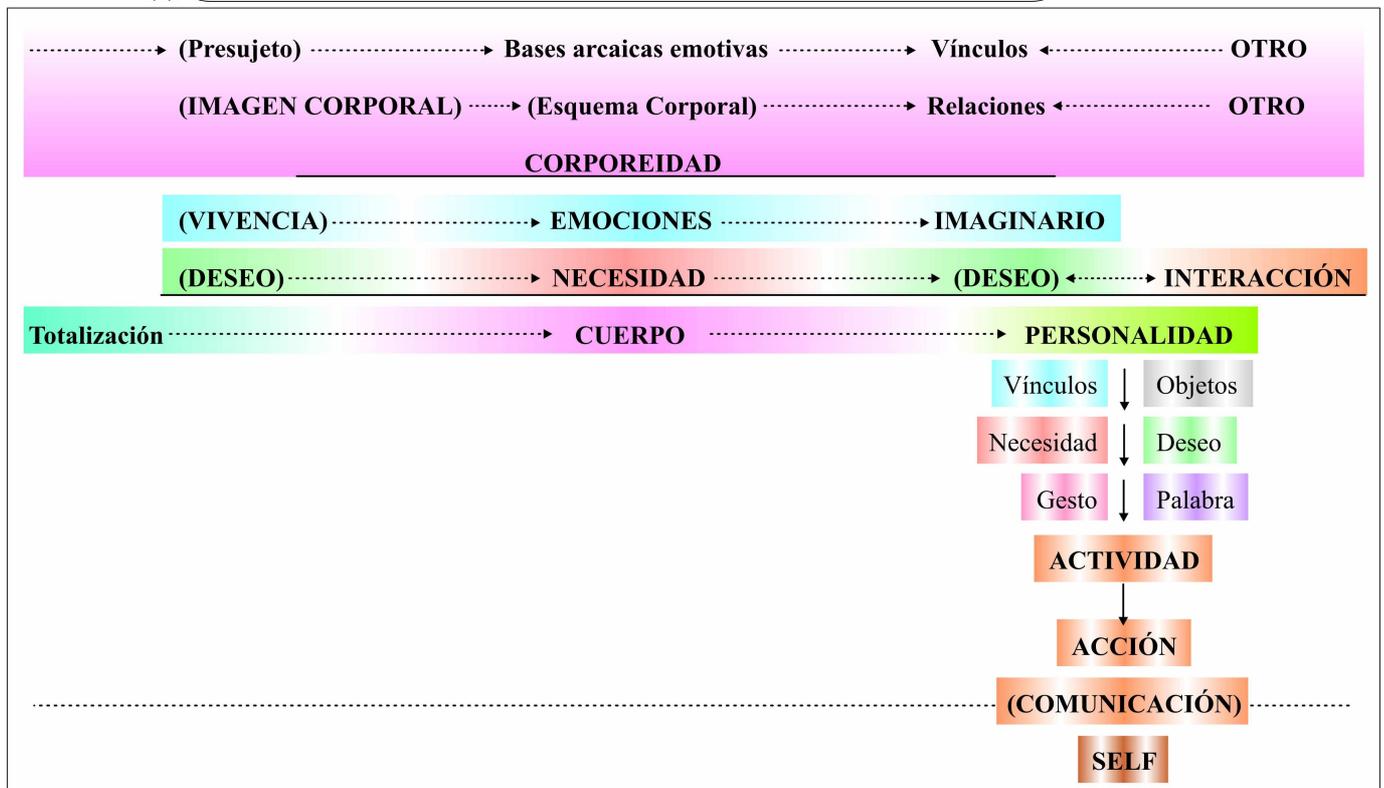
En ese sentido, por supuesto permanecemos en una posición de no confusión en relación a los distintos registros que configuran lo real. Rigurosamente hablando, es cierto que lo "real" no existe, si no es bajo modalidades de objetivización bien precisos. Véase que nosotros, siempre que no favorece la confusión preferimos hablar de "referente" y no de "real". Y ello en correspondencia con el mismo tipo de argumento que nos impide hablar de "evolución" o que nos lleva a criticar la "naturalización" de las prácticas o del "mundo".

Pero ¿no dobla inútilmente el concepto de "imaginario" el ámbito registrado como "simbólico"? Pensamos que hay distinción y muy precisa. Lo imaginario es del plano de la vivencia mientras que lo simbólico pertenece ya al plano de la personalidad y de lo efectuado material e interaccionalmente. Lo imaginario pertenece estrictamente a una circulación intrasubjetiva que no siempre encuentra traducción directa en el símbolo o en la praxis material. Por otra parte, lo representacional no es comprensible desde los códigos iconológicos de circulación social. Imágenes, "cifras", fantasmas, "intuiciones" pertenecen a su clase. Y no la agotan. Pero son producciones que, para pasar al orden simbólico, necesitan un proceso de transformación que no siempre los convierte íntegramente (así con esos residuos inexpresables; pero, también, con esos otros registros que son lo expresivo sentimental o el mismo síntoma).

Nada, pues, "dobla" a nada, pues simbólico e imaginario se articulan y no se contraponen, como lo vivencial no se opone a lo experiencial o como la "objetividad" del relato no puede ser negada por la objetividad científica. Pero como ocurre con tantos otros temas: imagen corporal y esquema corporal guardan entre sí relaciones que no son excluyentes, sino que se articulan en la experiencia global que constituye al sistema subjetivo/personal.

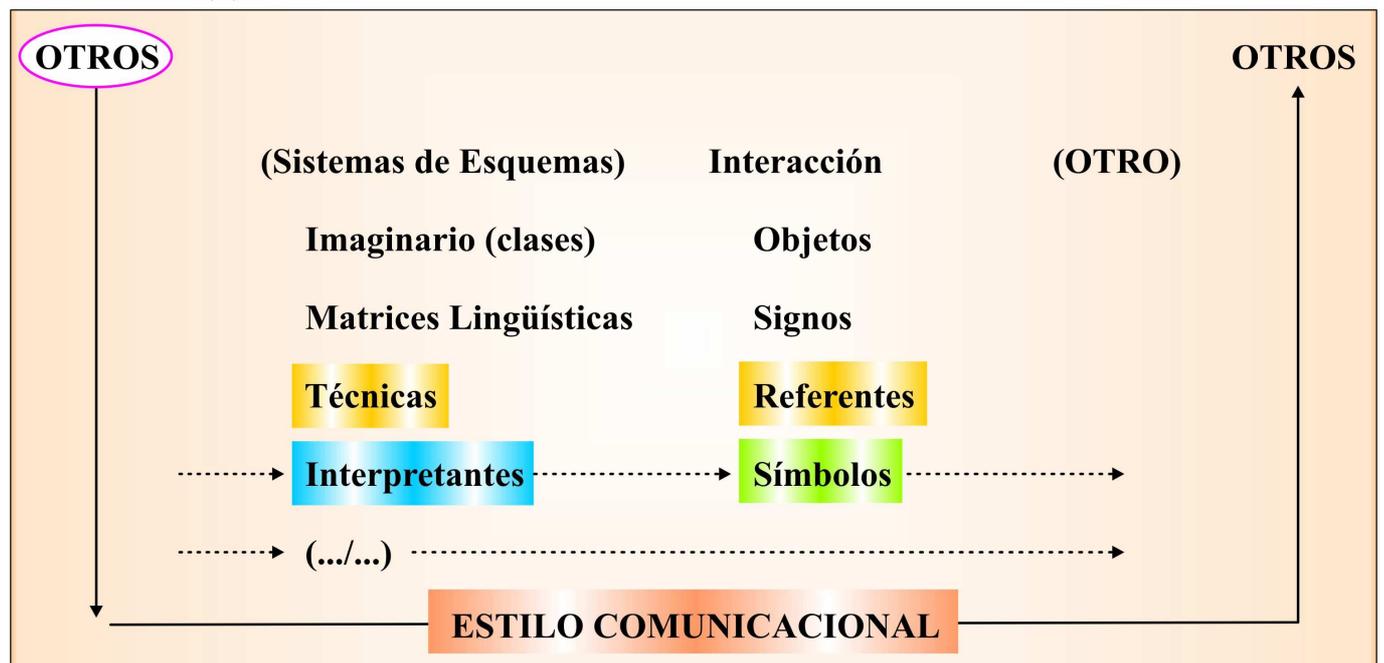
Dos nuevos esquemas pensamos que ayudan a comprender esta dialéctica de la ambigüedad que permanente se observa en la conducta humana. Ambigüedad de relaciones, de registros expresivo-comunicativos, de materialidad y organización...

Cuadro XIV(a) *REGISTROS / RELACIONES / MATERIAL EXPRESIVO-COMUNICATIVO*



Y, en el plano de la conducta simbólica, distinguimos entre los planos de la organización y el de la producción.

Cuadro XIV(b)



V Comunicación y sus aplicaciones Psico(pato)lógicas.

¿Qué intenta recoger el modelo comunicacional? En clínica y desde la manera cómo el sujeto intenciona la relación referencial, sus planos de manifestación hasta su realización objetal y desde ahí comprender los recursos operacionales de producción, simbolización, relación, el análisis tiene que llegar hasta conectar el "estilo" con sus determinantes genético-estructurales. En cierta medida como si tuviéramos que dar cuenta de una organización histórica que tiene una concreta trayectoria dinámico constitutiva.

Con lo que la palabra resulta ser **la marca de inscripción de un individuo subjetivo/personal**. ¿Con qué consecuencias? Recuérdese que en la psiquiatría el sistema de señalamiento se convierte a una sobredeterminación orgánica, donde el síntoma, en consecuencia, pierde toda dimensión simbólica, de economía relacional e individual. Es decir, donde el síntoma no manifiesta estado organizativo humano, sino, en todo caso, una quiebra existencial y casi evolutiva. Con lo que esa absolutización individualista convierte la enfermedad al síntoma y al síntoma en la enfermedad. Más incluso, porque la señal queda encerrada en un puro valor indicante que se remite a sí mismo.

Lo que la pérdida ste. del síntoma entraña es que el abordaje de la crisis se realizará exclusivamente desde una perspectiva físico-química, como un último recurso de control normativizador y represivo de la conducta en quiebra. Además, se elimina toda posibilidad de superación, desde el momento en que la crisis sólo es planteada como falla biológica.

¿Cuál es, contrariamente, nuestra posición? En primer lugar, el trastorno Ste. y significativo del texto no quiere decir que no exista un **sentido** de ese discurso, de esa palabra. El estilo, como un idiolecto, manifiesta la vigencia institucional y grupal de sistemas cognitivos, valorativos, relacionales. Lo que es desnormalizado, socialmente hablando, puede ser perfectamente normativo dentro de un grupo pequeño, donde los vínculos son la ley determinante de la circulación interactiva en todas sus expresiones. Este es el factor principal: lo irracional puede tener vigencia en una determinada red comunitaria y comunicativa.

Esto no implica que no puedan darse quiebras orgánicas o

que la crisis no tenga un poliregistro que desajuste funciones somáticas. Sin embargo, de lo que se habla cuando nos referimos a la crisis neurótica y a la crisis psicótica es de una quiebra histórica del sujeto que le lleva a perder su diferenciación, su identidad, su autonomía, su creatividad. Se dice, a veces, de un paciente que "no ha crecido": ¿qué se quiere decir sino lo que afirma Stierlin que es necesario buscar la quiebra psicopatológica en las estructuras de la identidad, de la relación y de la productividad? Quiebras que sólo pueden ser registradas en las funciones referenciales, en su eficacia y en su distinción; en la naturaleza de los vínculos perseguidos; en la "poeticidad" de las acciones simbólicas. Con lo que la crisis deriva, estructural y funcionalmente, hacia los planos de quiebra que indican, desde criterios de mayor a menor gravedad, cuando no se busca totalizadamente en

- vínculos (afectos, lealtades...)
- capacidades (técnicas del gesto y la palabra)
- valoración interacción al o en los registros
 - Subjetividad
 - Personalidad
 - Self

Pero todo esto tiene que ver con los problemas de lo que una orientación psicodinámica llamó "**relaciones objetales**" y que produjo sus grandes momentos de confusión, especialmente desde el momento en que se pretendía establecer tales relaciones como "**objetos internos**" (modelo estructural de Freud de 1923, revisión de Fairbairn de 1952 y desarrollos anteriores de M. Klein publicados en 1957). Estructuralmente, las relaciones objetales significan tanto una "**representación de los objetos exteriores significantes**" como un "**esquema de identificación activa**", por el que el sujeto modaliza indentificatoria y activamente las relaciones con el mundo y consigo mismo. Psicogenéticamente, la gran importancia de este tema (efecto del escándalo producido por el Freud de la 2ª fase) es el rechazo de una comprensión **evolutivo-madurativa** del yo.

Desde nuestro punto de vista, lo que tiene sentido no es una

libido que busca permanentemente su descarga funcional; sino un sistema que sólo puede realizarse como sistema objetal (importante aportación de Fairbairn). Pero una comprensión excesivamente icónico-imitativa de este concepto no sirve. De manera que lo único que cabe es comprender esas relaciones objetales desde un punto de vista de sistemas de esquemas (cognitivos, afectivos, identificatorios, operaciones...) como lo que orienta la "representación"/Identificación/Acción.

¿Dónde, pues, se sitúa el conflicto? Por supuesto, en el plano de la **interacción**, pero concebida ésta desde el punto de vista de la organización. Una identidad que no consista en sí misma, una falta de diferenciación, una incapacidad para ponerse como sujeto activo de una relación, ¿no nos indica el orden dinámico-estructural de una organización que no puede consistir en sí misma? Hay que recordar que todo el proceso de "maduración no va encaminado a otra cosa que a una autonomía —relativa— del individuo, lo que no supone sólo su maduración instrumental, sino mucho más hondamente en su identidad, en su capacidad de intervención activa.

El conflicto, pues, posee esta determinación **estructura dinámica** y la crisis lo único que hace es poner de manifiesto esta quiebra existencial e histórica. Crisis que acontece como resultado de la inoperancia de los viejos mecanismos homeostáticos familiares que impiden la intervención de lo nuevo, que no valen por más tiempo para contener la necesidad del cambio. Crisis como contradicción entre la necesidad y el deseo, entre las relaciones vinculares y las nuevas relaciones interpersonales... El conflicto, de constitución, de identidad, de capacitación... se inscribe estructural y dinámicamente, como formas de inserción en la realidad, de simbolización. Por ello consideramos que el modelo dialéctico consigue conjugar y ordenar los distintos elementos del conflicto y su crisis. Como análisis.

- a. valores **simbólicos-expresivos**
(Biografía interpersonal del sujeto)
(Biografía vivido-imaginaria del sujeto)
- b. valores **simbólico-significativos**
(naturaleza histórica del conflicto) economía familiar de la crisis)

- c. **estilo codificador-referencial y pragmático**
(visión del mundo/estructura de la práctica)
- d. **valor relacional del estilo** = ritualización de la crisis.

Esquema VII *ORDENACIÓN del CONFLICTO y sus CRISIS*

a *Valores Simbólico Expresivos*

- *Biografía interpersonal del sujeto*
- *Biografía vivido imaginaria del sujeto*

b *Valores Simbólico Significativos*

- *naturaleza histórica del conflicto*
- *economía familiar de la crisis*

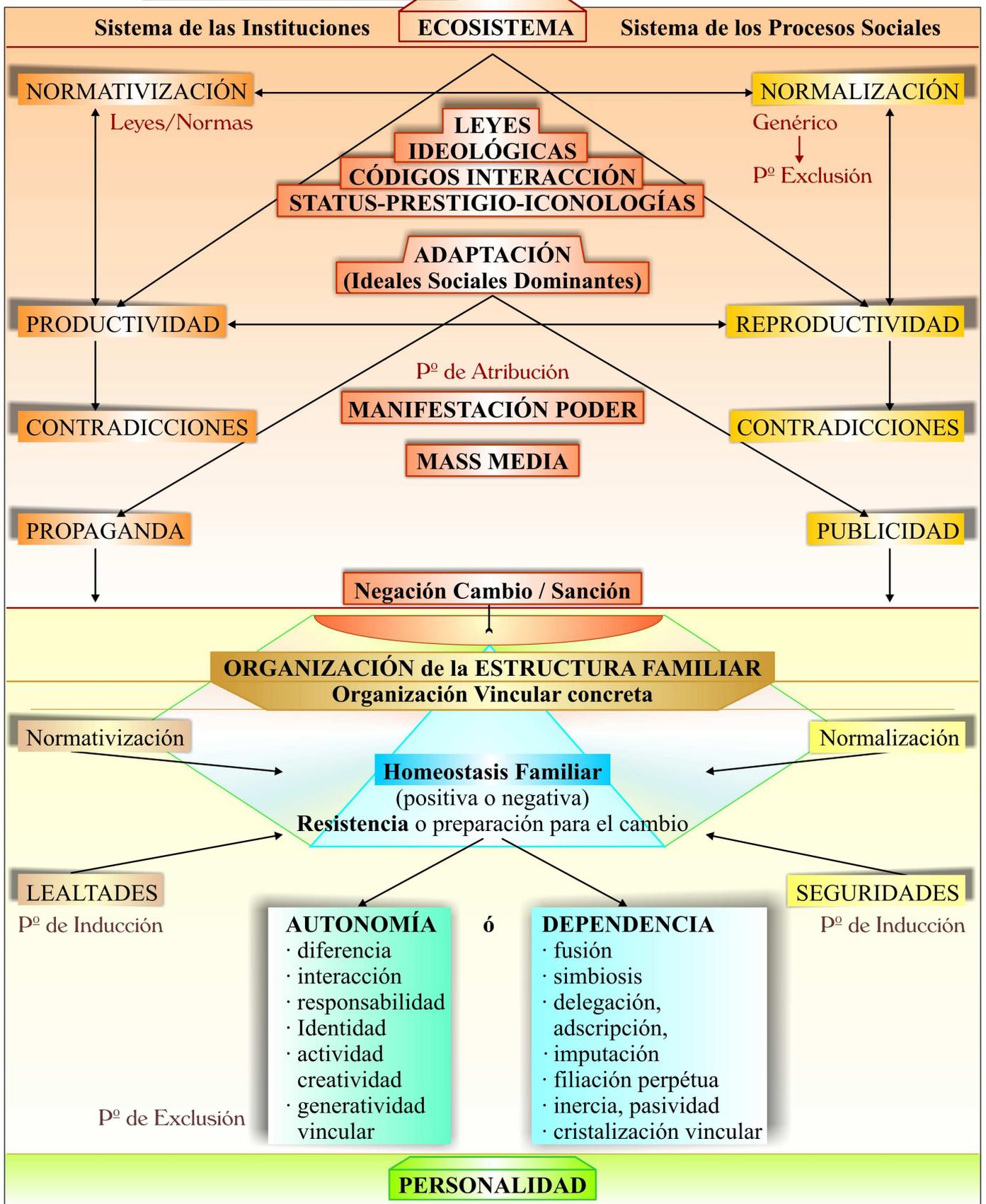
c *Estilo Codificador Referencial y Pragmático*

- *visión del mundo / estructura de la práctica*

d *Valor Relacional del Estilo* = *Ritualización de la Crisis*

De manera que la relación objetal debe ser comprendida también en un doble circuito: de los agentes vinculantes al niño vinculado y de éste al "exterior" y a sí mismo. Esto puede tener la formulación más paradójica: relación objetivante de los agentes vinculares como factor de la **desdiferenciación-constitución** del vinculado. En el estricto sometimiento o en la relativa autonomía de las dependencias o de la diferenciación y en los esquemas de la cognición, la valoración, la producción, las relaciones... se sitúan todos los rasgos definitorios del conflicto y de su superación o no.

Cuadro XV (INSCRIPCIÓN SOCIAL del (S))



VI. Influencia y orientaciones. Líneas actuales de investigación y desarrollo. Podría indicarse aquí qué esquemas referenciales determinan nuestra investigación. En realidad, son obvias, ya que desde una concepción estructural de la Historia, pasando por las investigaciones en Teoría e Historia de las Ciencias, Psicología, Psicopatología, Comunicación y Lingüística, vemos que en el modelo dialéctico se dan una serie de influencias a las que un trabajo de corrección epistemológica permite aproximar la caracterización y al enfrentamiento con los problemas prácticos de la clínica. Por lo mismo, nuestra investigación, desarrollada por la tarea orientadora del Dr. de la Mata, se está iniciando en este terreno, con resultados que expondremos en próximas publicaciones.

Sin embargo, es necesario que pueda desterrarse cualquier ligera sospecha a especulación. Nuestro trabajo, descartada la novedad que presentan determinados planteamientos, se inscribe en tradiciones teóricas y clínicas bien precisas, tradiciones que, hoy por hoy, constituyen los núcleos más fecundos de la intervención psicopatológica.

Filosóficamente, el modelo dialéctico pertenece con estricta propiedad a los intentos de renovación del marxismo y a la tradición política e ideológica del "Marxismo de factor subjetivo". Fenomenología y Estructuralismo han sido también focos de interés (De la Mata 1970, 1971, etc.). Pensamos que conceptos como los de intencionalidad, vivido, imaginario, simbólico... deben mucho a esas investigaciones críticas de fundamentación.

De la misma manera, Lingüística, Comunicación y Semiótica han contribuido al conocimiento de la estructura y dinámica de los procesos simbólicos y, en consecuencia, al conocimiento de la estructura de la conducta como actividad semiótica (De la Mata 1977 y 1982).

No se insistirá nunca bastante en la importancia de la crítica y el conocimiento del psicoanálisis. O en la obra iniciada por H.S. Sullivan en el Sheppard Enoch Pratt Hospital de Towson (Baltimore, USA), continuada por Hill y otros. La articulación entre la comprensión de las relaciones vinculares y las interpersonales comienzan ahora a dar sus frutos en la comprensión del conflicto, psicótico, especialmente.

Igualmente, los trabajos de terapia familiar y las aportaciones comunicacionales de investigadores como Bateson, Jackson, Haley, Th. Lidz, Ackermann, Wynne...

No podemos señalar aquí todas esas líneas de investigación, entre otras cosas porque venimos exponiéndolas en otros trabajos. Sí queremos indicar aquí que el modelo dialéctico integra muchas áreas de intervención e investigación teórica y práctica que actualmente se están desarrollando en el área de influencia europea y anglosajona.

Por supuesto, un paradigma tal de comprensión de la conducta impone un enfoque multidisciplinar y polifacético del conflicto. En efecto, es fundamental una intervención de las distintas técnicas sobre el objeto unificado. Aunque éste es un tema que pertenece a otro punto, sí es conveniente indicar la necesidad de una intervención totalizada, que no olvide el análisis institucional; pero sin renunciar tampoco a la comprensión dinámica y estructural del sujeto y su familia. Combinación, pues, de terapias sociales con terapias individuales y grupales. Aunque, en último término, se comprenda que necesariamente se han de plantear políticas de salud ecosistémica y ecológica que no son competencia del técnico solucionar.

Quedan necesariamente puntos y temas colaterales sin tratar: en lo que nos ha sido posible hemos realizado una síntesis del modelo que hemos seguido en la comprensión de la enfermedad. Igualmente, hemos intentado definir desde él la crítica a otros modelos.

MADRID y DONOSTIA, Otoño 1982

INDICE de CUADROS (*)

Cuadro I: <i>FORMACIÓN TEÓRICA CONCRETA</i>	17
Cuadro II: <i>LA OBJETIVIDAD</i>	19
Cuadro III: <i>ESQUEMAS e INTENCIONALIDAD</i>	38
Cuadro IV: <i>LO PSICOLÓGICO: PERSONALIDAD / SELF</i>	41
Cuadro V: <i>SUBJETIVIDAD / INTENCIONALIDAD</i>	42
Cuadro VI (a): <i>LO IMAGINARIO / RELACIONES COGNITIVAS</i>	43
Cuadro VI (b): <i>LO IMAGINARIO / RELACIONES SIMBÓLICAS</i>	43
Cuadro VII: <i>AFILIACIÓN IDENTIFICATORIA / FILIACIÓN SOCIAL</i>	50
Cuadro VIII: <i>ESTRUCTURA FAMILIAR / IDENTIDAD del SUJETO</i>	52
Cuadro IX: <i>EXPERIENCIA de SATISFACCIÓN / SUBROGADO de la ACCIÓN</i>	53
Cuadro X: <i>ANÁLISIS FUNCIONAL del DISCURSO</i>	62
Cuadro XI: <i>ESTRUCTURA del CONFLICTO / ANÁLISIS de la CONDUCTA</i>	74
Cuadro XII: <i>MODELO ESTRUCTURAL del SUJETO</i>	75
Cuadro XIII: <i>FORMULACIÓN COMUNICACIONAL</i>	76
Cuadro XIV (a-b): <i>REGISTROS / RELACIONES / MATERIAL EXPRESIVO-COMUNICATIVO</i>	78
Cuadro XV: <i>INSCRIPCIÓN SOCIAL del SUJETO</i>	83

(*) Todos ellos publicados en www.joseluisdelamata.com, Boletín nº 29

INDICE de ESQUEMAS (*)

Esquema I: CAUSALIDAD HISTÓRICA / (S) ↔ (O) MODELO de OBJETIVIDAD.....	35
Esquema II: PSICO(PATO)LOGÍA y su OBJETO.....	48
Esquema III: FILIACIÓN / PRESUBJETIVIDAD.....	54
Esquema IV: PERSONALIDAD: SUBJETIVIDAD /CORPOREIDAD...	55
Esquema V: SIGNO: SÍMBOLO / SEÑAL / SÍNTOMA.....	60
Esquema VI : COMUNICACIÓN.....	63
Esquema VI (bis): RELACIÓN ESTÍMULO ↔ ORGANISMO.....	66
Esquema VII: ORDENACIÓN del CONFLICTO y sus CRISIS.....	82

(*) Todos ellos publicados en www.joseluisdelamata.com, Boletín nº 29

BIBLIOGRAFIA

- ALTHUSSER, L., "Para leer el Capital", S. XXI, B.A., 1970.
- ARIETI, S., "American Handbook of Psychiatry", 1-11-111-VI, Basic Books, New York, 1974 (2.a Ed.).
- ARTAUD, A., "Il teatro e il suo doppio", Einaudi, Torino, 1968.
- BALINT, M., "Le médecin le Malade et la Maladie", P.U.F., París, 1960.
- BARNES, BERKE, SCHATZMAN..., "Laing y la antipsiquiatría" Alianza, Madrid, 1978 (1971).
- BASAGLIA, F., "¿Psiquiatría o ideología de la locura?", Anagrama, Barna, 1972.
- & Otros, "La mayoría marginada", Laia, Barna, 1973 (1971).
 - "Psiquiatría, Antipsiquiatría y orden manicomial", Barral, Barna, 1975.
- BASTIDE, R., "Sociología de las enfermedades mentales", S. XXI, México, 1977 (1965).
- "Sentido y usos del término "estructura", Paidós, B.A., 1971.
- BATESON, G., "Minimal requirement for a theory of schizophrenia", in Arch. Gener. Psych., vol. II, (pp. 477-491), 1955.
- & JACKSON, D.D., "Toward a theory of schizophrenia", in Behavioral Science, vol. 1, 1956.
- BAYES, R., "Psicología y Medicina. Interacción, cooperación y conflicto", Fontanella, Barna, 1979.
- BERNARD, D., "Introducción al estudio de la medicina experimental". Fontanella, Barna, 1976.
- BOLK, L., "La génesis de L'Homme", en Argumets, IV 8, 1960 (1926).
- BLEULER, E., "Demencia Precoz", Normé, B.A., 1960.
- "Tratado de Psiquiatría", Espasa Calpe, Madrid, 1971 (1911).
- BRONOWSKY, J., "New concepts in the Evolution of complexity", in American Ass. for the Advancement of Science, IV, Boston, 1969.
- BUNGE, M., "Teoría y realidad", Ariel, Barna, 1972.
- CAPARROS, N., "Laing en la contracultura" en Laing, Antipsiquiatría y Contracultura", (varios), Fundamentos, Madrid, 1973.
- CASTEL R., "El orden psiquiátrico avanzado", La Piqueta, Madrid, 1980.
- & Otros, "La sociedad psiquiátrica avanzada", Anagrama, Barna, 1980.

- CASTILLA DEL PINO, C., "Introducción a la Psiquiatría", 1-II, Alianza, Madrid 1979-1980.
- COOPER, D., "La dialéctica de la revolución", S. XXI, México, 1975.
- "Reason and Violence", Tavistock, London, 1959.
 - "Psiquiatría y Antipsiquiatría", Paidós, B.A., 1971.
 - "The death of the family", Pantheon Books, New York, 1971.
- DELGADO, J.M.R., "El condicionamiento del cerebro y la libertad del espíritu", Espasa Calpe, Madrid, 1972.
- ELLENBERGER, H.F., "Zoological garden and mental hospital", in Canadian Psychiatric Ass. Journal, V, (pp. 136-149), 1960.
- ERICKSON, E.H., "Infancia y Sociedad", Normé, B.A., 1970.
- EY, H., "Histoire de la Psychiatrie", Williams & Wilkins, París, 1967.
- "La conciencia", Gredos, Madrid, 1967.
 - & Otros, "Tratado de Psiquiatría", Toray-Masson, Barna, 1965.
- FAIRBAIRN, W.R.d., "Estudios psicoanalíticos de la personalidad", Normé, B.A., 1978.
- FENICHEL, O., "Teoría psicoanalítica de las neurosis", Nova, B.A., 1957.
- FOUCAULT, M., "Enfermedad mental y personalidad", Paidós, B.A., 1979.
- GENTIS, R., "Psiquiatría francesa y la antipsiquiatría", en Laing: antipsiquiatría y Contracultura, (Caparros, N.), Fundamentos, Madrid (pp. 309-321), 1973.
- "Curar la vida", Grijalbo, Barna, 1980.
- GUILLES-GRANGER, G., "Formalismo y ciencias humanas", Ariel, Barna, 1964.
- GOFFMAN, E., "Internados", Amorrortu, B.A., 1972 (1961).
- GUNTRIP, H., "Estructura de la personalidad e interacción humana", Paidós, B.A., 1971.
- "El self en la teoría y terapia psicoanalítica", Amorrortu, B.A. 1973.
- HARARI, R., (Comp.), "Teoría y Técnica psicoanalítica de comunidades marginales", N. Visión, B.A., 1974.
- HARTMANN, N., "Filosofía del idealismo alemán", Sudamericana, B.A., 1960.
- "Metafísica del conocimiento", 1-11 Losada, B.A., 1957 (1869).
- HOCHMAN, J., "Hacia una psiquiatría Comunitaria", Amorrortu, B.A., 1972.
- JACOB, F., "La logique du vivant", Gallimard, París, 1970 (Trad., Laia, Barna, 73).
- JACOBSON, E., "El self y el mundo objetal", Beta, B.A., 1969.
- JERVIS, G., "El buen reeducador", Grijalbo, Barna, 1979 (1978).
- "Manual crítico de Psiquiatría", Anagrama, Barna, 1977 (1975).
- JONES, M., "Social Psychiatry", Tavistock, London, 1962.
- "Más allá de la comunidad terapéutica", Genitor, B.A., 1971.

- KLEIN, M., & Otros, "Desarrollos de Psicoanálisis", Paidós, B.A., 1971 (Normé B.A., 1962).
- LABORIT, H., "L'Homme imaginant", 10/18, París, 1970.
- "L'Agressivité détournée", 10/18, París, 1970.
 - "Biología y Estructura", Tiempo Nuevo, Caracas, 1970.
- LACAN. J., "Acerca de la causalidad psíquica", Homo Sapiens, B.A., 1969.
- LAGACHE. D., "Los modelos de la personalidad", Proteo, B.A., 1969.
- "Pouvoir el Personne", en L'Evolution Psychiatrique, París, 1, (pp.111-119). 1962.
- LAING. R., "Series and Nexus in the family", in New Left Review, May/junie 1962
- "El yo dividido", F.C.E., México, 1964.
 - "The self and the Others "Pelican, London, 1961.
 - "Esquizofrenia y presión social", Tusquets, Barna, 1972 (1970).
 - "knots", Penguin Books-Harmoud, Middlesex, 1970.
 - "Los locos y los cuerdos", Crítica, Barna, 1980 (1979).
 - "The politics of the family", penguin Books. Harmonds Worth, Mideesex 1969. -"The politics of experience. The bird of paradise", Penguin Books Middlesex, 1967 (Grijalbo, Barna, 1978).
 - & COOPER, D., "Razón y violencia", Paidás, B.A., 1977.
 - & ESTERSON, A., "Sanity, madness and the family", Tavistock, Publ., London, 1964 (Trad. F.C.E., México, 1978).
 - & PHILLIPSON, H.,; LEE, A.R., "Interpersonal Percepción", Tavistock P. London, 1970.
 - "Metanoia: algunas experiencias en el Kingsley Hall de Londres" en Rev. Arg. de Psicoanálisis, Año II, e, 1970.
 - "Experiencia y alienación en la vida contemporánea", Paidos, B.A. 1971.
- LENNEBERG, E.H., "The capacity of language acquisition" in The Structure of Language (Fodor & Katz), Englewood Cliffs., Prent. H. Inc., (pp. 579-603), 1964.
- "Biological foundations of lenguaje", Wiley, New York 1967.
- LERSCH, ph., "La estructura de la personalidad", Scientia, Barna, 1968 (1936).
- LEVINSON, D.J. & E.B., "Patienthood in the mental hospital", sociología del enfermo mental, Amorrortu, B.A. 1971 (1964).
- LLAVERD, F. & CONDE, L., "Tratamientos médico psiquiátricos", Liade, Madrid, 1970.
- MANNONI, O., "Ficciones Freudianas", Fundamentos, Madrid, 1980 (1978).
- MANNONI-RAINIG; COOPER & Otros, "Psicosis infantil", N. Visión, B.A., 1971 (1967).

- MATA, J.L. DE LA, "Dimensiones de la Intencionalidad", Tesina, Madrid, 1969
- "Psicología y Semiótica de la Creatividad" en Comunicación XXI, 1-2-3, 1976.
 - "Diagnóstico de la intencionalidad estética", Tesis doctoral, Madrid, 1971.
 - "Objetividad, Simbolismo y Constitución de la personalidad", C.A.N., Pamplona, 1979.
 - & GIL RUIZ, T., "Comunicación y Patología" y "Modelos psicopatológicos contemporáneos", en Informes de Psicología, Bol. 4,7, 1980.
 - "Bases para una epistemología del objeto de la Psico(pato)logía" (empresa). 1982.
- MORIN, E., "Fragmentos de antropología", Rodolfo Alonso, Caracas, 1973.
- NAVARRO, V., "Capitalismo, imperialismo y salud y medicina", Ayuso, Madrid, 1979.
- NEUMANN, J. VON, "Theory of self-reproducing automata" en Laing: antipsiquiatría y contracultura (Caparrós y Otros), Fundamentos, Madrid, 1973.
- PIAGET, J., "Psicología y Epistemología", Emecé, B.A. 1969.
- PAGES, R., "Los modelos de la personalidad", Proteo, B.A., 1972.
- PICHOT, P., "Los modelos de la personalidad", (pp. 73-107), en los modelos de la personalidad (Lagache, Yela y otros), Proteo, B.A. 1969 (1967).
- POLITZER, G., "Crítica de los fundamentos de la Psicología: El Psicoanálisis", Jorge Alvarez, B.A., 1966.
- PRIETO, O.J., "Mensajes y señales", Seix Barral, Barna, 1967 (1966).
- RACAMIER, P.C.,LEBOVICI & Otros, "Le psychanalyste sans divan", Payot, París 1970.
- ROSEN, G., "Locura y sociedad. Sociología histórica de la enfermedad mental. Alianza, Madrid, 1974 (1968).
- REUSCH, H., "La incapacidad social: El problema de la inadaptación a la sociedad", (1969), en la mayoría marginada (Basaglia, F.), Laia, Barna, 1973.
- SAKEL, M. "Schizophrenia", Peter Owen, London, 1959.
- SALZBERGER-WITTENBERG, 1., "La relación asistencial", "Aportes del Psicoanálisis Kleiniano", Amorrortu, B.A., 1970.
- SARTRE, J.P., "Crítica de la razón Dialéctica", 1-II, Losada, B.A., 1963 (1960).
- SAURI, J.J. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- SCHEFF, Th.J., "El rol del enfermo mental", Amorrortu, B.A., 1972.
- SCHRODINGER, E., "What is life?", Cambridge Univ. Press, 1945.
- SEDGWICK, P., "R.D. Laing: El síntoma y la sociedad" (pp. 9-65) en Laing: antipsiquiatría y contracultura (Caparrós, N.), Funamentos, Madrid, 1973.
- SEGAL, H., "Introducción a la obra de M. Klein", Paidós, B.A., 1971. siegler, M.; OSMOUD, H. & MANN, H., "Los modelos de Laing sobre la locura" (pp. 133-

- 165), en Laing: Conipsiquiatría y contracultura "Caparros, N., Fundamentos, Madrid, 1973.
- STIERLIN, H., "Psicoanálisis y terapia de familia", Icaria, Barna, 1979 (1975)
- BUCKER-EMBDEN..., "Terapia de la familia. Primera entrevista" Gedisa, Barna, 1981 (1980).
- SULLIVAN, H.S., "Teoría interpersonal de la Psiquiatría", Psiqué, B.A., 1964.
- SZASZ, Th., "Ideología y enfermedad mental", Amorrortu, B.A. 1970.
- "The myth of mental illness", Harper and Row Publ. Inc., 1961, (Tr. Amorrortu, B.A., 1973).
 - "La teología de la medicina", Tusquets, Barna, 1977.
- TIMBERGEN, N., "The study of instinct", Caredon Press. Oxford, 1951.
- "La Vie sociale des animaux", Payot, París, 1967.
- TIZON, J.L., "Introducción a la Epistemología de la Psicopatología y la Psiquiatría", Ariel, Barna, 1978.
- MAY, E., "Conducta, estructura y comunicación", J.Alvarez, B.A. 1968.
- VERON, E., & SLUZKI, C., "Comunicación y neurosis", Ed. del instituto, B.A., 1970.
- VIGOTSKY, L.S., "Pensamiento y lenguaje", Pleyade, B.A., 1973 (1934).
- WATZLAWICK, P., "Teoría de la comunicación humana, Tiempo Cont., B.A., 1974.
- WINICOTT, D.W. "La familia y el desarrollo del individuo", Hormé, B.A., 1967.
- ZAZZO, R.; PIAGET & FRAISSE, "Les problèmes actuels de la Psychologie en U.R.S., en la Raison, 15,19, 1960